



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN-103T00000-021-2022**

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS
INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-Llave
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

**BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-103T00000-021-2022,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto de la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72 cuarto párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 77 bis 16 de la Ley General de Salud; 1, 3, 38, 40 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9 bis, 186 y 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1º, 7º, 10, 26 fracción I, 27 fracción I, 29 fracción II, 31, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 51, y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; artículo 55 y 58 del Decreto número 217 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2022, publicado en la Gaceta Oficial en el Núm. Ext. 520 de fecha 30 de diciembre de 2021; artículos 1, 2, 31 32 y 35 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Fe de Erratas al acuerdo que modifica los artículos 25 y 31 de dichos Lineamientos, publicada en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 062 de fecha 12 de febrero de 2020 y Acuerdo que modifica los artículos 31 y 32 primer párrafo de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicada en la Gaceta Oficial Núm. Ext. 103 de fecha 16 de marzo de 2021, Artículos 4 y 6 de los Lineamientos para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal, ha publicado el día **10 de octubre de 2022**, en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en la dirección electrónica <https://www.ssa.ver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/>, convocatoria a todas aquellas personas físicas y morales legalmente constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, interesadas a participar en la **Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-021-2022 Relativa a la Adquisición de Bienes e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz** para lo que deberá sujetarse a las presentes bases.

GLOSARIO

Para efectos de estas bases, se entenderá por:

- **ÁREA REQUERENTE Y USUARIA DE LOS BIENES:** Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz.
- **ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES:** Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz.
- **BASES:** Documento que contiene las Reglas y Condiciones bajo las cuales se regirá el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional.
- **O.I.C.:** Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz: Instancia revisora y coordinadora de la legalidad de la conducción del procedimiento de licitación.
- **SEFIPLAN:** Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



- **CONTRALORÍA:** Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- **DIRECCIÓN JURÍDICA:** Dirección Jurídica de Servicios de Salud de Veracruz, encargada del Apoyo para el Estricto cumplimiento de la legalidad del procedimiento de licitación.
- **COMISIÓN DE LICITACIÓN:** La comisión designada por la Dirección Administrativa para hacerse cargo del desarrollo del presente procedimiento de licitación.
- **CONVOCANTE:** Servicios de Salud de Veracruz.
- **CONVOCATORIA:** La invitación a la licitación que se publica en diferentes medios de comunicación y en la que se establecen las directrices generales, bajo las cuales se desarrollará el procedimiento y en las que se describen los requisitos principales de participación.
- **LEY N° 539:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- **LICITANTE:** La persona física o moral que participe en la presente Licitación Pública Nacional.
- **PROPOSICIÓN(ES):** Documentación que contiene las propuestas técnicas y económicas del licitante(s), así como aquella distinta a éstas.
- **"SESVER":** Servicios de Salud de Veracruz.
- **RENGLONES:** El desglose de los bienes objeto de contratación que permite su diferenciación, clasificación, agrupación y adjudicación.

BASES

1.- ASPECTOS PRELIMINARES

PUNTO 1.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 21 de la Ley N° 539 y en concordancia con los 3, 7, 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012, y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, el presente procedimiento licitatorio, cuenta con Disponibilidad Presupuestal de acuerdo a los oficios que se enlistan a continuación:

- A. **Oficio N° SESVER/DA/SRF/3284/2022** de fecha 21 de junio de 2022, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de "SESVER", con cargo a la fuente de financiamiento **FASSA 2022, Proceso 10106, Unidad Aplicativa 47, Partidas 24601, 29101, 29401, 35301, 51101, 51501, 51901, 52101, 52301, 56501, 56601 y 59101**
- B. Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) No. **SSE/D-0105/2022** de fecha 20 de enero de 2022, emitido por la Subsecretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
- C. Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) **211110030010000/000077CG/2022**, de fecha 25 de enero de 2022, otorgado por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN



PUNTO 1.2. OBJETO.

El objeto de la presente Licitación Pública Nacional lo constituye la **Adquisición de Diversos Bienes, e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz** para lo cual deberá sujetarse a lo solicitado en el **Anexo Técnico y Fichas Técnicas** que forman parte de las presentes bases.

PUNTO 1.3. PROPOSICIONES.

Sólo se admitirá una proposición por participante. Los interesados podrán participar en esta licitación por **uno, varios o el total de los renglones** en concurso, debiendo sujetarse estrictamente al **Anexo Técnico y Fichas Técnicas** de las presentes bases.

Se preferirán bienes de tecnología y calidad superior a las mínimas requeridas, aun cuando exista una diferencia **no mayor del diez por ciento** entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre y cuando con ello no se rebase la disponibilidad presupuestal, esto de acuerdo al artículo 39 fracción XVIII de la **Ley número 539**.

PUNTO 1.4. ADJUDICACIÓN DE RENGLONES.

La adjudicación de este procedimiento de licitación se otorgará por **uno, varios o el total de los renglones**, al (los) proveedor (es) que cumpla (n) con las especificaciones técnicas solicitadas y proponga (n) las mejores condiciones para **"SESVER"** de conformidad con el resultado de la evaluación técnica y económica.

Lo anterior, en apego a lo previsto en los artículos 49 y 50 de la **Ley Número 539**, mismos que a la letra se insertan:

"Artículo 49. Los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el estado y en el municipio de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas".

"Artículo 50. Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el pedido o contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado, de no aceptarlo éstos, la comisión de licitación lo asignará mediante el procedimiento de insaculación".

PUNTO 1.5. GARANTÍA.

El (los) proveedor(es) que resulte(n) adjudicado(s) en la presente licitación, **deberá(n) garantizar los bienes** contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos de los bienes y sus accesorios, suministrados por los **periodos establecidos en el Anexo Técnico** que forma parte integral de las presentes bases, contados a partir de la recepción total de los bienes.

En caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante que resulte adjudicado deberá realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un **plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales.**

PUNTO 1.6. MUESTRAS.

Para este procedimiento **NO** se requieren muestras.



PUNTO 1.7. PLAZO, LUGAR DE ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES.

El (los) participante (s) que resulte (n) adjudicado (s) derivado (s) de la presente Licitación, **deberá (n) realizar la entrega de los bienes objeto de la presente, en un plazo no mayor a 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato respectivo**, conforme a las características y cantidades que se mencionan en el Anexo Técnico y Fichas Técnicas Libre a Piso, en los almacenes correspondientes conforme a lo siguiente:

ALMACÉN	PARTIDA PRESUPUESTAL	REGLONES	DIRECCIÓN
ALMACÉN C	24601, 29101, 29404	DEL 01 AL 37	SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., TEL. 2288423000 EXT. 3482 CORREO ELECTRONICO GANELL@SSAVER.GOB.MX
ALMACEN ACTIVO FIJO NAVE 2 CENTRAL DE ABASTOS	51101, 51501, 51901, 52101, 52301, 56501, 56601	DEL 39 AL 79	ISLA B, CENTRAL DE ABASTOS COL. EJIDO FERNANDO GUTIERREZ, C.P. 91064, XALAPA VERACRUZ.
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	59101	DEL 80 AL 85	SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VERACRUZ. TEL. 228 842 3000 EXT. 3581 Y 3582 CORREO ELÉCTRONICO JEHERNANDEZ@SSAVER.GOB.MX

Para el caso del **renglón 38** se deberá realizar el servicio en el Departamento de Tecnologías de la Información, al teléfono 228 842 3000 ext. 3581 y 3582.

Para la entrega de los bienes en los almacenes el proveedor, deberá agendar su cita con **48 horas** de anticipación, con la finalidad de coordinar la entrega de los bienes, por lo que queda a su entera responsabilidad el **atraso en la calendarización de cita en el almacén** correspondiente, así como al Departamento de Tecnologías de la Información para realizar el servicio, a los teléfonos anteriormente citados.

El **Departamento de Control de Calidad de Insumos** y el **Departamento de Tecnologías de las Información**, se encargarán de verificar la entrega de todos los insumos, por lo que deberá notificar con 48 horas de anticipación a la fecha de entrega con los Departamentos referidos.

PUNTO 1.8 DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Los bienes deberán entregarse de la siguiente forma.

Deberán estar empacados de fábrica y su transporte será el que convenga al proveedor, de acuerdo con las mejores prácticas usuales para su traslado, siempre que se garantice su seguridad, a entera satisfacción de **"SESVER"**.

Deberán presentar Razón Social y domicilio del fabricante, así como etiquetas de identificación en la cara frontal y lateral del insumo, impreso o colocado con plantilla, en las que se detallara lo siguiente:

- Nombre o Razón Social del Licitante (s) adjudicado (s)
- Domicilio Completo.
- Licitación.



- Contrato.
- Nombre del producto.
- Presentación.
- Número de Serie, Clave y/o Lote. (Casos que aplique y/o según corresponda)
- Total de unidades que contiene.
- Fecha de fabricación.
- Indicaciones de manejo, (Cantidad máxima de estiba y condiciones de almacenamiento adecuado del producto)

PUNTO 1.9 DE LOS DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

Los documentos que deberá cumplir el proveedor para realizar la entrega son los siguientes:

- Copia de contrato de adquisición.
- Copia de factura o remisión.
- Copia de carta garantía, contra vicios ocultos y defectos de fabricación con los siguientes datos:
 - Número de contrato.
 - Tipo de Adjudicación.
 - Número de Licitación.
 - Renglón.
 - Insumo.

Mismos que deberán presentarse en hoja membretada, siendo necesario que contenga lugar, fecha, nombre de la empresa, domicilio, teléfono, correo electrónico, así como firma original y autógrafa del representante legal.

- Manuales de operación y/o de usuario en español. (en caso de aplicar)

Con motivo de la entrega y recepción de los bienes, así como de los documentos previamente señalados, el personal del **Almacén "C"**, **Almacén Activo Fijo Nave 2** y/o **Departamento de Tecnologías de la Información**, (según corresponda el lugar de entrega) instrumentará acta circunstanciada de hechos en las que conste dicho acto, la cual deberá ser suscrita por el (los) proveedor (es) y la persona Titular, Encargada o Representante de los citados **Almacenes y Departamento**, debiendo ser entregada al proveedor para la tramitación del pago respectivo, conservándose una copia de la misma en el archivo de los referidos almacenes y Departamento de Tecnologías de la Información.

Será el Departamento de **Almacenaje y Distribución**, el encargado de realizar la distribución de los bienes al **Departamento de Tecnologías de la Información**, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico de las presentes **BASES**.

El proveedor adjudicado, deberá liberar de toda responsabilidad civil, penal, fiscal, laboral y de cualquier otra índole a **"SESVER"**, por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de traslado de los bienes.

PUNTO 1.10 DEL PAGO Y REQUISITOS DE FACTURACIÓN.

"SESVER" se obliga a retribuir el pago por la adquisición de **"Diversos Bienes e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecno glías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz"** al licitante (s)

adjudicado (s) en moneda nacional, mediante transferencia electrónica por parte de la Subdirección de Recursos Financieros, en un plazo máximo de 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción de este Organismo, así como la factura correspondiente y la documentación complementaria requerida.

La factura, deberá expedirse a nombre de Servicios de Salud de Veracruz R.F.C SSV-970307-2Q5, Calle Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa Veracruz y contener, además, nombres y firmas del personal encargado de recibir los bienes y sello del Departamento de Tecnologías de la Información. Indefectiblemente, deberá satisfacer los requisitos fiscales señalados en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, indicando:

1. Dirección del Proveedor y Cliente.
2. Número de Contrato.
3. Proceso de Adjudicación y Número de Licitación.
4. Lugar de entrega.
5. Número de renglón (es) conforme a contrato.
6. Descripción de los bienes conforme a contrato.
7. Marca.
8. Modelo.
9. Cantidad.
10. Precio Unitario, Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Monto total de la Factura.
11. Fuente de Financiamiento.
12. Proceso.
13. Partida Presupuestal.
14. Unidad Aplicativa.

Para el pago de las facturas, el proveedor respectivo deberá presentar ante la Subdirección de Recursos Financieros los siguientes requisitos:

1. Factura, XML y verificación del SAT, con sello y firma de recepción del (los) bien (es) en la unidad aplicativa dentro de la fecha de entrega estipulada en el contrato, la cual deberá entregarse escaneada con los sellos y firmas correspondientes.
2. Alta de proveedores ante la SEFIPLAN (Vigente)
3. Fianza de cumplimiento.
4. **Acta de Entrega-recepción** con sello y firma de quienes participan en la misma.
5. Carta Garantía. **(Se incluye modelo de Carta de Garantía).**
6. Reporte fotográfico del (los) bien (es). (Nota: fotos representativas de la entrega de los bienes entre 4 a 8 fotografías georeferenciadas.)
7. Listado en formato Excel el cual deberá contener la descripción de los bienes, importe y nombre de la unidad aplicativa.
8. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo.
9. Las remisiones se deberán entregar en 2 tantos en original y 4 en copia.

Todos los documentos deberán presentarse en Memoria USB



PUNTO 1.11. SOSTENIMIENTO DE PRECIOS Y OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS.

El (los) participante (s) deberá (n) **sostener sus precios** aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, desde el momento del acto de apertura técnica y económica y hasta la firma del contrato y la ampliación del mismo si la hubiera.

En la presente Licitación **NO** se otorgarán anticipos.

PUNTO 1.12. COSTOS A CARGO DEL (LOS) LICITANTE (S) Y/O DEL (LOS) PROVEEDOR (ES).

Todos los costos y/o erogaciones que el participante realice en la preparación de su propuesta serán totalmente a su cargo, por lo que no se reserva derecho o acción tendente a exigir y obtener de "SESVER" su reintegro, cualquiera que sea el resultado de la presente Licitación.

El pago del seguro de traslado, para la entrega de los bienes, correrá por cuenta del proveedor adjudicado, entendiéndose que el traslado y entrega debe ser realizado en el tiempo que se establece en el **PUNTO 1.8** de las presentes bases.

PUNTO 1.13. RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Las infracciones en que incurra el licitante por derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional, son responsabilidad del mismo, liberando a "SESVER" de cualquier obligación ya sea de carácter civil, mercantil, penal o administrativa.

2. DESIGNACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN QUE TENDRÁ A CARGO EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.

PUNTO 2.1. La responsabilidad y conducción del procedimiento de Licitación Pública Nacional, correrá a cargo de la **comisión de licitación**, designada por el **Director Administrativo de "SESVER"**, misma que estará integrada por el **Subdirector de Recursos Materiales**, quien la presidirá, **Jefa del Departamento de Adquisiciones**, el **personal responsable de llevar a cabo el proceso**, adscrito al Departamento de Adquisiciones, un **representante de la Dirección Jurídica**, y un **representante del Departamento de Tecnologías de la Información**, como área requirente, todos ellos servidores públicos de "SESVER".

Esta comisión será la única autoridad facultada para aceptar o desechar alguna de las propuestas presentadas durante el acto de recepción y apertura de ofertas, en los términos que establecen los artículos 1º, 2º fracción III, 7 y 43 fracción IV de la **Ley Número 539**.

"SESVER" a través de la Comisión de Licitación, en apego a las presentes bases y a la normatividad vigentes aplicable, valorará el cumplimiento de cada uno de los participantes sobre las especificaciones solicitadas en cuanto a características y calidad de los bienes a adquirir.

La comisión de licitación, tendrá amplias facultades para aplicar las presentes bases y las disposiciones legales aplicables a este proceso de licitación.

No formará parte de la comisión de licitación, pero invariablemente se contará con la participación de la persona **Titular, Encargada o representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz**, de conformidad con lo previsto en el artículo 2 fracción XII de la **Ley Número 539**; en virtud de ser el encargado de controlar y evaluar el ejercicio del gasto público y la correcta aplicación de la Ley.

PUNTO 2.2. Para los efectos anteriormente mencionados, el domicilio de la Comisión de Licitación será el ubicado en el Departamento de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales de "SESVER", sito en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con teléfono 228 842 3000, ext. 3491.

3. DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

PUNTO 3.1. De conformidad con lo previsto en el artículo 29 fracción II de la **Ley número 539** en la presente Licitación Pública Nacional, podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana.

"No se permitirá la participación en conjunto de dos o más licitantes"

4. DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PUNTO 4.1. El procedimiento de la presente Licitación Pública Nacional, comprende las siguientes etapas:

1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
2. VENTA DE BASES.
3. JUNTA DE ACLARACIONES.
4. REGISTRO, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
5. EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO.
6. NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

A los actos señalados en las presentes bases, deberá comparecer sólo un representante y/o apoderado legal, debidamente acreditado por el proveedor.

5. DE LAS BASES Y SU COSTO.

PUNTO 5.1. DE LA VENTA. Las bases estarán disponibles para venta en la Oficina de Caja dependiente de la Subdirección de Recursos Financieros, ubicada en Soconusco No. 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en Xalapa, Veracruz, **los días 10, 11, 13, 14 y 17 de octubre de 2022, en horario de 09:00 a 15:00 horas** y para consulta y en la página web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/>

PUNTO 5.2. COSTO. En caja: **\$3,000.00** (Tres mil pesos 00/100 M.N.) y su pago podrá hacerse en efectivo, cheque certificado o cheque de caja a favor de "SESVER"

Depósito bancario: **\$2,800.00** (Dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) a la siguiente cuenta:

CUENTAHABITANTE	GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
R.F.C	GEV8501016A2
INSTITUCIÓN BANCARIA	HSBC S.A.
NÚMERO DE CUENTA	04015065584
CLAVE	021840040150655847

6. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

PUNTO 6.1. - Cualquier duda o aclaración respecto a la convocatoria y bases de licitación, será resuelta en la Junta de Aclaraciones. En esta junta, el ente público convocante hará del conocimiento de los concursantes, las modificaciones que considere pertinente hacer a las bases, sin que con ello se pretenda

limitar la participación de algún concursante; como lo estipula el artículo 40 de la **Ley número 539**, que a la letra dice:

"La Junta de Aclaraciones tendrá por objeto esclarecer aquellos aspectos de la convocatoria o de las mismas bases que pudieran generar confusión".

"Cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte de aquellas".

PUNTO 6.2. PRESENTACIÓN DE DUDAS O PREGUNTAS.

Los licitantes deberán entregar sus preguntas impresas y en medio magnético **conforme al formato para Junta de Aclaraciones (ANEXO 18) de manera personal a más tardar el día 19 de Octubre del 2022, hasta las 10:00 horas**, junto con acuse de recepción de las mismas, **copia del comprobante de pago de bases y escrito en el que expresen su interés en participar**, por sí o en representación de un tercero, **en el Departamento de Adquisiciones de "SESVER"**, sito en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, en formato Word.

PUNTO 6.3. FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN.

La **Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de octubre del 2022 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en Xalapa Veracruz, con fundamento en el Artículo 40 de la **Ley número 539**, ante la presencia de la Comisión de Licitación y de un representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz.

Asimismo, las personas que **decidan asistir al acto de Junta de Aclaraciones**, deberán entregar **copia del pago de bases**, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y adjuntando **carta poder simple y fotocopia de identificación oficial vigente de la persona que asista a dicha junta**. En caso de ser el representante legal, deberá presentar **copia del poder notarial** para intervenir mediante representante a la misma; en caso contrario, sólo se le permitirá su asistencia con carácter de oyente, sin poder formular preguntas. En el supuesto de que la empresa licitante determine comparecer deberá concurrir únicamente **un representante por empresa participante**.

La asistencia a la Junta de aclaraciones será opcional para los licitantes, pero los acuerdos que se tomen serán obligatorios para todos.

PUNTO. 6.4. DESARROLLO.

En la Junta de Aclaraciones **sólo se dará respuesta a las preguntas que sean presentadas en tiempo y forma por los participantes**, las cuales se detallarán en el acta que se levante al respecto. El concursante deberá abstenerse de formular preguntas que no se realicen con oportunidad. En caso de que la convocante realice modificaciones a las bases en la Junta de Aclaraciones, se permitirá que los concursantes formulen preguntas directamente relacionadas con dichas modificaciones, con la finalidad de esclarecer sus dudas.

Concluido el acto, se elaborará acta circunstanciada que deberán rubricar todos los asistentes a la misma. La omisión de firma por parte de alguno de ellos no invalidará su contenido, entregando a los licitantes copia de dicha acta. Los que no hayan asistido podrán consultarla a través de la página **<https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/>**, o solicitarla en el Departamento de

Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. Únicamente por estos medios se les entregará fotocopia del acta de la Junta de Aclaraciones.

PUNTO 7. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.

PUNTO 7.1. Las propuestas que presenten los participantes, serán técnicas y económicas, y deberán contener los datos que a continuación se indican, debiéndose elaborar específicamente para la presente Licitación de referencia de la siguiente forma:

PUNTO 7.1.2. - Los documentos que integren las propuestas técnicas y económicas, deberán presentarse en **papel membretado original del licitante**, sin que contengan tachaduras o enmendaduras, las propuestas y los sobres que las contengan deberán de estar debidamente rotuladas y con **firma autógrafa del licitante o de su representante legal, (el incumplimiento a esta disposición será motivo de descalificación)**, en idioma español. La(s) propuesta(s) económica (s), deberá(n) presentarse con precios fijos y firmes, y **utilizando solo dos decimales**, en pesos mexicanos (moneda nacional), con el desglose del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y los descuentos que en su caso se otorguen a la convocante.

PUNTO 7.1.3. - Las ofertas técnicas y económicas **deberán presentarse por separado** y en sobres cerrados de manera que los hagan inviolables, debidamente rotulados e identificados como propuesta técnica y económica, debiendo contener el nombre de la persona física o persona moral participante, número de proceso y descripción del mismo.

PUNTO 7.1.4. - La documentación que integre las propuestas técnicas y económicas, deberá respetar el orden señalado en los puntos **7.2** y **7.3** de las presentes bases, utilizando separadores, foliando el total de las hojas que la integran, por ejemplo: del 1 al N la propuesta técnica y del 1 al N la propuesta económica. Este requisito es únicamente para el control de la documentación que entreguen los licitantes participantes.

PUNTO 7.1.5. - Las propuestas técnicas y económicas, todos y cada uno de los documentos que las integran, así como los sobres que las contienen, deberán presentarse en original, **con la firma autógrafa** por quien legalmente tenga facultades para asumir las obligaciones que de esta licitación pública nacional se generen, tal como lo establece el artículo 34 de la **Ley número 539**.

PUNTO 7.1.6. - Los documentos que al efecto se presenten, deberán ser específicamente para la **Licitación Pública Nacional Núm. LPN-103T00000-021-2022**

PUNTO 7.1.7. -No deberán incluirse documentos de la propuesta técnica en la económica o viceversa. **El incumplimiento a este punto será motivo de descalificación.**

PUNTO 7.2. PROPUESTA TÉCNICA.

Dentro del sobre de la **Propuesta Técnica** deberá incluirse en estricto orden, de conformidad a la documentación abajo señalada, tomando en cuenta que **las cartas o escritos presentados, deberán ser en papel membretado original, firma autógrafa del representante o apoderado legal** del (los) licitante(s) o de la (s) institución (es) que sea(n) solicitados en las presentes bases:

Documento 1.- Copia legible y original o copia certificada para cotejo del recibo de compra de bases.

Documento 2.- Copia legible y original o copia certificada de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal, de conformidad con el artículo 42 segundo párrafo de la **Ley número 539**.

Documento 3.- Copia legible y original o copia certificada del **acta constitutiva** de la empresa en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, donde se verificará que su objeto social se relacione con el objeto de las bases de la presente licitación.

En caso de ser persona física, deberá presentar copia fotostática y original o copia certificada de su **acta de nacimiento**, respetando en la medida de lo posible, el formato y tamaño del documento original.

Documento 4.- Copia legible del **Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.)** o Constancia de Situación Fiscal, en el cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la adquisición que se sigue en el procedimiento de licitación.

Documento 5.- Escrito donde manifieste, que **cuenta con facultades suficientes** para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse en hoja membretada conforme al **Anexo N° 1**.

En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, deberá **presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía** (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.

Documento 6.- Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los bienes, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato según el **Anexo N° 2**, para los bienes ofertados **deberá proporcionar, fotografías, catálogos o folletos ilustrativos y deben cumplir con lo estipulado en las fichas técnicas**, además de ser marcadas, enumeradas y debidamente referenciadas las características, y demás documentos solicitados en las presentes bases, que permitan evaluar técnicamente los bienes ofertados.

Documento 7.- Escrito en papel membretado del participante, en la que haga constar que **conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley número 539**, asimismo, que conoce las presentes bases relativas a la Licitación aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas y sus anexos, conforme al **Anexo N° 3**.

Documento 8.- Escrito bajo propuesta de decir verdad **que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley número 539**, conforme al **anexo N° 4**.

Documento 9.- Escrito donde manifieste, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, los bienes ofertados contarán con garantía contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos por **los periodos establecidos en el Anexo Técnico de las presentes bases**, contados a partir de la recepción total de los bienes.

Y en caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante se compromete a realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un **plazo no mayor de diez días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales**, conforme al **Anexo N° 5**.

Documento 10.- Carta de Respaldo del fabricante y/o filial en México, en caso de ser distribuidor o

subdistribuidor, el (los) licitante (s) adjudicado (s) deberán presentar carta del fabricante y distribuidor manifestando ser distribuidor autorizado; bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el fabricante y/o distribuidor cuenta con la capacidad de producción y/o existencias de las partidas y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación.

La carta de respaldo deberá ser específicamente para la presente licitación.

Dicho documento no deberá otorgarse entre los licitantes que participen en el presente proceso licitatorio.

En caso de ser fabricante o distribuidor mayorista deberá de manifestarlo por escrito.

Documento 11.- Escrito libre en hoja membretada donde indique el domicilio así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de "SESVER" conforme al **Anexo N° 6**.

Documento 12.- Escrito libre en papel membretado en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados **son nuevos**, y cumplen con la **Norma Oficial Mexicana ISO 9001**, o en su caso la norma aplicable, debiendo presentar copia de los mismos.

Documento 13.- Deberá presentar carta compromiso en papel membretado de la participante, donde el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad** que, **en el caso de resultado adjudicado**, se compromete a presentar la **constancia de cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales**, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), la que deberá tener como **máximo 30 días** de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del contrato, lo anterior de conformidad con lo establecido en el **artículo 9 Bis**, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al **Anexo N° 7**.

Documento 14.- Opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales, en sentido **positivo**, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) respecto de impuestos federales la cual deberá tener como máximo 30 días hábiles de haber sido expedida.

Documento 15.- Carta de Integridad, en la que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al **Anexo N° 8**.

Documento 16.- Carta compromiso, donde el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que, **en caso de resultar adjudicado** realizará la entrega de los bienes descritos en el anexo técnico que forma parte

integral de las presentes bases, conforme a las características que se mencionan en el mismo y libre a piso en el almacén "C", Almacén Activo Fijo Nave 2 Central de Abastos y/o Departamento de Tecnologías de la Información de "SESVER", de conformidad con lo establecido en el punto 1.8 de las presentes bases, conforme al Anexo N° 9.

Documento 17. - Carta compromiso en hoja membretada, mediante la cual, el licitante libere a "SESVER" de cualquier responsabilidad de carácter laboral, civil, penal o Administrativa y de cualquier otra índole, por cualquier daño material, accidente y/o pérdidas humanas que ocurrieren durante el proceso de traslado y entrega de los bienes objeto de la presente licitación, conforme al Anexo No. 10.

Documento 18. - Escrito en hoja membretada, por el cual haga de manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que cubrirá todos los gastos que se generan por pagos de seguros, traslados, fletes y maniobras, así como de los gastos que eroga el participante en la preparación y presentación de sus propuestas, correrán por su cuenta liberando a "SESVER" de la obligación de reintegrarlos, conforme al Anexo No. 11.

Documento 19.- Escrito libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual libera a "SESVER", de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.

Documento 20.- Escrito en el cual el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, y/o que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato, no se genera conflicto de interés en caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, conforme al Anexo N° 12.

Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno De Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Documento 21.- Escrito bajo protesta de decir verdad, por el cual el (los) participante (s) señale (n) que deberá (n) sostener sus precios, aun en caso de errores aritméticos o de otra índole a partir de la presentación de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo

Documento 22.- Escrito libre bajo protesta de verdad, que se compromete en caso de resultar adjudicado, a presentar previo a la suscripción del contrato correspondiente, su cedula de registro vigente del padrón de proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

En caso de no contar con dicha cedula, que realizará el trámite correspondiente, para lo cual deberá presentar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación los requisitos establecidos en el anexo 17 de las presentes bases.

Documento 23.- Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, cuenta con capacidad suficiente para cumplir con los términos que se establezcan en el contrato. (Técnico y Financiera)

Documento 24.- Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer el aviso de privacidad para la protección de datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 316 de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875

de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Documento 25.- Escrito bajo protesta de decir verdad que los bienes a entregar solicitados en el anexo técnico, serán originales, nuevos y no remanufacturados. (no genéricos)

Documento 26.- Deberá presentar copia de **1 (un) contrato**, con el que acredite que cuenta con la experiencia en la compra-venta de bienes objeto del presente proceso o similares.

Asimismo, deberá adjuntar documentos que ampare la entrega total de los bienes conforme a dichos contratos.

Documento 27.- Presentar al menos **Dos escritos de opinión positiva** expedido por instituciones públicas o privadas donde hayan sido adjudicadas con bienes similares objeto de la presente, que avalen la experiencia con la que cuentan, indicando razón social, domicilio y teléfono.

Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la **propuesta técnica**, los participantes deberán presentar adicionalmente a su propuesta por escrito, la propuesta técnica **en memoria USB**, en programa Excel, letra panton, tamaño No. 10, sin celdas combinadas, debiendo verificar que no contenga virus. **el incumplimiento a este requisito será motivo de descalificación**

En caso de existir diferencias entre el archivo digital y lo presentado en papel, se dará preferencia al documento impreso.

PUNTO 7.3. PROPUESTA ECÓNOMICA.

Dentro del sobre de la **Propuesta Económica** deberá incluirse en estricto orden, de conformidad a la documentación abajo señalada, tomando en cuenta que las cartas o escritos presentados deberán ser en papel membretado original, firma autógrafa del representante o apoderado legal del (los) licitante (s) o de la (s) institución (es) que sea(n) solicitados en las presentes bases.

Documento 1.- Formato de oferta en el que deberán describir los conceptos requeridos en el **Anexo N° 13**, debidamente requisitado con la siguiente información:

- A) N° de renglón.
- B) Descripción del bien.
- C) Tiempo de entrega.
- D) Cantidad ofertada.
- E) Precios unitarios.
- F) Importe total desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- G) En su caso, los descuentos que ofrezca.

Documento 2.- Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al **Anexo N° 14**, la siguiente información:

- A) La forma de entrega de los bienes. **(describir)**.
- B) El lugar de entrega de los bienes. **(describir)**.
- C) El tiempo de entrega de los bienes. **(describir)**.
- D) La forma de pago. **(describir)**.
- E) El plazo de sostenimiento de los precios. **(describir)**.
- F) De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de

Veracruz, las que serán tomadas en consideración en la evaluación correspondiente.

Documento 3.- Escrito donde manifiesta su consentimiento para que **en caso de resultar adjudicado** en la **Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-021-2022**, relativa a la **"Adquisición de Diversos Bienes e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz"** se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. **Anexo N° 15.**

Documento 4.- Escrito donde manifieste su compromiso bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado, de **presentar la fianza** solicitada en el punto **11.4** De las bases de la licitación, de acuerdo al texto estipulado en el **Anexo N° 16.**

Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la **propuesta económica**, los participantes deberán presentar adicionalmente a su propuesta por escrito, **en memoria USB**, la propuesta económica en programa Excel, letra panton, tamaño N° 10, sin celdas combinadas, debiendo verificar que no tengan virus, **el incumplimiento a este requisito será motivo de descalificación**

En caso de existir diferencias entre el archivo digital y lo presentado en papel, se dará preferencia al documento impreso.

PUNTO 7.4. DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LOS PARTICIPANTES.

"SESVER" a través de su Dirección Administrativa, **es responsable del resguardo de la información relativa a los Datos Personales de los licitantes que participen en la Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-021-2022**, de conformidad a lo establecido por las disposiciones aplicables de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

8.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PUNTO 8.1. LUGAR Y FECHA.

El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo de conformidad con lo que establece el artículo 43 de la **Ley número 539**, el **día 04 de noviembre del 2022, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

PUNTO 8.2. REGISTRO DE PARTICIPANTES.

Previo al inicio del Acto presentación y apertura de propuestas, los licitantes deberán registrarse y hacer entrega de sus sobres con sus propuestas técnicas y económicas, en el lapso **de 09:00 a 10:00 horas, el día 04 de noviembre del 2022**, en el Departamento de Adquisiciones, Sitio en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa, Veracruz, de conformidad con el artículo 39 fracción IX de la **Ley número 539**.

Para el registro, los licitantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Copia de identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que asista al evento.
2. Fotocopia del comprobante de pago de bases.

Únicamente deberá concurrir un representante por empresa participante y NO se aceptará que un representante o apoderado legal, participe con dos o más empresas.

En caso de que el licitante no acuda al acto de recepción y apertura de proposiciones y opte por enviar los sobres con sus propuestas por medio de servicio postal o mensajería certificada, deberá adjuntar un acuse para ser sellado de recibido directamente en el Departamento de Adquisiciones, dentro del plazo establecido en bases.

Será responsabilidad de las empresas interesadas en participar, implementar medidas que consideren adecuadas, a efecto de que sus proposiciones sean recibidas en tiempo y forma.

No se registrará, ni se recibirá ninguna propuesta de licitante alguno, que se presente después del horario anteriormente señalado.

PUNTO 8.3. DESARROLLO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Iniciado el acto, el cual se llevará a cabo en un solo evento, se pasará lista de asistencia de los participantes.

Enseguida, quien presida la licitación mostrará los sobres de las propuesta técnicas y económicas a los asistentes, para comprobar que no han sido violados y procederá a abrirlos ante la presencia de todos para verificar el cumplimiento de todos los requisitos solicitados, dando lectura a la parte sustantiva de las proposiciones, realizando en este acto únicamente la evaluación cuantitativa de las propuestas.

Iniciado el acto de presentación y apertura de las proposiciones, **no se permitirá el ingreso de propuesta alguna, asimismo, no se podrá anexar documentos o hacer correcciones a las propuestas presentadas.**

Durante el desarrollo de este acto, queda estrictamente prohibido el uso de cualquier tipo de aparato de intercomunicación (teléfono, tablet, laptop, radio, Etc.), por lo que, en caso de contar con uno, lo deberán de apagar al momento de iniciar el acto.

8.3.1. PROPOSICIONES TÉCNICAS.

En primer lugar, se efectuará la apertura de los sobres que contengan las proposiciones técnicas, procediéndose a la evaluación cuantitativa de los documentos que la integran desechándose aquellas que hubieren omitido algún requisito o documento a que se refieran las bases, procediendo posteriormente a la apertura de los sobres que contengan las proposiciones económicas cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 fracción I de la **Ley número 539.**

Los sobres que no cuenten con firma autógrafa del licitante permanecerán cerrados bajo custodia de la comisión de licitación. Así mismo, los sobres correspondientes a las propuestas técnicas que fueron desechadas, también quedarán bajo custodia de la comisión y los que correspondan a las propuestas económicas permanecerán sin abrir.

Los licitantes que hayan sido descalificados durante la apertura de la propuesta técnica, podrán solicitar la devolución de su sobre de la propuesta económica, mediante escrito dirigido al Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la emisión del fallo. En caso de

no solicitarlo, quedarán bajo resguardo en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz.

Asimismo, la documentación original solicitada a los participantes para cotejar y que no sea entregada en el acto de apertura de la propuesta técnica y económica; únicamente será devuelta previa solicitud por escrito del representante legal del proveedor participante, en un tiempo establecido por la convocante posterior al acto de apertura.

PUNTO 8.3.2. En el acto de apertura de propuestas técnicas, el servidor público que presida la licitación, dará a conocer el número de los renglones por las que concursa cada licitante, asimismo, en la apertura de las propuestas económicas dará lectura al número total de las propuestas y al importe total de éstas.

Asimismo, se hará constar en acta circunstanciada, las proposiciones técnicas aceptadas señalando las razones para su valoración y aquellas que fueron descalificadas señalando las razones para su desechamiento.

PUNTO 8.3.3. Los participantes descalificados podrán permanecer en el aula durante el resto del evento, solo en calidad de observadores debiendo abstenerse de intervenir o interrumpir el desarrollo del evento.

8.3.4. PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

Terminada la etapa técnica, se procederá a la etapa económica, en la que **solamente participarán los proveedores cuyas proposiciones técnicas hayan sido aceptadas.**

La Comisión de Licitación abrirá los sobres que contengan las proposiciones económicas respectivas, procediéndose a la evaluación cuantitativo de los documentos que la integran, a la lectura de su importe y a la elaboración de los cuadros comparativos. Se evaluarán las proposiciones económicas de conformidad a los criterios señalados en las bases y en la convocatoria respectiva.

El resultado de la presentación y apertura de las proposiciones económicas se hará constar en acta circunstanciada, en la que se precisen las proposiciones económicas aceptadas asentando las razones para su valoración y aquellas que fueron descalificadas asentando las razones para su desechamiento, para que se emita el dictamen técnico correspondiente.

PUNTO 8.3.5. Los miembros de la comisión rubricarán todas las proposiciones presentadas, quedando los sobres bajo su custodia hasta la emisión de fallo; las ofertas recibidas deberán firmarse en las partes correspondientes a las especificaciones, aspectos económicos, tiempos y lugares de entrega cuando menos por dos proveedores designados por los concursantes.

En el acta referida, se harán constar las razones que llevaron a aceptar las proposiciones de mérito y en su caso, aquellas por las que se desestimaron las demás.

PUNTO 8.3.6. La revisión de las propuestas por la comisión de licitación será de forma cuantitativa de conformidad con lo previsto en el artículo 43, fracción VII, de la **Ley número 539**. Al término de este evento se turnará al **Departamento de Tecnologías de la Información** como área usuaria solicitante y supervisora de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir, motivo de esta licitación, el expediente con las propuestas técnicas de los licitantes que no se descalificaron, quienes serán las responsables de realizar la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y de la emisión del dictamen técnico respectivo; emitido éste, la Comisión de Licitación procederá a formular el dictamen técnico-económico y fallo correspondiente.

PUNTO 8.3.7. Los sobres que contengan las proposiciones económicas correspondientes a las técnicas que fueron descalificadas, permanecerán cerrados bajo custodia de la comisión de licitación, los cuales les serán devueltos a los licitantes **5 días hábiles** posteriores, contados a partir de la fecha en que se dé la emisión del fallo de la presente licitación, previa solicitud por escrito por parte del licitante, dicho **sobre** se devolverá sin abrir en caso de no ser reclamados mediante escrito, serán resguardados en el expediente de la licitación en el Departamento de Adquisiciones.

PUNTO 8.3.8. Se procederá al cierre del acta, misma que firmará la comisión de licitación y los licitantes asistentes que sean designados, junto con las proposiciones técnicas y económicas presentadas. En caso de que algún licitante se rehúse a firmar, se hará constar su negativa, pudiendo expresar las razones que tuviere para ello.

9.- ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO.

PUNTO 9.1. - La comisión de licitación de "SESVER" con base en el análisis comparativo de las propuestas (técnicas y económicas) y en su propio presupuesto, elaborará el Dictamen técnico-económico, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción IV, de la **Ley número 539**, en el que se harán constar las propuestas admitidas y las no aceptadas; asimismo expresará cuál de los participantes reúne las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad, tiempo de entrega, servicios y demás circunstancias favorables para "SESVER", indicando también las razones y causas por las que en su caso se descalifique a alguno(s) de los licitantes.

PUNTO 9.2. De conformidad al artículo 39 fracción XVIII, de la **Ley número 539**, se debe considerar la preferencia, respecto de bienes o servicios, de tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aun cuando exista un diferencial no mayor al diez por ciento entre la oferta de menor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no se rebase la disponibilidad presupuestal.

PUNTO 9.3 El Dictamen técnico-económico se hará por escrito y contendrá los puntos resolutive, expresando de manera resumida a favor de quien o quienes se debe pronunciar el Fallo para celebrar el o los contratos de la presente licitación.

PUNTO 9.4. Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases, así como las proposiciones presentadas por los concursantes podrá ser negociadas.

PUNTO 9.5. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

Se descalificará a los participantes que incurran en alguno(s) de los siguientes supuestos:

1. No firmen de manera autógrafa todas y cada una de las hojas que integran las propuestas técnicas y económicas, respectivamente, incluyendo los sobres que las contengan;
2. Presenten en un solo sobre las propuestas técnicas y económicas;
3. Presenten cualquier tipo de información económica en la propuesta técnica y viceversa;
4. Incumplan con los requisitos, información, anexos o documentos requeridos en las bases;
5. Cuando se compruebe que algún proveedor ha acordado con otro u otros a elevar los precios de los bienes.
6. No cumplan con cualquiera de los requisitos exigidos por las presentes bases.

PUNTO 9.6. PROHIBICIONES.

Queda prohibido a los licitantes concertar posturas entre sí, de conformidad con lo que establece el artículo 46 de la **Ley número 539**, que a la letra dice:

"Queda prohibido a los licitantes concertar posturas entre sí. Los Órganos de Control Interno de los entes públicos vigilarán el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y pondrán en conocimiento de la Comisión Federal de Competencia toda posible irregularidad; vigilarán, asimismo la Ley Federal de Metrología y Normalización, específicamente en la relativo a Normas Oficiales Mexicanas o Normas Mexicanas".

De igual forma, se desecharán las proposiciones de los licitantes que entre sí se otorguen y/o reciban cartas de apoyo que presenten para este procedimiento de licitación.

Asimismo, no podrán entablar cualquier contacto con los miembros de la comisión de la presente licitación, para tratar cualquier aspecto relativo a la evaluación de sus propuestas, esto último entendido desde el momento de la apertura de propuestas y hasta la notificación del Fallo correspondiente. **La violación a lo anterior, dará motivo a su descalificación.**

10.- ELABORACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

PUNTO 10.1. - Elaborado el dictamen técnico y económico correspondiente, **se notificará por escrito el Fallo de la licitación** a más tardar el **día 18 de noviembre del 2022, a las 14:00 horas**, en la Subdirección de Recursos Materiales, sito en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz.

PUNTO 10.2. - El Fallo de la licitación, se dará a conocer como lo establecen los artículos 44, 48 y 51 de la **Ley número 539**, notificándose a los participantes por escrito y haciéndose público vía internet, en la página web <https://www.sserver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/> pudiendo los licitantes o sus representantes legales recogerlo en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz.

PUNTO 10.3.- "SESVER", una vez desahogados y previo a la notificación del Fallo y suscripción del contrato, en términos de la Ley de Adquisiciones y demás disposiciones aplicables, solicitará a la Subsecretaría de Administración y Finanzas, la revisión del cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados del presente proceso para su autorización.

Al efecto, la Secretaría emitirá el Dictamen relativo, debidamente fundado y motivado, aprobando dicha solicitud para proceder a la firma del contrato o contratos.

Con la finalidad de agilizar el trámite de emisión del dictamen de autorización **"SESVER"**, Ingresara a la Plataforma SICABYS (Sistema Interno de Contrataciones y Adquisiciones de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Veracruz) la documentación que ampare el proceso de contratación correspondiente.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido por el artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, y Fe de Erratas al Acuerdo que

modifica los artículos 25 y 31 de dichos lineamientos, publicada en la gaceta oficial Núm. Ext. 062 de fecha miércoles 12 de febrero de 2020 y acuerdo que modifica los artículos 31 y 32 primer párrafo de los lineamientos generales de austeridad y artículo 31 y 32 primer párrafo de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención de Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz, publicados en la Gaceta Oficial de Núm. Ext. 106 de fecha 16 de marzo de 2021.

11.- SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

PUNTO 11.1. El proveedor (es) que resulte (n) adjudicado (s) deberá (n) sujetarse a las condiciones que se mencionen en el contrato derivado de la licitación.

La formalización del (os) contrato (s) será a más tardar **el día 25 de noviembre de 2022**, el licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s), deberá (n) comparecer ante el titular del Departamento de Adquisiciones para suscribir el contrato correspondiente, en horario 9:00 a 18:00 horas, sito en Soconusco No. 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.

PUNTO 11.2. Para tal efecto, el proveedor adjudicado deberá enviar a más tardar el siguiente día hábil a la notificación de Fallo, los documentos digitalizados que se mencionan a continuación al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx, con la finalidad de elaborar el contrato, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo, de la documentación que a continuación se cita:

- Identificación oficial vigente con fotografía, del licitante o en su caso de su representante legal.
- Acta constitutiva de la empresa, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en su caso las modificaciones a la misma, y el Poder Notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
- Acta de nacimiento y CURP, si el licitante es persona física.
- Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal de la empresa licitante.
- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- Registro vigente del padrón de proveedores de la SEFIPLAN. Si el proveedor no está inscrito en dicho padrón, deberá realizar el trámite correspondiente ante esa Dependencia, debiendo cumplir con los requisitos señalados en el artículo 22 de la **Ley número 539, Anexo No. 17**.
- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán presentar el documento antes citado.

- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días hábiles de haber sido expedida).
- **Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control**, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un **conflicto de interés**; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.

En caso de no presentar la documentación completa y en tiempo, se cancelará el contrato correspondiente, elaborando el acta circunstanciada para tal efecto y comunicando a la comisión de licitación; en ese caso, se procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento, de conformidad con el artículo 63 de la **Ley número 539**.

Punto 11.3. El contrato lo firmará el Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz y el licitante que resulte adjudicado o su representante legal; de no comparecer, se hará acreedor a las sanciones estipuladas en los artículos 73, 74 y 75 de la **Ley número 539**.

PUNTO 11.4. De conformidad con lo establecido en el Artículo 64 fracción II de la **Ley número 539** y con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el (los) licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s) deberá (n) entregar **dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma del contrato**, póliza de fianza, expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos, a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento), del monto máximo total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.), conforme al **Anexo No. 16**.

El incumplimiento en la entrega de la póliza dentro del plazo establecido, será causa de rescisión del contrato.

Para este efecto, la compañía afianzadora deberá aceptar expresamente cumplir con los siguientes requisitos:

- I. La fianza deberá estar **vigente por 24 meses contados a partir de su emisión y la garantía de vicios ocultos que cubre la fianza estará en vigor por un periodo de 24 meses o especificar por partida presupuestal, a partir de la fecha en que Servicios de Salud de Veracruz, reciba de conformidad, la totalidad de los bienes descritos en el anexo técnico de las presentes bases y en el contrato respectivo.**
- II. Deberá aceptar expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 282 y 283, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
- III. Se deberá comprometer a pagar hasta la cantidad importe total de la fianza, en caso de que su fiado no justifique plenamente y a satisfacción de Servicios de Salud de Veracruz el cumplimiento del contrato.
- IV. La fianza solamente podrá ser cancelarse mediante autorización escrita de la Secretaria.

PUNTO 11.5. El pago de los bienes se hará **en un plazo de 30 días naturales** contados a partir de la entrega total de los bienes, recibida la (s) factura(s) debidamente requisitada(s) (Selladas por el Departamento de Transportes)

Dicho pago se hará en moneda nacional, mediante transferencia electrónica, por parte de la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, de esta ciudad de Xalapa; la (s) factura (s) deberá (n) entregarse con nombre y firmas del personal encargado de recibir dichos bienes y el sello correspondiente, además de indicar el número de proceso licitatorio.



Datos de facturación:

Razón social: Servicios de Salud de Veracruz

RFC: SSV-970307-2Q5.

Domicilio fiscal: Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.

Para el trámite de pago deberán entregar factura con **archivo XML**, cuyo contenido debe considerar los rubros requeridos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los requisitos fiscales señalados en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación aplicable en los Estados Unidos Mexicanos: número de partida, clave, descripción de los bienes, presentación, cantidad, unidad de medida, marca/laboratorio, precio unitario y precio total; así como el número de contrato y del procedimiento licitatorio, que ampara los mismos.

PUNTO 11.6- Dentro de su presupuesto aprobado y disponible, Servicios de Salud de Veracruz, bajo su responsabilidad y por razones fundadas, podrá pactar la ampliación mediante adendum del contrato formalizado, siempre y cuando no represente más del veinte por ciento del monto total de la partida presupuestal que se amplíe y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente. Las ampliaciones se harán dentro de los seis meses posteriores a la firma del contrato, de acuerdo a lo previsto por el artículo 65 de la **Ley número 539**.

PUNTO 11.7. En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del (los) proveedor (es) adjudicado (s), con fundamento en los artículos 79, 80 y 81 de la Ley de la materia, Servicios de Salud de Veracruz podrá optar por demandar su cumplimiento o la rescisión y el resarcimiento de daños y perjuicios, así como recuperarlos anticipadamente cuando concurren razones de interés público.

12.- DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO DESIERTO.

PUNTO 12.1.- Servicios de Salud de Veracruz, a través de la Dirección Administrativa y apeándose al artículo 47 de la **Ley número 539**, podrá declarar desierto el procedimiento de contratación cuando:

- I. No haya licitantes;
- II. Se acredite de manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas;
- III. Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en la convocatoria y en las bases respectivas;
- IV. No lo permita el presupuesto;
- V. Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y
- VI. Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

PUNTO 12.2- Declarada desierta la licitación, se procederá a lo establecido en el artículo 53 de la **Ley número 539**, que a la letra dice:

Si la licitación pública se declarase desierta con base en las fracciones I, II, III y V del artículo 47 de esta Ley, se mandará a publicar otra convocatoria en los mismos términos de la primera.

Si la segunda convocatoria se declara desierta, se procederá a la adjudicación directa.

En caso de que una licitación sea declarada parcialmente desierta, respecto a una o varias partidas no adjudicadas, se estará a los montos establecidos en esta Ley.



13.- CANCELACIÓN, REDUCCIÓN O INCREMENTO DE LAS PARTIDAS EN CONCURSO.

PUNTO 13.1.- Cuando concurren razones de interés público de caso fortuito o de fuerza mayor, "SESVER", podrá proceder a la cancelación del concurso o la reducción de la cantidad estimada solicitada de la partida en concurso, en cualquier etapa de esta licitación, haciéndolo del conocimiento de los participantes en forma oportuna sin responsabilidad para el organismo.

14.- INFRACCIONES.

PUNTO 14.1.- Los proveedores y licitantes, se conducirán de conformidad con la buena fe y prudencia debida, con base en lo dispuesto en el artículo 72 de la **Ley número 539**. Se considerarán infracciones las siguientes:

- I. Proporcionar al ente público información falsa o documentación alterada;
- II. Incumplir con los términos del contrato;
- III. Lesionar el interés público o la economía de los entes públicos;
- IV. Declararse en quiebra una vez formalizado el contrato;
- V. Realizar prácticas desleales para con el ente público o demás licitantes;
- VI. Injustificadamente y por causas que le sean imputables, no formalicen el contrato adjudicado por los convocantes;
- VII. No sostener sus proposiciones técnicas y económicas presentadas en la licitación;
y
- VIII. Las demás previstas por la ley o en otros ordenamientos aplicables.

15.- DE PENAS CONVENCIONALES Y LAS SANCIONES.

PUNTO 15.1.- Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la convocatoria, bases, y contrato respectivo de la presente licitación pública nacional, serán las estipuladas en los artículos 73, 74 y 75 de la **ley número 539**, los cuales establecen:

"Artículo 73.- A los proveedores o licitantes que infrinjan esta Ley se les aplicarán las sanciones siguientes

- I. **Multa de cien a mil UMAS; y**
- II. **Prohibición para participar en los procesos de licitación durante dos años."**

"Artículo 74.- Al proveedor que, en forma reiterada, infrinja las disposiciones de esta Ley, se le cancelará su registro de manera definitiva en el padrón de proveedores, haciéndolo del conocimiento de los demás entes públicos y debiéndose incorporar dicha información a la plataforma digital nacional en el sistema correspondiente."

"Artículo 75.-Las sanciones de prohibición general o cancelación definitiva serán sin perjuicio de las económicas que procedan."

Así como las demás previstas por la Ley que las regula o en otros ordenamientos aplicables.

PUNTO 15.2.- Con fundamento en los artículos 39, fracciones VIII y XIII y 62 de la **Ley número 539**, se aplicarán **penas convencionales** por mora y por incumplimiento total o parcial al o los participantes adjudicados en los siguientes supuestos:

- I. Cuando el participante ganador una vez celebrado el contrato, se atrase en la entrega de



los bienes se aplicará una pena convencional consistente en el importe correspondiente al **cinco al millar** del monto total de los bienes no entregados en el tiempo establecido, **por cada día natural** de atraso, el cual será deducido directamente del importe total a pagar.

La suma de dichas penas convencionales no deberá de exceder del monto de la fianza de cumplimiento del contrato. En tal supuesto, se iniciará el proceso de rescisión del contrato y se hará efectiva la garantía de cumplimiento del mismo.

- II. El pago quedará condicionado proporcionalmente al descuento que se aplique al licitante adjudicado, por concepto de pena convencional; en el supuesto que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dicha penalización, ni la contabilización de la misma para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.
- III. Se hará efectiva la fianza de cumplimiento, cuando el licitante incurra en incumplimiento parcial o total en la entrega de los bienes conforme a las condiciones pactadas en el contrato.

16.- RECURSO DE REVOCACIÓN.

PUNTO 16.1.- Se hace del conocimiento de los participantes que los actos o resoluciones definitivos dictados dentro del procedimiento de contratación, podrán ser impugnados por el proveedor agraviado mediante **recurso de revocación**, mismo que se hará valer por escrito ante el **Órgano Interno de Control**. El término para interponer el recurso será de cinco días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la notificación de los actos o resoluciones, el cual se substanciará conforme a lo estipulado en las leyes aplicables, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 39 fracción XX, 82, 83 y 84 de la **Ley número 539** y en apego a lo dispuesto en el título cuarto del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

17.- DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES.

PUNTO 17.1.- La comisión de licitación, podrá modificar el contenido de estas bases durante la celebración de la Junta de Aclaraciones, debiendo dar aviso de las modificaciones a los participantes. Para aquellos que no acudan a la Junta de Aclaraciones, dichas modificaciones podrán ser consultadas a través de la página <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/>

XALAPA, VER. A 10 DE OCTUBRE DEL 2022

ATENTAMENTE

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



ANEXO TÉCNICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE
VERACRUZ

MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO					
N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
1	BATERÍA DE LITIO	24601	2	PIEZA	1 AÑO
2	CABLE HDMI 1.8 MTS.	24601	4	PIEZA	6 MESES
3	CABLE HDMI 10 MTS.	24601	33	PIEZA	6 MESES
4	CABLE UTP DE 4 PARES CAT. 6 CAJ DE 305	24601	6	PIEZA	1 AÑO
5	CABLE VGA 1.8 MTS.	24601	4	PIEZA	6 MESES
6	CAJA DE PLÁSTICO CALADA DE REPROCESO.	24601	15	PIEZA	6 MESES
7	CONECTOR RJ45 CAT. 6a	24601	10	PIEZA	6 MESES
8	JACKS DE CATEGORÍA 6.	24601	200	PIEZA	6 MESES
9	PATCH CORD 10 FT (3.0 M)	24601	100	PIEZA	1 AÑO
10	PATCH CORD 3 FT (0.9 M)	24601	200	PIEZA	1 AÑO
11	PATCH CORD 5 FT (1.5 M)	24601	200	PIEZA	1 AÑO
12	TOMACORRIENTE HORIZONTAL	24601	5	PIEZA	6 MESES

HERRAMIENTAS MENORES					
N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
13	ATORINALLADOR 3.6 V KIT 81 PZ	29101	15	PIEZA	6 MESES
14	KIT DE ACCESORIOS PARA COMPRESOR DE AIRE	29101	2	PIEZA	6 MESES
15	KIT DE HERRAMIENTAS	29101	10	PIEZA	6 MESES
16	NAVAJA REVERSIBLE PARA PONCHADORA DE IMPACTO	29101	5	PIEZA	6 MESES
17	PINZA PELADORA PARA CABLE COAXIAL, COAXIAL RG6, COAXIAL RG59, UTP CATSE, CAT6 FTP, CABLE TELEFÓNICO REDONDO Y PLANO	29101	5	PIEZA	6 MESES

REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES					
N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
18	ADAPTADOR HDMI VGA	29401	2	PIEZA	6 MESES
19	ADAPTADOR MINI DISPLAYPORT MDP 1.2 A HDMI VGA	29401	4	PIEZA	6 MESES
20	ADAPTADOR USB-COLOR BLANCO, 10/100/1000 MBPS	29401	3	PIEZA	1 AÑO
21	ADAPTADOR USB-CMULTIPOINT PRO DE ALUMINIO DE SATECHI	29401	2	PIEZA	6 MESES
22	AURICULARES DE DÍADEMA CON SONIDO ENVOLVERTE 7.1 VIRTUAL SORROUND PC GAMING CON USB DAC	29401	1	PIEZA	1 AÑO
23	BOCINAS DE SUBWOOFER, RECEPTOR Y 2 BOCINAS SATÉLITE	29401	4	PIEZA	1 AÑO
24	DÍADEMA MICROFONO USB	29401	5	PIEZA	2 AÑOS
25	DOCK DISCO DURO SATA A SATA CLONAR OFFLINE USB 3.0 12 TB HDD	29401	10	PIEZA	6 MESES
26	HUB CONCETRADOR USB 10 PUERTOS	29401	10	PIEZA	6 MESES
27	LÁMPARA LED CON LUPA (5X) Y BRAZO ARTICULADO	29401	10	PIEZA	6 MESES
28	MÁQUINA PARA HACER REBALLING	29401	1	PIEZA	1 AÑO
29	MEMORIA RAM CORSAIR DDR3, 1333 MHZM 8 GB, CL9, NON-ECC,SO-DIMM, PARA APPLE MACBOOK, IMAC Y MAC MIN	29401	12	PIEZA	1 AÑO
30	PRESENTADOR LASER INALÁMBRICO USB WIRELESS	29401	4	PIEZA	6 MESES
31	TARJETA DE RED INALÁMBRICA PCI E	29401	10	PIEZA	6 MESES
32	SOPORTE DE ESCRITORIO ARTÍCULADO PARA 2 MONITORES 13" - 27" HASTA 15KG	29401	5	PIEZA	6 MESES
33	TARJETA DE RED INALÁMBRICA USB 300 MBPS EN ALTA POTENCIA, 3 ANTENAS DESMONTABLES DE 5DBI	29401	4	PIEZA	1 AÑO
34	TARJETA GRÁFICA	29401	2	PIEZA	1 AÑO
35	UNIDAD EXTERNA DVD	29401	3	PIEZA	6 MESES
36	USB 2.2 RJA45 CABLE DE CONSOLA RS232 ADAPTADOR SERIAL	29401	5	PIEZA	6 MESES
37	WEDCAM 1080	29401	6	PIEZA	2 AÑOS



MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS					
N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
38	GARANTÍA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO SWITCH 6500	35301	1	SERVICIO	3 AÑOS

MOBILIARIO					
N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
39	ARCHIVERO VERTICAL METÁLICO DE 4 CAJONES TAMAÑO CARTA	51101	1	PIEZA	6 MESES
40	LOCKER	51101	5	PIEZA	6 MESES
41	SILLA EJECUTIVA SECRETARIA	51101	18	PIEZA	6 MESES

BIENES INFORMÁTICOS					
N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
42	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ALTO RENDIMIENTO WINDOWS	51501	50	EQUIPO	3 AÑOS
43	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MAC-OS	51501	3	EQUIPO	1 AÑO
44	COMPUTADORA PORTÁTIL ALTO RENDIMIENTO WINDOWS	51501	14	EQUIPO	3 AÑOS
45	COMPUTADORA PORTÁTIL MAC-OS	51501	1	EQUIPO	1 AÑO
46	COMPUTADORA PORTÁTIL MEDIO RENDIMIENTO WINDOWS	51501	5	EQUIPO	3 AÑOS
47	DISCO DURO 4 TB	51501	2	PIEZA	N/A
48	DISCO DURO EXTERNO 1 TB	51501	2	PIEZA	N/A
49	DISCO DURO EXTERNO 2 TB	51501	16	PIEZA	N/A
50	ESCÁNER CON ALIMENTADOR DE HOJAS	51501	1	EQUIPO	1 AÑO
51	IMPRESORA LÁSER COLOR	51501	1	EQUIPO	1 AÑO
52	MEMORIA FLASH USB 32 GB	51501	14	PIEZA	1 AÑO
53	MONITOR 22 PULGADAS 4K	51501	19	PIEZA	1 AÑO
54	RASPBERRY PI 4 MODELO B/ CON CARCASA, PANTALLA Y ALIMENTADOR DE CORRIENTE.	51501	5	EQUIPO	1 AÑO
55	SSD 2.5"/ 1TB M.2	51501	1	PIEZA	1 AÑO
56	SSD 3D NAND, 1TB, SATA III, 2.5", 7MM	51501	6	PIEZA	1 AÑO
57	SSD 500 GB, PCI E 3.0 M.2	51501	1	PIEZA	1 AÑO
58	SSD INTERFA SATA DE 1 TB	51501	4	PIEZA	1 AÑO

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN					
N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
59	ASPIRADORA MULTIUSO	51901	1	PIEZA	1 AÑO
60	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	51901	2	EQUIPO	1 AÑO

EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES					
N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
61	PANTALLA DE 43 PULGADAS CON SOPORTE PARA PARED	52101	33	PIEZA	2 AÑOS
62	PROYECTOR PARA OFICINA	52101	8	EQUIPO	2 AÑOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO					
N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
63	MICROSCOPIO DIGITAL	52301	10	EQUIPO	1 AÑO

EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES					
N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PARITDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
64	CONMUTADOR DE CONSOLA ANALÓGICA	56501	2	EQUIPO	1 AÑO
65	EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIAS	56501	3	EQUIPO	1 AÑO
66	EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIAS	56501	33	EQUIPO	2 AÑOS
67	FUENTE DE PODER EXTERNA	56501	3	PIEZA	1 AÑO
68	JUEGO DE MULTÍMETRO Y PINZA PARA MEDIDOR	56501	1	PIEZA	2 AÑOS
69	MICRÓFONO DE CONDENSADOR OMNIDIRECCIONAL USB	56501	4	PIEZA	6 MESES
70	MODULADOR TRANSCEIVER 1000 BASE-SX SFP MÓDULO TRANSCPTOR PARA MMF GLC-SX-MMD= 10.000M, 850 NM, 1000 MBIT/S	56501	4	PIEZA	1 AÑO
71	MÓDULO TRANSCEIVER SFP+, 10 GIGABIT ETHERNET, 10GBASE-SR, CONECTORES LC/PC MULTIMODO, 850 NM SFP-10G-SR	56501	34	PIEZA	1 AÑO
72	PDU MONOFÁSICO CONTROLABLE DE 1.4 KW, NTERFAZ DE PLATAFORMA LX, TOMACORRIENTES DE 120V (8 5-15R), NEMA 5-15P, CABLE DE 3.66 M (12 PIES) 1U DE RACJ, TAA	56501	14	PIEZA	1 AÑO



EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES

N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
73	RADIO PORTÁTIL DE 136-174 MHZ, PRÁCTICO Y LIGERO, MIL-STD-810, 16 CANALES, DTMF, IP54, VOX, SCAN, INCLUYE ANTENA, BATERÍA, CARGADOR Y CLIP	56501	5	PIEZA	1 AÑO
74	SWITCH DE ACCESO DE 48 PUERTOS	56501	4	PIEZA	1 AÑO
75	SWITCH DE ACCESO DE 48 PUERTOS CABLE STACKING 50 CM	56501	10	PIEZA	1 AÑO
76	SWITCH DE DISTRIBUCIÓN	56501	2	PIEZA	1 AÑO

MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
77	EQUIPO ELECTRÓNICO PARA SOPORTE DE ENERGÍA REGULADA (NO-BREAK)	56601	65	PIEZA	2 AÑOS
78	ESTACIÓN DE SOLSADURA	56601	2	EQUIPO	1 AÑO
79	PDU (UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN ENERGÉTICA)	56601	4	EQUIPO	1 AÑO

SOFTWARE

N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO DE GARANTÍA
80	ACTUALIZACIÓN DE SERVIDOR DE RESPALDO IDPA 4400	59101	1	LICENCIA	6 MESES
81	ADOBE CREATIVE CLOUD	59101	4	LICENCIA	6 MESES
82	MICROSOFT 365 EMPRESA ESTANDAR	59101	4	LICENCIA	6 MESES
83	PLUGIN NINJA FORMS PARA WORDPRESS	59101	1	LICENCIA	6 MESES
84	PLUGIN NINJA TABLES PRO PARA WORDPRESS	59101	1	LICENCIA	6 MESES
85	TEMAS THEMEGRILL BUSINESS PARA WORDPRESS	59101	1	LICENCIA	6 MESES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

REGLON 1

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 2		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: BATERÍA DE LITIO		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	<p>Características Principales</p> <p>Tipo: LiNiMnCoO2 capacidad: 20Ah voltaje máximo: 54v volataje nominal: 48v voltaje descarga: 42v tipo de batería interna: 18650 ciclos de vida: 700-1000 ciclos -BMS: 40A DE DESCARGA CON SISTEMA DE BALANCEO -BOLSA DE NYLON CON SWITCH, CONECTOR Y FUSIBLE -CARGADOR 54V 3A -tiempo de carga 4h -dimensiones: 27 x 7.5 x 7.5 cm -peso 3kg</p>	2
ELABORÓ:	Adrian Alberto Higuera Kuri - Encargado de la Oficina de Soporte Técnico	
REVISÓ:	Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
AUTORIZÓ:	Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo	

RENLÓN 2

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 4		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Cable HDMI		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
2	<p>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES CABLE HDMI</p> <p> Versión: 1.4 Longitud: 1.8 mts Resolución: Hasta 1080p Audio: Dolby, TrueHD y DTS-HD Pines: 19 Material: 100% Cobre Forro: PVC Temperatura de trabajo: 25 grados C a +80 grados C Ancho de banda: 340 MHz </p>	4
ELABORÓ:	ADRIAN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JÓRGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 3

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 33		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2021
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: CABLE HDMI 10 MTS		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
3	<p>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES CABLE HDMI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Versión: 1.4 • Longitud: 10 mts • Resolución: Hasta 1080p • Audio: Dolby, TrueHD y DTS-HD • Pines: 19 • Material: 100% Cobre • Forro: PVC • Temperatura de trabajo: 25 grados C a +80 grados C • Ancho de banda: 340 MHz 	33
Elaboró:	Lic. Yair de Jesús García Díaz – Jefe del Departamento de Telemedicina.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Lic. Se Eduardo Sisniega Fernández – Director Administrativo	



RENLÓN 4

CANTIDAD: 6	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: Cable UTP de 4 pares Cat. 6 Caj de 305		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
4	<p>Cable UTP de 4 pares Cat. 6 Caj de 305 Rendimiento eléctrico Canal certificado en una configuración de 4 conectores de hasta 100 metros, cumple ANSI/TIA/EIA-568-C.2 Categoría 6 y los requerimientos de Canal según ISO 11801 2ª Edición Clase E. Conductores/Aislantes: Cobre sólido 24 AWG aislado con polietileno de alta densidad HDPE. Tasa de inflamabilidad : LSZH - IEC 60332-1, IEC 60754-1, IEC 60754-2, IEC 61034-2 PVC (CM) - UL1685 PVC (CMR) - UL1666. Cumplimiento PoE: Cumple con IEEE 802.3af e IEEE 802.3at para aplicaciones PoE Tensión de Instalación : 110N (25lbf) máximo Cubierta del cable: LSZH - Baja Emisión de Humos, Cero Halógenos CM - PVC CMR -Retardante a la llamada PVC. Díametro de Cable: 5.6. mm (0.222 in) -normal. Peso del cable: LSZH - 12,5 kg/305m (27 lbs./1000 ft.) CM - 12 kg/305m (26 lbs./1000 ft.) CMR - 13 kg/305m (28 lbs./1000 ft.) Empaquetados: Caja de 305m (1000 ft.)LSZH - 14,5 kg/305m (30 lbs./1000 ft.) PVC (CM) - 14 kg/305m (29 lbs./1000 ft.) PVC (CMR) - 15 kg/305m (31 lbs./1000 ft.) Embalaje testado según ISTA proc.1ª</p> <p>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES Y BENEFICIO</p> <p>Testado por Laboratorio Cableado Independiente El cable ha sido certificado como parte del Sistema NetKey™ Categoría 6 UTP por un organismo independiente en sus laboratorios cumpliendo con los requerimientos eléctricos de canal conforme al Estándar de Categoría 6 ANSI/TIA-568-C.2 Marcaje del cable - longitud descendente Identificación sencilla del cable restante, reduce los tiempos de instalación y los desechos de cable. Cinta divisora: Separa los pares trenzados para un rendimiento robusto del cable. Atenuación reducida Maximiza la cantidad de señal que llega al receptor y maximiza el ancho de banda. Caja Asegura el rendimiento y proporciona una instalación rápida Color Gris Garantía: 1 años</p>	6
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

REGLON 5

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 4		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Cable VGA		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
5	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES CABLE VGA Longitud: 1.8 mts Resolución: 640 x 480 píxeles Pines: 15 Material: 100% Cobre Forro: PVC Temperatura de trabajo: 25 grados C a +80 grados C Ancho de banda: 25.2 o 28,3 MHz	4
ELABORÓ:	ADRIAN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

REGLÓN 6

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 15		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Caja de Plástico Calada de Reproceso		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
6	Caja de polietileno de alta densidad de reproceso Condi"n de estiba 9 Piezas con Producto Colores: Multicolor Capacidad de carga: 30 Kgs Forma de estiba: Apilable Área publicitaria: 25 cm x 3.5 cm Medidas: Largo: 52.5 cm Ancho: 34 cm Alto: 30.3 cm	15
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 7

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 10		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Bote 100 piezas		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Conector RJ45 Cat. 6ª		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
7	<p>Conector RJ45 Cat. 6ª</p> <p>Los Plug RJ45 ofrecen alto rendimiento para redes de alta velocidad, chapados en oro con el más alto grado de 50 micras mantienen una conductividad óptima con el conector RJ45 y brindan una mayor protección contra la corrosión alargando su tiempo de vida. Cumplen con los requerimientos especificados en la norma TIA-568B.2</p> <p>Características Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Blindado Fácil instalación. Excelente desempeño. 	10
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 8

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 200		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: JACKS CATEGORÍA 6		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
8	<p>JACKS CATEGORÍA 6</p> <p>Verificación UL, CE y ETL Cumple con los estándares ANSI /TIA-568-C.2 de categoría 6, ISO 11801, 2a Edición, Clase E Probado al 100% para asegurar el NEXT Puede reutilizarse como mínimo 10 veces La tapa de terminación que se provee proporciona excelente liberación de tensión y ayuda a controlar el radio de curvatura del cable Configuración Universal T568A y T568B Color: Blanco</p>	200
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 9

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 100		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Patch Cord 10 Ft (3.0 m)		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
9	<p>Patch Cord 10 Ft (3.0 m)</p> <p>La serie CAT 6 de la servidumbre de par latiguillos están hechos con la tecnología patentada de diseño robusto cables de par enlazado. Estos cordones modulares ofrecen la mejor combinación de rendimiento de la transmisión y la integridad física.</p> <p>Beneficios El máximo rendimiento en todas las condiciones de RL de parches robustez y durabilidad superiores Cable de potencia por eliminado</p> <p>Características Utilizar la tecnología de par unido Robusto, de arranque sobre moldeado Los conductores sólidos Color: azul Garantía: 1 año</p> <p>CAT6+ PatchCord, Bonded-Pair; 4 pair, 24 AWG Solid, T568A/B-T568A/B, CMR 10 Ft (3.0 m) blue</p>	100
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 10

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 200		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Patch Cord 3 Ft (0.9 m)		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
10	<p>Patch Cord 3 Ft (0.9 m)</p> <p>La serie CAT 6 de la servidumbre de par latiguillos están hechos con la tecnología patentada de diseño robusto cables de par enlazado. Estos cordones modulares ofrecen la mejor combinación de rendimiento de la transmisión y la integridad física.</p> <p>Beneficios El máximo rendimiento en todas las condiciones de RL de parches robustez y durabilidad superiores Cable de potencia por eliminado</p> <p>Características Utilizar la tecnología de par unido Robusto, de arranque sobre moldeado Los conductores sólidos Color: azul Garantía: 1 año</p> <p>CAT6+ PatchCord, Bonded-Pair; 4 pair, 24 AWG Solid, T568A/B-T568A/B, CMR 3 Ft (0.9 m) blue</p>	200
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 11

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 200		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Patch Cord 5 Ft (1.5 m)		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
11	<p>Patch Cord 5 Ft (1.5 m)</p> <p>La serie CAT 6 de la servidumbre de par latiguillos están hechos con la tecnología patentada de diseño robusto cables de par enlazado. Estos cordones modulares ofrecen la mejor combinación de rendimiento de la transmisión y la integridad física.</p> <p>Beneficios El máximo rendimiento en todas las condiciones de RL de parches robustez y durabilidad superiores Cable de potencia por eliminado</p> <p>Características Utilizar la tecnología de par unido Robusto, de arranque sobre moldeado Los conductores sólidos Color: azul Garantía: 1 año</p> <p>CAT6+ PatchCord, Bonded-Pair; 4 pair, 24 AWG Solid, T568A/B-T568A/B, CMR 5 Ft (1.5 m) blue</p>	200
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 12

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 5		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: TOMACORRIENTE HORIZONTAL		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
12	<p>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:</p> <p>TOMACORRIENTE HORIZONTAL DE 10 CONTACTOS</p> <p>Capacidad para conexión de 10 equipos. Ocupa solo 1 unidad de espacio. Pintura color negro horneada. Aplicación: Interior. Voltaje de entrada: 120 VCA, 50/60 Hz. Posee restablecedor de 15 Amps con fusible. Cuenta con un cable de 1.4m para conexión.</p>	5
ELABORÓ:	ADRIAN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 13

PARTIDA:		MARCA:	
CANTIDAD: 15		MODELO:	
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
		CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: Atornillador 3.6V Kit 81pz			
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
13	<p>Atornillador 3.6V Kit 81pz</p> <p>Atornillador recto a batería de 3,6V, ideal para trabajos domésticos y trabajos en lugares de difícil acceso.</p> <p>Con posibilidad de trabajar como atornillador recto o modo pistola, gracias a su mango con dos posiciones.</p> <p>Presentado en un maletín de PVC con 81 piezas para atornillar con diferentes tipos de puntas. Que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Puntas 25mm PZ : 0, 1, 2, 3 (3 de cada) Hex : 2, 2.5, 3, 4, 5, 6 (2 de cada) T : 10, 15, 20, 25, 27, 30, 40 (3 de cada) SL : 0.5x3, 0.5x4, 0.6x4.5, 0.8x5.5, 1.0x5.5, 1.2x6.5 (2 de cada) PH : 0, 1, 2 (3 de cada), 3 (2 de cada) -Puntas 50mm T : 20, 25, 30 (1 de cada) PH : 1, 2, 3 (1 de cada) -Llaves de vaso 5, 6, 7, 8, 9, 10mm (1 de cada) -Portapuntas magnético 60mm -Incluye cargador USB y cable de conexión para la carga. <p>Luz LED para mejor visibilidad en lugares con baja luminiscencia. Protegido con goma y elastomero para un mejor agarre, proporcionando a su vez protección para la maquina.</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> Kit de brocas (81 piezas) Adaptador de potencia para corriente alterna Cable USB <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tensión de la batería 3.6 V Tipo de batería Litio-ion R.p.m 220 Rpm Par máx. de apriete 4 Num Inserción 1/4" hex. Capacidad máx. tornillos para madera: 3.8x32 mm Dimensiones: LxAnxAI 287x47x51/205x47x51 mm 	15	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES		
REVISÓ:	JONATHAN ESTEN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
AUTORIZÓ:	JÓRGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO		



RENGLÓN 14

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 2		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: kit de accesorios para compresor de aire		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
14	Características principales: 1pc- portabrocas de doble pie, medidor de neumáticos de 1pc y adaptador de pistola de soplado de 1pc Boquilla de goma de 1pc-blow y conector macho doble 1pc-1/4 " Conector doble hembra 1pc-1/4 " Boquilla de seguridad de pistola de 1pc Boquilla cónica de pistola de 1pc Cinta de sellado de 1pc-thread Pistola de soplado 1pc Acoplador industrial 2pcs-1/4 "FNPT Enchufe industrial 2pcs-1/4 "FNPT Enchufe industrial 3pcs-1/4 "MNPT 2pcs- agujas de inflado 1pc-1/4 "x 25 pies de bobina de nylon	2
Elaboró:	ADRIÁN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
Revisó:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	
Autorizó:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENGLÓN 15

PARTIDA: 10		MARCA:
CANTIDAD:		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Kit de Herramientas		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
15	Características principales: El Paquete Incluye: - 1 X Vaso De Succión Con Alfiler De Tarjeta - 1 X Palanca De Hierro Recto - 1 X Palanca Ancha - 1 X Palanca Pequeña - 2 X Palancas Cortas - 1 X Manguera De Extensión - 1 X Varilla De Extensión - 1 X Mango - 1 X Pinzas - 1 X Magnetizador - 8 X Triángulos Azules - 1 X Paño De Limpieza - 1 X Cepillo De Limpieza - 1x Almohadilla Magnética - 120 X Puntas De Destornillador De Precisión	10
Elaboró:	ADRIÁN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
Revisó:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	
Autorizó:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 16

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 5		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Navaja reversible para ponchadora de impacto		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
16	Navaja reversible para ponchadora de impacto Navaja reversible para la herramienta de impacto modelo HER-670. Realiza la función de insertar e insertar/cortar cable y es para conectores tipo 66, 88 y 110. Está fabricada en metal de color negro.	5
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 17

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 5		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Pinza peladora para cable coaxial, coaxial RG6, coaxial RG59, utp CAT5e, CAT6 ftp, cable telefónico redondo y plano.		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
17	Pinza peladora para cable coaxial, coaxial RG6, coaxial RG59, utp CAT5e, CAT6 ftp, cable telefónico redondo y plano. Navaja ajustable para varios calibres de cable redondo.	5
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 18

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 2		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Adaptador HDMI a VGA		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
18	<p>Características Principales</p> <p>[HDMI A VGA UNIDIRECCIONAL] El adaptador HDMI a VGA permite visualizar sus dispositivos con HDMI salida a un Monitor o Proyector con entrada VGA</p> <p>[1080P RESOLUCIÓN] Se convierte la señal digital HDMI a la analógica VGA por chip IC integrado, aportando una resolución máxima de salida VGA de hasta 1920x1080@60Hz.</p> <p>[SACAR EL SONIDO] Como VGA conector transmite señales analógicas, el VGA monitor no sale el sonido. Se recomienda sacar el audio 3.5mm de adaptador para conectar altavoces o auriculares y cambiar en pc la salida de audio a HDMI como dispositivo de sonido.</p> <p>[ALIMENTACIÓN ADICIONAL] Para lograr una mejor función, es recomendable alimentar este adaptador a través del cable Micro USB (Cable Incluido). Este adaptador no es bi-direccional, y solo soporta HDMI a VGA</p>	2
ELABORÓ: MISAEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ - RESPONSABLE DE OFICINA DE SISTEMAS		
REVISÓ: JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
AUTORIZÓ: JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO		

RENLÓN 19

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 4		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: ADAPTADOR		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Adaptador Mini DisplayPort MDP 1.2 a HDMI VGA		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
19	<p>Características principales:</p> <p>Cable Mini DisplayPort MDP macho convierte a HDMI y VGA hembra Compatible con Surface Pro 3</p> <p>Soporta resolución HDMI de hasta 4K X 2K a 30HZ y resolución VGA de hasta 1920x1200 a 60Hz</p> <p>Mini DisplayPort Salida a entrada HDMI / VGA Adaptador portátil 2 en 1 que le permite conectar sus mini dispositivos de puerto DP / Thunderbolt a pantallas de alta definición como HDTV, monitor, proyector, pantalla LCD y otros dispositivos con HDMI y VGA a Mini DisplayPort</p>	4
ELABORÓ: MISAEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ - RESPONSABLE DE OFICINA DE SISTEMAS		
REVISÓ: JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
AUTORIZÓ: JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO		



RENLÓN 20

PARTIDA:		MARCA:																				
CANTIDAD: 3		MODELO:																				
CLAVE S.S.:		CATALOGO:																				
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022																				
		CANTIDAD OFERTADA:																				
NOMBRE GENERICO: Adaptador Usb - Color Blanco, 10/100/1000mbps																						
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																				
20	<p>Adaptador Usb -Color Blanco, 10/100/1000 mbps</p> <p>Interfaz de hardware USB 3.0 Sistema operativo Windows, Mac OS, Linux OS Color Blanco Dimensiones del artículo Largo x ancho x alto 7.1 x 2.5 x 1.5 centimeters</p> <p>Gigabit USB 3.0 Plug and Play en Windows (XP / Vista / 7/8 / 8.1), Mac OS X (10.9 / 10.10), el sistema operativo Linux. Nota: Conductor requerido para Mac OS X (10.05 a 10.08) Diseño plegable y portátil</p> <p>Especificaciones técnicas</p> <table border="0"> <tr> <td>Color</td> <td>Blanco</td> </tr> <tr> <td>Factor de forma</td> <td>Adaptador</td> </tr> <tr> <td>Alto del producto</td> <td>0.6 inches</td> </tr> <tr> <td>Ancho del producto</td> <td>1 inches</td> </tr> <tr> <td>Resolución</td> <td>Pixels Pixels</td> </tr> <tr> <td>Número de puertos USB 3.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Plataforma de hardware</td> <td>PC, Mac</td> </tr> <tr> <td>Sistema operativo</td> <td>Windows, Mac OS, Linux OS</td> </tr> <tr> <td>Baterías incluidas</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Garantía</td> <td>1 año</td> </tr> </table>	Color	Blanco	Factor de forma	Adaptador	Alto del producto	0.6 inches	Ancho del producto	1 inches	Resolución	Pixels Pixels	Número de puertos USB 3.	1	Plataforma de hardware	PC, Mac	Sistema operativo	Windows, Mac OS, Linux OS	Baterías incluidas	No	Garantía	1 año	3
Color	Blanco																					
Factor de forma	Adaptador																					
Alto del producto	0.6 inches																					
Ancho del producto	1 inches																					
Resolución	Pixels Pixels																					
Número de puertos USB 3.	1																					
Plataforma de hardware	PC, Mac																					
Sistema operativo	Windows, Mac OS, Linux OS																					
Baterías incluidas	No																					
Garantía	1 año																					
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES																					
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN																					
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO																					

RENLÓN 21

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 2		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Adaptador USB-C Multiport Pro de aluminio de Satechi		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
21	<p>Características generales:</p> <p>Carga por USB-C Salida de video HDMI de alta resolución* y 4K de hasta 30 Hz USB 3.0 compatible con velocidades de transferencia de hasta 5 Gbps (640 Mbps) Dos ranuras para tarjetas micro y SD de hasta 104 Mbps Longitud del cable: 15 cm Alto: 1.1 cm Longitud: 10.9 cm Ancho: 3.4 cm Peso: 65 g Número de pieza: ST-UCMPAM</p> <p>Para equipos Mac o Windows con USB-C</p>	2
ELABORÓ:	JOSÉ DE JESÚS LANDA RAMÍREZ - JEFE DE ÁREA DE PORTALES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE GUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 22

PARTIDA:		MARCA:																						
CANTIDAD: 1		MODELO:																						
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:																						
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022																						
		CANTIDAD OFERTADA:																						
NOMBRE GENÉRICO: Auriculares de Diadema con Sonido Envolvente 7.1 Virtual Surround PC Gaming con USB DAC																								
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																						
22	<p>Auriculares de Diadema con Sonido Envolvente 7.1 Virtual Surround PC Gaming con USB DAC</p> <p>Las almohadillas para orejas ajustables están equipadas con espuma viscoelástica de felpa proporcionan una comodidad excepcional para horas de juego. Los controladores de audio de neodimio de 50 mm ajustados de alta calidad ofrecen una calidad de sonido excelente con la gama para escuchar todo lo que necesitas en el campo de batalla. Sumérgete en un sonido envolvente 7.1 en el PC creando una experiencia de audio multicanal que te pone justo en el medio de tu juego. Un micrófono unidireccional totalmente desmontable con cancelación de ruido reduce el ruido ambiental para una excelente claridad de voz.</p> <p>Especificaciones técnicas</p> <table> <tr> <td>Modelo</td> <td>CA-9011213-NA</td> </tr> <tr> <td>Nombre del modelo</td> <td>HS60 PRO Surround Carbon</td> </tr> <tr> <td>Número de parte</td> <td>CA-9011213-NA</td> </tr> <tr> <td>Características especiales</td> <td>Cancelación de ruido, Aislamiento de ruido, Control de volumen</td> </tr> <tr> <td>Número de productos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Factor de forma de los auriculares</td> <td>On Ear</td> </tr> <tr> <td>Baterías Incluidas</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Baterías necesarias</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Tipo de conector Alámbrico</td> <td>Tipo de conector Alámbrico</td> </tr> <tr> <td>Tipo de material Plástico</td> <td>Tipo de material Plástico</td> </tr> <tr> <td>Tiene contenido líquido No</td> <td>Tiene contenido líquido No</td> </tr> </table>	Modelo	CA-9011213-NA	Nombre del modelo	HS60 PRO Surround Carbon	Número de parte	CA-9011213-NA	Características especiales	Cancelación de ruido, Aislamiento de ruido, Control de volumen	Número de productos	1	Factor de forma de los auriculares	On Ear	Baterías Incluidas	No	Baterías necesarias	No	Tipo de conector Alámbrico	Tipo de conector Alámbrico	Tipo de material Plástico	Tipo de material Plástico	Tiene contenido líquido No	Tiene contenido líquido No	1
Modelo	CA-9011213-NA																							
Nombre del modelo	HS60 PRO Surround Carbon																							
Número de parte	CA-9011213-NA																							
Características especiales	Cancelación de ruido, Aislamiento de ruido, Control de volumen																							
Número de productos	1																							
Factor de forma de los auriculares	On Ear																							
Baterías Incluidas	No																							
Baterías necesarias	No																							
Tipo de conector Alámbrico	Tipo de conector Alámbrico																							
Tipo de material Plástico	Tipo de material Plástico																							
Tiene contenido líquido No	Tiene contenido líquido No																							
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES																							
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN																							
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO																							



RENLÓN 23

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 4		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Bocinas con Subwoofer, receptor y 2 bocinas satélite		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
23	<p>Características principales:</p> <p>Cantidad: 1 juego con 1 subwoofer, 1 receptor y 2 bocinas satélite</p> <p>Especificaciones: Bocinas para computadora / 2 bocinas satélite de 10W / 1 subwoofer de 20W / 1 receptor Bluetooth / Controles inalámbricos integrados al receptor / Entrada de 3.5 mm / 1 Entrada micro USB de datos (cable de datos USB no incluido) / Bluetooth 5.0 / Radio de acción inalámbrico de 20 metros / El receptor requiere 2 baterías AAA, incluidas / Duración de baterías hasta 12 meses</p> <p>Compatibilidad: Equipos de cómputo con Windows, Mac o Chrome / Auxiliar de 3.5 mm / Reproducción por micro USB (USB-A) / Tecnología Bluetooth compatible con dispositivos iOS o Android</p>	4
Elaboró:	ADRIAN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
Revisó:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
Autorizó:	JORGE GUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 24

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 5		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE: DIADEMA MICROFONO USB		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
24	<p>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES</p> <p>DIADEMA MICROFONO USB</p> <p>Tipo de dispositivo: Estéreo Diseño de diadema: Sujeción sobre la cabeza y sobre la oreja Tipo de conexión: USB Protocolo USB: USB 2.0 Respuesta de frecuencia: 20 Hz a 20 kHz Diadema ajustable: Sí Controles de audio integrados en cable: No Controles de audio en auriculares: No Longitud del cable: 1,8 metros Sistemas operativos compatibles: Windows XP, Windows Vista, Windows 7, Windows 8, Windows 10 Mac OS Especificaciones de micrófono: Tipo de micrófono: Varilla giratoria Supresión de ruido: Sí Respuesta de frecuencia: 100 Hz a 6,5 kHz Auriculares/Casco telefónico: 200 mm x 65 mm x 185 mm 120 g Garantía: 2 años</p>	5
ELABORÓ:	ADRIAN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE GUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 25

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 10		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Dock Disco Duro Sata A Sata Clonar Offline Usb 3.0 12tb Hdd		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
25	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dock para lectura de Disco Duro SATA I/II/III. - Dock con dos puertos para Disco Duro SATA. - Clona Disco Duro Offline, No tiene que estar conectado el Dock a la PC. - Cable de datos USB 3.0 con velocidad de transferencia de hasta 5Gbps. - No necesita controladores. - Compatible con Disco Duro 2.5" y 3.5". - Indicador de porcentaje de clonado. 	10
Elaboró:	ADRIÁN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
Revisó:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	
Autorizó:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 26

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 10		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Hub Concentrador USB 10 Puertos		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
26	<p>Características principales:</p> <p>Los puertos USB 3.0 ofrecen velocidades de transferencia de hasta 5 Gbps, 10 veces más rápido que USB 2.0</p> <p>La interfaz de entrada es 1 USB 3.0 Micro B para la alimentación y el producto cuenta con un adaptador de alimentación de 12 voltios / 3,3 amperios y el tiempo de carga exacto de cada dispositivo puede variar debido a las variaciones en la alimentación. En caso de retraso en la velocidad de transmisión, la velocidad de transmisión real depende de la configuración del dispositivo conectado</p> <p>Dos puertos de carga exclusivos de 5V / 2.4A suministran energía óptima para ambos IOS</p> <p>Ajusta de forma inteligente la corriente de salida para satisfacer la necesidad máxima de diferentes dispositivos</p> <p>Soporta conexión en caliente</p> <p>No requiere conductor</p>	10
Elaboró:	ADRIÁN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
Revisó:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	
Autorizó:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 27

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 10		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Lámpara LED con lupa (5x) y brazo articulado		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
27	<p>Características principales:</p> <p>Alimentación: 120 Vca 50-60 Hz 8 W Lente de aumento: Diámetro: 12 cm 56 leds de alta luminosidad Mordaza: Apertura máxima: 6.5 cm Cubierta para proteger el lente de aumento del polvo Mariposas de ajuste Resortes de acero con acabado galvanizado Fabricado en metal y plástico Consumo nominal: 10 W/h Consumo en espera: No aplica Cable de alimentación: 1.65 m</p>	10
Elaboró:	ADRIÁN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
Revisó:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	
Autorizó:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 28

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Maquina para hacer reballing		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
28	<p>Características principales:</p> <p>Características:</p> <p>Potencia: 1250W Voltaje: AC 220V Calentador Superior IR: 400W Tamaño del calentador superior: 80mm * 80mm Calentador Inferior IR: 800W Tamaño de la calefacción inferior: 180mm * 180mm Tamaño de PCB Max.: 400 * 305 mm Tamaño máximo de BGA.: 70 * 70 mm Posicionamiento ranura en V para PCB Precisión de la temperatura: ± 2 ° C Dimensión 475 * 480 * 420mm Peso neto: 18 KG</p>	1
Elaboró:	ADRIÁN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
Revisó:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	
Autorizó:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 29

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 12		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Memoria RAM Corsair DDR3, 1333MHz, 8GB, CL9, Non-ECC, SO-DIMM, para Apple MacBook, iMac y Mac Min		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
29	<p>Memoria RAM Corsair DDR3, 1333MHz, 8GB, CL9, Non-ECC, SO-DIMM, para Apple MacBook, iMac y Mac Min</p> <p>Memoria Interna: 8 GB; Tipo de memoria interna: DDR3</p> <p>Diseño de memoria: 1 x 8 GB</p> <p>Velocidad de memoria del reloj: 1333 MHz</p> <p>Latencia CAS: 9</p> <p>Factor de Forma: 204-pin SO-DIMM</p> <p>ECC: no</p> <p>Voltaje de memoria: 1.5 V</p> <p>DESCRIPCIÓN</p> <p>MEMORIA</p> <p>Buffered memory type Registered (buffered)</p> <p>Diseño de memoria (módulos x tamaño) 1 x 8 GB</p> <p>Tipo de embalaje</p> <p>Memoria interna SO-DIMM</p> <p>Componente para 8 GB</p> <p>Tipo de memoria interna Portátil</p> <p>Velocidad de memoria del reloj DDR3</p> <p>ECC 1333 MHz</p> <p>Latencia CAS No</p> <p>Placa de plomo 9</p> <p>Voltaje de memoria Oro</p> <p>1.5 V</p> <p>REQUISITOS DEL SISTEMA</p> <p>Sistema operativo MAC soportado SI</p> <p>PESO Y DIMENSIONES</p> <p>Peso del paquete 553,4 g</p> <p>Peso 399,2 g</p> <p>Peso (Imperial) 0.88</p> <p>OTRAS CARACTERÍSTICAS</p> <p>Compatible con Mac SI</p> <p>Peso del embalaje 1.22</p> <p>Dimensiones del embalaje (alto x alto x peso) 181,1 x 330,2 x 50,6 mm</p> <p>Peso de cajas de cartón 3,062 kg</p> <p>Dimensiones de caja de cartón (Ancho x Profundidad x Altura) 196,8 x 441,3 x 215,9 mm</p> <p>Cantidad de estuches o cajas de cart 10 pieza(s)</p> <p>Factor de forma 204-pin SO-DIMM</p> <p>Número de pines 204</p>	12
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JOSÉ GUARDO SISNIEGA FERNANDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 30

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 4		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Presentador Laser Inalámbrico Usb Wireless		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
30	Características principales: Láser Clase: Láser 2 Salida máx.: Menos de 1 mW Longitud de onda: 640 - 660nm (luz roja) Batería Tipo de baterías: Dos baterías AAA Duración de baterías (puntero láser): 20 horas máx. Duración de baterías (dispositivo de presentación): 1050 horas máx. Conectividad Tecnología inalámbrica: Tecnología inalámbrica de 2,4 GHz Distancia de funcionamiento: Aprox. 10 m ³	4
Elaboró:	ADRIÁN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
Revisó:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA FORMACIÓN.	
Autorizó:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 31

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 10		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Soporte de Escritorio Articulado para 2 Monitores 13" - 27", hasta 15Kg		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
31	Características principales: Compatibilidad con interfaz de montaje (mín) 75 x 75 mm Interfases de montaje VESA 75 x 75, 100 x 100 mm Tamaño máximo de pantalla 68,6 cm (27") Compatibilidad con interfaz de montaje (máx) 100 x 100 mm Montaje Abrazadera Tamaño mínimo de pantalla 33 cm (13") Capacidad máxima de peso 15 kg Suitable for TV Si Diseño Material de la carcasa Aluminio, Acero Ergonomía Rotación 360° Ángulo de giro 360°	10
Elaboró:	ADRIÁN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
Revisó:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA FORMACIÓN.	
Autorizó:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 32

PARTIDA:		MARCA:	
CANTIDAD: 5		MODELO:	
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Tarjeta		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
NOMBRE GENÉRICO: Tarjeta de Red inalámbrica PCI E		CANTIDAD OFERTADA:	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
32	<p>Características principales:</p> <p>Velocidad de transmisión: 433 Mb/s</p> <p>Compatible con: PC tod en uno, computadora personales</p> <p>Conexión de internet: dos modos de conexión de Bluetooth 4.0 y 802.11a/b/g/n/ac wifi</p> <p>Banda dual: 300Mb/s a 2.4 Ghz y 433mb/s a 5Ghz</p> <p>Interfaz: PCI Express</p>	5	
ELABORÓ:  MISAEL BERNÁNDEZ SÁNCHEZ - RESPONSABLE DE OFICINA DE SISTEMAS			
REVISÓ:  JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
AUTORIZÓ:  JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO			

RENLÓN 33

PARTIDA:		MARCA:																			
CANTIDAD: 4		MODELO:																			
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:																			
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022																			
NOMBRE GENÉRICO: Tarjeta de Red Inalámbrica USB 300Mbps en Alta Potencia, 2 Antenas Desmontables de 5dBi		CANTIDAD OFERTADA:																			
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																			
33	<p>Tarjeta de Red Inalámbrica USB 300Mbps en Alta Potencia, 2 Antenas Desmontables de 5dBi</p> <p>Las velocidades de 300 Mbps son ideales para aplicaciones sensibles a las interrupciones como video HD pero también para tareas diarias como el envío de correos electrónicos</p> <p>Alta potencia y alta sensibilidad de recepción proporcionan mejoras en el desempeño comparadas con las de potencia normal</p> <p>Antenas duales desmontables de alta ganancia ofrecen fuerte penetrabilidad y aseguran una señal sostenida y confiable aún a través de paredes o pisos</p> <p>Con facilidad podrás configurar una conexión inalámbrica segura con solo apretar el botón WPS</p> <p>Las encriptaciones WPA-PSK/WPA2-PSK protegen de forma efectiva tu red de los intrusos externos</p> <p>Especificaciones técnicas</p> <table border="0"> <tr> <td>Color</td> <td>Negro</td> </tr> <tr> <td>Alto del producto</td> <td>5.9 inches</td> </tr> <tr> <td>Ancho del producto</td> <td>1.5 inches</td> </tr> <tr> <td>Número de procesadores</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tipo de conectividad</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Tipo de conexión inalámbrica</td> <td>802.11n, 802.11b, 802.11g</td> </tr> <tr> <td>Voltaje</td> <td>240 Voltios</td> </tr> <tr> <td>Sistema operativo</td> <td>Windows XP, Windows Vista</td> </tr> <tr> <td>Baterías incluidas</td> <td>No</td> </tr> </table>	Color	Negro	Alto del producto	5.9 inches	Ancho del producto	1.5 inches	Número de procesadores	1	Tipo de conectividad	SI	Tipo de conexión inalámbrica	802.11n, 802.11b, 802.11g	Voltaje	240 Voltios	Sistema operativo	Windows XP, Windows Vista	Baterías incluidas	No	4	
Color	Negro																				
Alto del producto	5.9 inches																				
Ancho del producto	1.5 inches																				
Número de procesadores	1																				
Tipo de conectividad	SI																				
Tipo de conexión inalámbrica	802.11n, 802.11b, 802.11g																				
Voltaje	240 Voltios																				
Sistema operativo	Windows XP, Windows Vista																				
Baterías incluidas	No																				
ELABORÓ:  OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES																					
REVISÓ:  JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN																					
AUTORIZÓ:  JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO																					



RENLÓN 34

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 2		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: TARJETA GRÁFICA		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
34	<p>Características Principales</p> <p>Familia de procesadores de gráficos: NVIDIA, Procesador gráfico: RTX 3060ti Capacidad memoria de adaptador gráfico: 8 GB, Tipo de memoria de adaptador gráfico: GDDR6, Ancho de datos: 192 bit Versión DirectX: 12.0, Versión OpenGL: 4.5. Tipo de interfaz: PCI Express x16. Tipo de enfriamiento: Activo, Número de ventiladores: 2 Ventilador(es)</p>	2
ELABORÓ:	Adrian Alberto Higuera Kuri - Encargado de la Oficina de Soporte Técnico	
REVISÓ:	Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
AUTORIZÓ:	Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo	

RENLÓN 35

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 3		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Unidad Externa DVD		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
35	<p>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES</p> <p>Unidad electrónica externa DVD lector, interfaz USB 2.0 - color negro / blanco Velocidad de escritura DVD X 8, 24 X CD velocidad de escritura Compatibilidad LINUX, IOS, WINDOWS Alto del producto 13.7 centimeter Ancho del producto 14 millimeters Número de puertos USB 2.0 1 Tipo de unidad óptica DVD Super Multi DL</p>	3
ELABORÓ:	ADRIÁN ALBERTO HIGUERAS KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 36

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 5		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Usb 2.0 A Rj45 Cable De Consola Rs232 Adaptador Serial		
NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD
36	<p>Usb 2.0 A Rj45 Cable De Consola Rs232 Adaptador Serial</p> <p>Descripción: Este cable USB2.0 macho a RJ45 macho es adecuado para la transferencia de datos entre ordenadores de sobremesa, portátiles y enrutadores, conmutadores como Ruijie, Huawei y Cisco. Con este cable, usted puede lograr fácilmente la conversión entre la interfaz USB del ordenador y el puerto serie universal con para proporcionar un acceso rápido a los ordenadores, portátiles que carecen de puerto serie.</p> <p>Características: Cable plano de consola serie USB2.0 macho a RJ45 macho CAT5 para routers Cisco Uso: Conecte desde un puerto USB en su portátil directamente a un puerto de consola Cisco. No se necesitan adaptadores. Windows 10, 8 y 7 instalarán automáticamente los controladores, no se necesitan controladores adicionales. Controladores disponibles para descargar para todas las versiones de Windows, incluyendo Windows 10, 8, Mac OS, Linux y Android. Adecuado para routers Cisco (CISCO), Huawei, Juniper, 3COM, Ruijie routers/switches/router inalámbrico AP. (No es compatible con Huawei serie H3-S1500)</p> <p>Especificaciones:</p> <p>Color: Azul claro Longitud: Aprox. 1,8 m/6 pies Tipo de cable: Cable plano Entrada: USB (desde el extremo de escritorio/portátil) Salida: RJ45 (desde el router/switch) Peso del paquete: 68g Compatibilidad: Para Windows 10, Windows 8 x 32 bits, Windows 8 x 64 bits, Windows Server 2008 R2 x 64, Windows 7 x 32 bits, Windows 7 x 64 bits, Windows Server 2008, Windows Server 2008 x 64 bits, Windows Vista x 32 bits, Windows Vista x 64 bits, Windows Server 2003 x 32 bits, Windows XP x 32 bits, Windows XP x 64 bits, Windows ME, Windows 98, Linux, Mac OS X, Mac OS 9, Mac OS 8, Windows CE.NET (Versión 4.2 y superior), Android. Lista del paquete: 1 cable de consola serie USB2.0 macho a RJ45 macho CAT5 para routers Cisco</p>	5
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDEN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 37

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 6		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: WEBCAM 1080		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
37	<p>Características principales: Resolución máx.: 1080p/30 fps - 720p/30 fps Tipo de enfoque: automático Micrófono Integrado: estéreo Clip universal compatible con trípodes para monitores, pantallas LCD o laptops Longitud de cable: 1,5 m</p> <p>DIMENSIONES Altura x Anchura x Profundidad: 29 mm x 94 mm x 24 mm Longitud del cable: 1,5 m Altura x Anchura x Profundidad: 43,3 mm x 94 mm x 71 mm</p> <p>REQUISITOS DEL SISTEMA Compatible con: Windows® 10 o posterior, Windows 8, Windows 7 Funciona en modo USB Video Device Class (UVC) con clientes de videoconferencia compatibles: macOS 10.10 o posterior Chrome OS™ Android™ v 5.0 o posterior Puerto USB Conexión a Internet</p> <p>Dos años de garantía de hardware limitada</p>	6
ELABORÓ:	Adrian Alberto Higurera Kuri - Encargado de la Sección de Infraestructura Tecnológica	
REVISÓ:	Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
AUTORIZÓ:	Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo	



RENLÓN 38

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Garantía, Soporte y mantenimiento Switch 6500		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
38	<p>Comprende los siguientes módulos Catalyst 6500 Enhanced 6-slot chassis 12RU, no PS, no Fan PZA3^CFP to SFP10G Adapter module Catalyst 6500 4x40G/16x10G Baseboard Catalyst 6900 Series 4-port 40G/16-port 10G Fiber Mod DFC4 CFP to SFP10G Adapter module PZA1214</p> <p>Incluye: 3 años de garantía y soporte por parte del fabricante en formato BXSXNBD.</p> <p>SERVICIOS PROFESIONALES: El licitante ganador deberá realizar la implementación, configuración y puesta en marcha de la solución. Para garantizar la correcta operación e integridad de los equipos adquiridos el licitante deberá contar con el personal técnico especializado, por lo que deberán contar con las acreditaciones a nivel profesional emitidas por el fabricante de la solución propuesta. Se deberán contar con al menos 2 Ingenieros con certificación CCNP o equivalente Se deberán contar con al menos 2 Ingenieros con certificación CCNA o equivalente El licitante ganador será responsable del traslado, montaje, encendido y configuración de los equipos adquiridos. Para garantizar la operación y correcta integración, la solución propuesta deberá de ser en su totalidad con equipos del mismo fabricante.</p> <p>SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN La propuesta deberá incluir: La realización de un análisis de las topologías existentes, y en caso de ser aplicable, hacer una propuesta de cambios con los fines de: A. Lograr una mejora en eficiencia operativa. B. Mejorar los flujos de comunicación. C. Optimizar los recursos de hardware y software adquiridos. D. Cualquier configuración Estará validada por el personal técnico.</p> <p>La elaboración de un plan de trabajo desarrollado en conjunto con el personal del Gobierno del Estado, en el cual quedará documentada la configuración de los Switches y de cada uno de los puertos. Este plan de trabajo Será desarrollado previo al comienzo de los servicios de instalación y configuración e incluirá también una matriz de pruebas que deberán ejecutarse para que el servicio sea aceptado como finalizado El servicio considerará por lo menos los siguientes pasos: A. Desempaque de equipos y componentes en sitio final. B. Montaje en rack de los equipos. C. Instalación física de tarjetas y componentes de cada uno de los Switches D. Conexión eléctrica de los Switches y componentes necesarios E. Configuración de parámetros de acceso vía WEB y CLI F. Revisión y actualización de firmwares en caso de ser necesario G. Conexión de cables y equipos de acuerdo a información que será proporcionada al ofertante adjudicado por parte del personal técnico del Gobierno del Estado.</p>	1
ELABORÓ:	OSCAR-MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO DE LA SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGEDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 39

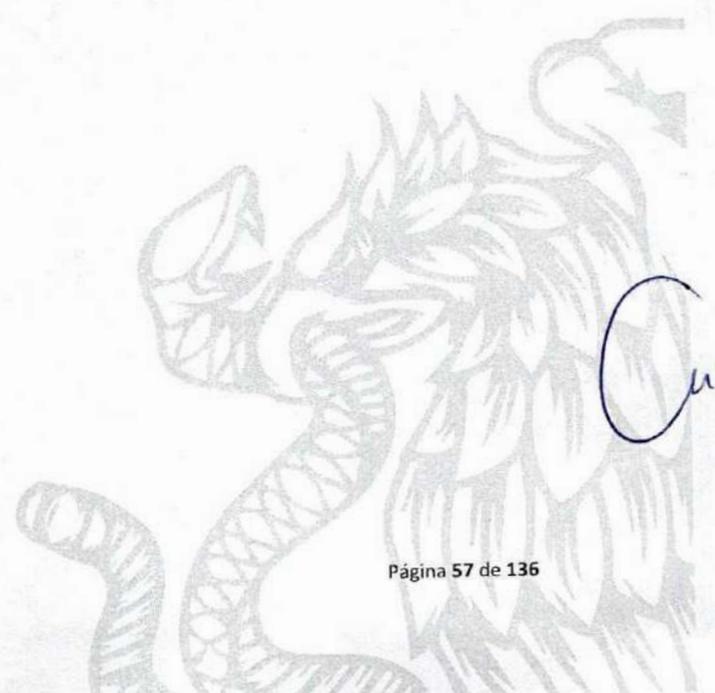
PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: ARCHIVERO VERTICAL METÁLICO		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: ARCHIVERO VERTICAL METÁLICO DE 4 CAJONES TAMAÑO CARTA		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
39	Características principales Botón de seguridad en cada cajón Cerradura General Pintura horneada en exterior Interiores galvanizados Con cerrojo de bloqueo y llaves	1
ELABORÓ: MISAEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ - RESPONSABLE DE OFICINA DE SISTEMAS		
REVISÓ: JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
AUTORIZÓ: JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO		

RENLÓN 40

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 5		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Locker		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
40	Características principales: Lockers de Tres Puertas Alto - 3" Ancho de 36" Profundidad de 12" Sin Ensamblar,	5
Elaboró: ADRIAN ALBERTO HIGUERA KURT - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO		
Revisó: JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.		
Autorizó: JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO		

RENLÓN 41

PARTIDA:		MARCA:	
CANTIDAD: 18		MODELO:	
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: SILLA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
		CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: SILLA EJECUTIVA SECRETARIAL			
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
41	Características principales Dimensiones 61 x 63 x 105 cm Peso 9.2 Kg Tipo de material del asiento: Tela Respaldo ergonómico Control neumático para subir o bajar el asiento Puede soportar hasta 120 KG de peso Con ruedas PU	18	
ELABORÓ:  MISAEAL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ - RESPONSABLE DE OFICINA DE SISTEMAS			
REVISÓ:  JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
AUTORIZÓ:  JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO			





RENLÓN 42

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 50 :		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Computadora de Escritorio Alto Rendimiento Windows.		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
42	<p>Características principales:</p> <p>Factor de forma pequeño.</p> <p>Procesador Intel Core i7 - 7700 (Quad Core 3.6 GHz, 4.2 GHz Turbo, BMB, w/HD Gráficos 630).</p> <p>Sistema operativo Windows 7 profesional de 64 bits o superior.</p> <p>UDIMM de 16 GB (1 x 8 GB) de memoria DDR4 a 2400MHz o superior.</p> <p>Almacenamiento Disco Duro estado sólido de 512 GB, SATA de 2.5", Clase 20.</p> <p>Unidad óptica delgada 8x (DVD+-R/RW).</p> <p>Compartimientos: (1) compartimiento interno de 3.5"; admite (1) unidad de 3.5" o (2) unidades de 2.5"; (1) compartimiento óptico delgado externo.</p> <p>Ranuras de expansión:</p> <ul style="list-style-type: none"> o 1 PCIe x16 Gen 3 de altura media o 1 PCIe x4 Gen 3 de altura media o 1 M.2 (22x80 mm) <p>Tarjeta de video NVIDIA Quadro P400, 2GB, 3mDP.</p> <p>Red Ethernet RJ45.</p> <p>Puertos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o 6 puertos USB 2.0 (2 delanteros, 2 Internos, 2 traseros) o 6 puertos USB 3.0 (2 delanteros, 4 traseros) o 1 ficha de audio universal o 1 lector de tarjeta SD interno (opcional) o 3 SATA de 6 Gb/s o 2 PS2 2 DisplayPort o 1 HDMI 1 conector de red RJ45 o 1 serial o 1 salida de línea de audio o 1 conector VGA (opcional) <p>Fuente de alimentación: PSU con 92% de eficiencia y 240 W (certificación Platinum 80PLUS) cumple con la norma Energy Star. PSU con 85% de eficiencia y 180W (certificación Bronze 80PLUS) cumple con la norma Energy Star.</p> <p>Monitor de 22 pulgadas LED.</p> <p>Mouse y Teclado en español USB, ambos de la misma marca del CPU.</p> <p>Cumpla con la Norma Oficial Mexicana, ISO9001 y/o ISO9002.</p> <p>El equipo deberá de tener toda la información necesaria para la recuperación de sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro o a través de DVD o CD de recuperación.</p> <p>3 años de garantía en sitio, en partes y mano de obra, otorgada y avalada por el fabricante del equipo, para todos los componentes y accesorios, incluyendo el monitor. El fabricante debe contar con un Call Center para la recepción de llamadas, a través de un numero local o un 01 800. El fabricante del equipo ofertado debe contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En dicha página se deberán consultar y bajar los controladores y parches sin costo para la convocante referentes al modelo del equipo y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados.</p>	50
Elaboró:	Adrian Alberto Higuera Kuri - Encargado de la Oficina de Soporte Técnico	
Revisó:	Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo	



RENLÓN 43

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 3		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Computadora de Escritorio Mac-OS.		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
43	<p>Características principales:</p> <p>Pantalla Retina 5K de 27 pulgadas (diagonal), Resolución de 5120 x 2880 compatible con 1,000 millones de colores, Brillo de 500 nits, Amplia gama de colores (P3), Tecnología True Ton., vidrio estándar.</p> <p>Procesador Intel Core i9 de 10 núcleos y 3.6 GHz de décima generación (Turbo Boost de hasta 5.0 GHz)</p> <p>Sistema Operativo macOS Catalina o posterior.</p> <p>32 GB de memoria DDR4 de 2666 MHz; Configurable a 64 GB o 128 GB.</p> <p>Disco duro de SSD de 1 TB, Configurable a SSD de 2 TB.</p> <p>Gráficos AMD Radeon Pro 5700 XT con 16 GB de memoria GDDR6.</p> <p>Cámara FaceTime HD de 1080p, Es compatible simultáneamente con la resolución nativa de la pantalla integrada en 1,000 millones de colores.</p> <p>Salida de video digital Thunderbolt 3.</p> <p>Salida DisplayPort nativa a través de USB-C.</p> <p>Compatible con salidas Thunderbolt 2, HDMI, DVI y VGA mediante adaptadores.</p> <p>Bocinas estéreo, Sistema de tres micrófonos con calidad de estudio, alta relación señal/ruido y tecnología beamforming direccional.</p> <p>Entrada de 3.5 mm para audífonos, Compatible con "Oye Siri".</p> <p>Ranura para tarjeta SDXC (UHS-II).</p> <p>Cuatro puertos USB-A</p> <p>Dos puertos Thunderbolt 3 (USB-C) compatibles con: DisplayPort, Thunderbolt (hasta 40 Gb/s), USB 3.1 de segunda generación (hasta 10 Gb/s), Compatible con Thunderbolt 2, HDMI, DVI y VGA mediante adaptadores.</p> <p>Gigabit Ethernet 10/100/1000BASE-T (conector RJ-45), Configurable hasta con Ethernet de 10 Gb, compatible con Ethernet de 1 Gb, 2.5 Gb, 5 Gb y 10 Gb.</p> <p>Ranura para cable de seguridad Kensington.</p> <p>Magic Keyboard con teclado numérico - Español, Magic Mouse 2, Magic Trackpad 2.</p> <p>Conexión inalámbrica Wi-Fi 802.11ac Compatible con IEEE 802.11a/b/g/n.</p> <p>Bluetooth Tecnología inalámbrica Bluetooth 5.0.</p> <p>Requisitos eléctricos y operativos: Tensión eléctrica: 100-240 V CA, Frecuencia: 50 Hz a 60 Hz, monofásica, Temperatura operativa: 10 a 35 °C, Humedad relativa: 5% a 90% sin condensación, Altitud de funcionamiento: probada hasta 5,000 m</p> <p>Cumple con la Norma Oficial Mexicana, ISO9001 y/o ISO9002.</p> <p>90 días de soporte telefónico gratuito y garantía limitada de un año.</p> <p>El fabricante del equipo ofertado debe contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En dicha página se deberán consultar y bajar los controladores y parches sin costo para la convocante referentes al modelo del equipo y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados.</p>	3
Elaboró:	JOSÉ DE JESÚS LANDA RAMÍREZ - JEFE DE ÁREA DE PORTALES	
Revisó:	Jonathan Edmón Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	JORGE GUARDADO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 44

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 14		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: : Computadora Portátil Alto Rendimiento		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDA D
44	<p>Computadora Portátil Alto Rendimiento Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Intel Core i7-10700 • Sistema Operativo Windows 7 Profesional de 64 bits o superior. • 16 GB (1 x 8GB) DDR4 2400MHz, expandible a 32 GB. • Disco Duro 512 gb 2.5", 7mm, SATA, Estado Solido Clase 20. • Chipset mobile Intel CM238. • Pantalla plana de 15,6" LED FHD IPS en diagonal (1920 x 1080). • Puertos: <ol style="list-style-type: none"> 1. 2 USB 3.0. 2. 1 lector de tarjeta de memoria. 3. 1 puerto para adaptador de alimentación. 4. 1 HDMI. 5. 1 Thunderbolt 3. 6. 1 ficha para auriculares. 7. Interfaz de red Ethernet RJ-45. • Gráficos NVIDIA Quadpro M1200 w/4GB GDDR5. • Conexión inalámbrica 802.11^a/b/g/n, bluetooth 4.1. • Fuente de alimentación adaptador de CA inteligente de 45 W. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana, ISO9001 y/o ISO9002. • El equipo deberá de tener toda la Información necesaria para la recuperación de sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro o a través de DVD o CD de recuperación. • 3 años de garantía en sitio, en partes y mano de obra, otorgada y avalada por el fabricante del equipo, para todos los componentes y accesorios, incluyendo el monitor. El fabricante debe contar con un Call Center para la recepción de llamadas, a través de un numero local o un 01 800. • El fabricante del equipo ofertado debe contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En dicha página se deberán consultar y bajar los controladores y parches sin costo para la convocante referentes al modelo del equipo y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados. 	14
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDEN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 45

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Computadora Portátil Mac-OS.		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
45	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pantalla Retina de 13.3 pulgadas (diagonal) retroiluminada por LED con tecnología IPS; resolución nativa de 2560 x 1600 a 227 ppx por pulgada compatible con millones de colores. Resoluciones ajustadas compatibles: 1680 x 1050, 1440 x 900, 1024 x 640. Brillo de 500 nits. Amplia gama de colores (P3). Tecnología True Tone. • Chip M1 de Apple. CPU de 8 núcleos con 4 núcleos de rendimiento y 4 de eficiencia. GPU de 8 núcleos. Neural Engine de 16 núcleos. • Batería y energía. Hasta 17 horas de navegación web inalámbrica. Hasta 20 horas de reproducción de video en la app Apple TV. Batería de polímero de litio integrada de 58.2 Wh. Adaptador de corriente USB-C de 61 W. • Memoria unificada de 16GB. • Almacenamiento SSD de 1TB configurable con 2TB. • Carga y expansión. Dos puertos Thunderbolt/USB 4 compatibles con: Carga, DisplayPort, Thunderbolt 3 (hasta 40 Gb/s), USB 4 (hasta 40 Gb/s), USB 3.1 de segunda generación (hasta 10 Gb/s). • Magic Keyboard retroiluminado - Español (Latinoamérica) con: 65 (EE.UU.) o 66 (ISO) teclas, incluidas 4 teclas de flecha en forma de "T" invertida • Touch Bar • Sensor Touch ID • Sensor de luz ambiental • Trackpad Force Touch con control preciso del cursor y sensibilidad a la presión. Permite clics fuertes, aceleradores, trazos sensibles a la presión y gestos Multi-Touch. • Conexión inalámbrica Wi-Fi 6 802.11ax compatible con IEEE 802.11a/b/g/n/ac. Tecnología inalámbrica Bluetooth 5.0. • Cámara FaceTime HD de 720p. • Compatibilidad con video simultáneamente con la resolución nativa de la pantalla integrada en millones de colores y: Un monitor externo con resolución de hasta 6K a 60 Hz. Salida de video digital Thunderbolt 3. Salida DisplayPort nativa a través de USB-C compatible con salidas VGA, HDMI, DVI y Thunderbolt 2 mediante adaptadores. • Audio. Bocinas estéreo con alto rango dinámico, Amplo sonido estéreo, Compatible con Dolby Atmos, Sistema de tres micrófonos 	1



PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Computadora Portátil Mac-OS.		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD
	<p>con calidad de estudio, alta relación señal/ruido y tecnología beamforming direccional, Entrada de 3.5 mm para audífonos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño y peso. Grosor: 1.56 cm, Ancho: 30.41 cm, Profundidad: 21.24 cm, Peso: 1.4 kg • Sistema Operativo macOS Big Sur o posterior. • Color plata o gris espacial • Adaptador de corriente USB-C de 61 W, Cable de carga USB-C (2 m) • Requisitos eléctricos y operativos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Tensión eléctrica: 100 a 240 V CA Frecuencia: 50 a 60 Hz ◦ Temperatura operativa: 10 a 35 °C ◦ Temperatura de almacenamiento: -25 a 45 °C ◦ Humedad relativa: 0% a 90% sin condensación ◦ Altitud de funcionamiento: probada hasta 3,000m ◦ Altitud máxima de almacenamiento: 4,500m ◦ Altitud máxima de transporte: 10,500m. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana, ISO9001 y/o ISO9002. • 90 días de soporte telefónico gratuito y garantía limitada de un año. • El fabricante del equipo ofertado debe contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En dicha página se deberán consultar y bajar los controladores y parches sin costo para la convocante referentes al modelo del equipo y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados. 	
Elaboró:	JOSÉ DE JESÚS LANDA RAMÍREZ - JEFE DE ÁREA DE PORTALES	
Revisó:	Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	JOSÉ GUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 46

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 5:		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Computadora Portátil Media Rendimiento Windows.		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
46	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Intel Core i5-7200U (Dual Core, 3M Cache, 2.5 GHz, 15W). • Sistema Operativo Windows 7 Profesional de 64 bits o superior. • 8 GB (1 x 8GB) DDR4 2133 MHz, expandible a 32 GB. • Disco Duro SATA de 2.5" y 1 TB de 5400 rpm. • Chipset integrado con el procesador. • Pantalla plana de 14" HD en diagonal (1366 x 768) LED. • Puertos: <ul style="list-style-type: none"> o 1 USB 2.0 o 2 USB 3.1 de 1.ª gen. (uno con PowerShare) o 1 HDMI 1.4 o 1 VGA o 1 RJ-45, opción de bandeja de tarjeta uSIM externa o 1 lector de tarjeta de memoria SD 3.0 o 1 ficha universal (ficha de auriculares global + entrada de micrófono + entrada de línea) o 1 lector de huellas digitales táctil opcional o 1 ranura de bloqueo de cña Noble. • Interfaz de red Ethernet RJ-45. • Conexión inalámbrica 802.11a/b/g/n, bluetooth 4.1. • Fuente de alimentación adaptador de CA inteligente de 45 W. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana, ISO9001 y/o ISO9002. • El equipo deberá de tener toda la información necesaria para la recuperación de sistema operativo, drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro o a través de DVD o CD de recuperación. • 3 años de garantía en sitio, en partes y mano de obra, otorgada y avalada por el fabricante del equipo, para todos los componentes y accesorios, incluyendo el monitor. El fabricante debe contar con un call Center para la recepción de llamadas, a través de un número local ó un 01 800. • El fabricante del equipo ofertado debe contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En dicha página se deberán consultar y bajar los controladores y parches sin costo para la convocante referentes al modelo del equipo y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados. 	5
Elaboró:	Adrian Alberto Higuera Kuri - Encargado de la Oficina de Soporte Técnico	
Revisó:	Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Aprobó:	Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo	



RENLÓN 47

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 2		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: DISCO DURO 4 TB		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
47	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DISCO DURO INTERNO <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO: 3.5" • CAPACIDAD: 4000 GB (4TB) • INTERFAZ: SATA III • RPM: 5400 / 7200 • VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA DE DATOS: 6 Gbt/s 	2
ELABORÓ:	ADRIAN ALBERTO HIGUERA KURT - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

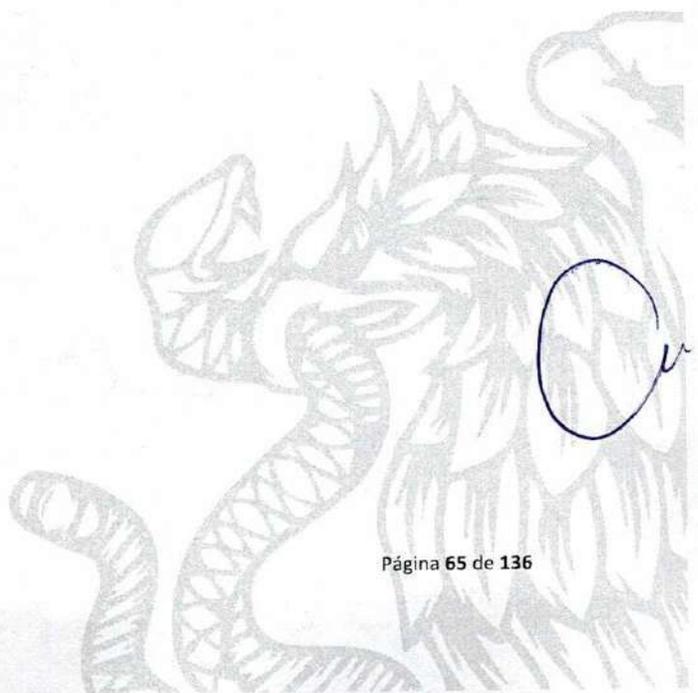
RENLÓN 48

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 2		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: DISCO DURO EXTERNO 1TB		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
48	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DISCO DURO INTERNO <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO: 2.5" • CAPACIDAD: 1000 GB (1TB) • INTERFAZ: USB 3.0/ USB TIPO C • RPM: 5400 / 7200 • VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA DE DATOS: 6 Gbt/s 	2
ELABORÓ:	ADRIAN ALBERTO HIGUERA KURT - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 49

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 16		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: DISCO DURO EXTERNO 2TB		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
49	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DISCO DURO INTERNO <ul style="list-style-type: none"> TAMAÑO: 2.5" CAPACIDAD: 2000 GB (2TB) INTERFAZ: USB 3.0/ USB TIPO C RPM: 5400 / 7200 VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA DE DATOS: 6 Gbt/s 	16
ELABORÓ:	ADRIAN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	





RENLÓN 50

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENERICO: Escáner con Alimentador de Hojas.		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
50	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tipo de escáner, alimentador de hojas. Recursos de envío digital: carpeta local o de red; correo electrónico; SharePoint 2007 y 2010; Destinos de nube; Google Drive box; FTP; impresora; fax; aplicación de línea de comandos definidos por el usuario; carpeta web. Resolución de escaneo, óptica: hasta 600 ppp. Ciclo de trabajo (diario): ciclo de trabajo diario recomendado: 3000 páginas. Profundidad en bits: 48 bits. Niveles de escala de grises: 256. Detección de alimentación múltiple Tipos de medios admitidos: papel (común, inyección de tinta), sobres, etiquetas, tarjetas (de presentación, de seguros, con relieve, de identificación plastificadas, de crédito). Pesos de medios, alimentador de documentos automático (ADF) admitido: 41 a 209 g/m². Formato del archivo de digitalización: PDF (solo imágenes, con búsqueda, MRC, PDF/A, cifrado), TIFF (una página, varias páginas, comprimido: G3, G4, LZW, JPEG), DOC, RTF, WPD, XLS, TXT, XML, XPS, HTML, OPF, JPG, BMP, PNG. Modos de entrada de digitalización: panel de control con botón de una o dos caras, software de escaneo. Funciones avanzadas del escáner: Escanee a Google docs y Sharepoint; Tecnología EveryPage; Detección ultrasónica de varias alimentaciones; Eliminación de páginas en blanco; Exclusión de color; Compatibilidad con páginas largas; Perfiles de escaneo de configuración rápida; Profundidad de bits de 48 bits interna/24 bits externa. Panel de control: LCD táctil a color Capacidad del alimentador automático de documentos estándar, 50 hojas. Velocidad del alimentador automático de documentos: hasta 45 ppm/90 ipm (monocromático, escala de grises y color en 200 y 300 dpi). Opciones de escaneo (ADF): una única cara; Dos caras; Doble cara en una única pasada. Tamaño de escaneo (ADF), máximo 216 x 3098 mm. Tamaño de escaneo (ADF), máximo 8.5 x 122 in pulg. 	1

PARTIDA:		MARCA:	
CANTIDAD: 1		MODELO:	
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
		CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: Escáner con Alimentador de Hojas.			
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
	<ul style="list-style-type: none"> Tamaño de escaneo (AAD) mínimo 51 x 74 mm. Tamaño de escaneo (AAD) mínimo 2.0 x 2.9 in. Sistemas operativos compatibles: Windows10, Windows 8 (32 bits, 64 bits), Windows 7 (32 bits, 64 bits), Windows Vista (32 bits, 64 bits), Windows XP (32 bits, 64 bits) con Service Pack 3. Conectividad, estándar 1 Hi-Speed USB 2.0. Versión Twain Versión 2.1. Alimentación: voltaje de entrada: 100 a 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 3%), 1,3 amp. Consumo de energía: 42 watts (activo), 8,5 watts (listo), 1,822 watts (reposo), 0,203 watts (apagado automático). Cumpla con la Norma Oficial Mexicana, ISO9001 y/o ISO9002. Incluya CD-ROM con software, controladores y documentación. 1 año de garantía en sitio, en partes y mano de obra, otorgada y avalada por el fabricante del equipo, para todos los componentes y accesorios. El fabricante debe contar con un Call Center para la recepción de llamadas, a través de un número local o un 01 800. El fabricante del equipo ofertado, debe contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En dicha página se deberán consultar y bajar los controladores y parches sin costo para la convocante referentes al modelo del equipo y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados. 		
Elaboró:	Adrián Alberto Higuera Kuri - Encargado de la Oficina de Soporte Técnico		
Revisó:	Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información		
Autorizó:	Jorge Esteban Sisniega Fernández - Director Administrativo		



RENLÓN 51

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Impresora Láser Color.		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
51	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de impresión láser color. • Velocidad de impresión en negro: Normal: Hasta 28 ppm. • Velocidad de impresión en color: Normal: Hasta 28 ppm. • Salida de la primera página (lista): Negro: Hasta 8,9 segundos. Color: 9,5 segundos. • Calidad de impresión en negro (óptima): 600 x 600 dpi, Hasta 38.400 x 600 dpi mejorada. • Calidad de Impresión en color (óptima): 600 x 600 dpi, Hasta 38.400 x 600 dpi mejorada. • Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 50,000 paginas. • Volumen de páginas mensual recomendado: 750 a 4000. • Velocidad del procesador: 1200 Mhz. • Lenguajes de impresión: HP PCL 6, HP PCL 5c, emulación • HP postscript nivel 3, PDF, URF, PCLm, Office nativo, PWG Raster. • Monitor: Pantalla táctil intuitiva color de 3,0". • Capacidad ePrint. • Capacidad de impresión móvil: ePrint, Apple AirPrint™, Impresión inalámbrica directa, Impresión por toque NFC, Certificación Mopria, Google Cloud Print 2.0, Aplicaciones móviles. • Capacidad inalámbrica: WIFI incorporado, Autenticación mediante WEP, WPA/WPA2, WPA Enterprise, Cifrado mediante AES o TKIP, WPS. Impresión WiFi Direct. Impresión por toque NFC. • Conectividad, estándar: 1 USB 2.0 de alta velocidad, 1 puerto de red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Base-TX incorporado, 1 USB de fácil acceso, 1 USB host. • Preparado para red: Estándar (Gigabit Ethernet y WIFI incorporados) [Funciona como PA (con WiFi Direct) y STA]. • Requisitos mínimos de sistema: Windows XP (SP2) (32 bits) o más nuevo, procesador de 233 MHz o superior, 512 MB de RAM, 400 MB de espacio disponible en el disco duro, CDROM o Internet, Conexión USB o de red, Mac OS X v 10.7 o más nuevo, Internet, Conexión USB o de red, 1 GB de espacio disponible en el disco duro. • Memoria, estándar: 256 MB de NAND flash con 256 MB de DRAM. • Uso de papel: Entrada de manejo de papel, estándar, Bandeja multipropósito para 50 hojas, Bandeja de entrada para 250 hojas. • Uso de papel: Salida de manejo de papel, estándar, Bandeja salida de 150 hojas. • Capacidad de salida máxima (hojas): Hasta 150 hojas. • Impresión a doble cara: Automática (estándar). • Tamaños de soportas de impresión admitidos: Bandeja 1, Bandeja 2: A4, A5, A6, B5 (JIS), B6 (JIS), 16K (195 x 270 mm, 184 x 260 mm, 197 x 273 mm), 10 x 15 cm, Oficio (216 x 340 mm), tarjetas postales (JIS individual, JIS doble), sobres (DL, C5, B5). Bandeja 3 opcional: A4, A5, A6, B5 (JIS), B6 (JIS), 16K (195 x 270 mm, 184 x 260 mm, 197 x 273 mm), 10 x 15 cm, Oficio (216 x 340 mm), tarjetas postales (JIS individual, JIS doble). Unidad dúplex automática: A4, B5, 16K (195 x 270 mm, 184 x 260 mm, 197 x 273 mm), Oficio (216 x 340 mm). • Tamaños de soportas, personalizado: Bandeja 1: 76 x 127 a 216 x 356 mm; Bandeja 2, bandeja 3 opcional: 100 x 148 a 216 x 356 mm. 	1



PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENERICO: Impresora Láser Color.		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de soportes: Papel (bond, folleto, color, brillante, membretado, fotográfico, común, preimpreso, preperforado, reciclado, rugoso), tarjetas postales, etiquetas, sobres. Peso de material de impresión admitido: Bandeja 1: de 60 a 176 g/m² (hasta 200 g/m² con tarjetas postales y papeles fotográficos con brillo láser color de HP); Bandeja 2: de 60 a 163 g/m² (hasta 176 g/m² con tarjetas postales, hasta 200 g/m² con papeles fotográficos con brillo láser color de HP); Bandeja 3 opcional: de 60 a 163 g/m² (hasta 176 g/m² con tarjetas postales, hasta 150 g/m² con soportes con brillo); Dispositivo de impresión a doble cara automática: de 60 a 163 g/m². Alimentación: Voltaje de entrada de 110 voltios: de 110 a 127 VCA (+/- 10 %), 60 Hz (+/- 3 Hz); Voltaje de entrada de 220 voltios: 220 a 240 VCA (+/- 10 %), 50/60 Hz (+/- 3 Hz). Cumpla con la Norma Oficial Mexicana, ISO9001 y/o ISO9002. Incluya CD-ROM con software, controladores y documentación. 1 año de garantía en sitio, en partes y mano de obra, otorgada y avalada por el fabricante del equipo, para todos los componentes y accesorios. El fabricante debe contar con un Call Center para la recepción de llamadas, a través de un número local o un 01 800. El fabricante del equipo ofertado, debe contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En dicha página se deberán consultar y bajar los controladores y parches sin costo para la convocante referentes al modelo del equipo y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados. 	
Elaboró: MISAEH HERNÁNDEZ SÁNCHEZ - RESPONSABLE DE OFICINA DE SISTEMAS		
Revisó: JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.		
Autorizó: JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO		

RENLÓN 52

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 14		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: MEMORIA USB		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENERICO: Memoria flash USB 32 Gb		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
52	<p>Características principales</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad 32 Gb Tamaño 3.9 x 1.2 x 0.45 cm Interfaz de hardware: USB, USB 2.0 Velocidad de lectura: 40 Mb/s Velocidad de escritura: 10 Mb/s 	14
ELABORÓ: MISAEH HERNÁNDEZ SÁNCHEZ - RESPONSABLE DE OFICINA DE SISTEMAS		
REVISÓ: JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
AUTORIZÓ: JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO		

RENLÓN 53

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 19		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: MONITOR		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: MONITOR 22 PULGADAS 4K		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
53	Características principales <ul style="list-style-type: none"> • 22" 4K UHD (3840 x 2160) IPS monitor • FreeSync • Modo juego y estabilizador de negros • HDMI 2.0 (x2) y DisplayPort • Frecuencia de actualización 60 Hz • Alto del producto 19.27 pulgadas • Ancho del producto 7.2 pulgadas • Tamaño del área de visualización de la pantalla con pie 21.5 pulgadas 	19
ELABORÓ: MISRAEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ - RESPONSABLE DE OFICINA DE SISTEMAS		
REVISÓ: JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
AUTORIZÓ: JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO		



RENLÓN 54

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 5		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pieza.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Raspberry Pi 4 Modelo B / Con carcasa, pantalla y alimentador de corriente.		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
54	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrada de alimentación de alimentación por USB tipo C • Salida de video HDMI (soporta monitor dual) • Salida de audio analógico / video analógico • 4 puertos USB • Interfaz Ethernet • WiFi y Bluetooth integrado • Conector GPIO de 40 pines (conector extendido) • Interfaz para cámara y pantalla táctil (accesorios de venta por separado) <p>Especificaciones técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Broadcom BCM2711, Quad core Cortex-A72 (ARM v8) 64-bit SoC @ 1.5GHz • 4 GB LPDDR4-3200 SDRAM • Red inalámbrica 2.4 GHz & 5.0 GHz IEEE 802.11ac • Interfaz de red Gigabit Ethernet • Bluetooth 5.0, BLE • 2 puertos USB 3.0 • 2 puertos USB 2.0 • 1 conector header GPIO (completamente compatible con versiones previas) • 2 puertos micro-HDMI • 1 conector MIPI DSI para pantalla • 1 conector MIPI CSI para cámara • 1 jack de 4 contactos para salida de audio y video compuesto • Codificador por hardware H265 (4kp60) • Decodificador / codificador H264 (1080p60 decode, 1080p30 encode) • Gráficos compatibles con OpenGL ES 3.0 graphics • Ranura para tarjeta SD para almacenamiento y sistema operativo • Alimentación: 5 VDC mediante conector USB-C o GPIO • Consumo de corriente: 3 Amperes • Capacidad de alimentación mediante PoE (requiere accesorio adicional) • Temperatura de operación: 0 - 50 C • Alimentador Tipo C 5V <p>Especificaciones pantalla y Carcasa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fabricado en resistente plástico color negro • Cuenta con perforaciones para ventilación y lugar para colocar ventilador miniatura • Acceso a puertos: USB, Ethernet, Audio, HDMI, micro SD 	5

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 5		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pieza.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Raspberry Pi 4 Modelo B / Con carcasa, pantalla y alimentador de corriente.		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> El conector GPIO se utiliza para conectar la pantalla táctil Incluye pantalla táctil de 3.5 pulgadas para Raspberry Pi El ventilador miniatura se vende por separado El gabinete se puede usar con o sin pantalla (tapa incluida) Incluye <ul style="list-style-type: none"> Gabinete de plástico Pantalla LCD TFT táctil para Raspberry Pi 	
Elaboró:	Adrián Alberto Higuera Kuri - Encargado de la Oficina de Soporte Técnico	
Revisó:	Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información	
Autorizó:	Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo	

RENLÓN 55

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Disco de estado sólido		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: SSD 2.5"/ 1Tb M.2		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
55	Características principales: <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de almacenamiento: 1Tb Interfaz del disco duro: Estado Sólido Factor de forma: M.2 2280 Alto del producto: 3.85 milímetros Ancho del producto: 22 milímetros Velocidad de lectura/escritura de hasta 1800/1200 Mb/s 	1
ELABORÓ:	MISAEAL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ - RESPONSABLE DE OFICINA DE SISTEMAS	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 56

PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 6	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: SSD 3D NAND, 2TB, SATA III, 2.5", 7mm		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
56	<p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 2048 GB • Interface: Serial ATA III • Velocidad de lectura: 560 MB/s • Velocidad de escritura: 530 MB/s <p>Especificaciones</p> <p>Peso y dimensiones</p> <p>Profundidad 7 mm</p> <p>Ancho 69,8 mm</p> <p>Detalles técnicos</p> <p>Vibración no operativa 4,9 G</p> <p>Intervalo de temperatura operativa 4,9 G</p> <p>Vibración operativa 0 - 70 °C</p> <p>Intervalo de temperatura de almacenamiento 5 G</p> <p>Factor de forma -55 - 85 °C</p> <p>Interfaz 2.5"</p> <p>Golpes en funcionamiento Serial ATA III</p> <p>Capacidad 1500 G</p> <p>2048 GB</p> <p>Control de energía</p> <p>Consumo de energía (lectura) 3 W</p> <p>Consumo de energía (escritura) 3,8 W</p> <p>Diseño</p> <p>Certificación FCC, UL, TUV, KC, BSMI, VCCI,</p> <p>Color del producto Morocco</p> <p>Color del producto Negro,</p> <p>Azul, Blanco</p> <p>Desempeño</p> <p>Lectura aleatoria (4KB) 95000 IOPS</p> <p>Componente para PC/ordenador portátil</p> <p>Velocidad de transferencia de datos 6 Gbit/s</p> <p>Tiempo medio entre fallos 1750000 h</p> <p>Compatible con NVMe Express (NVMe) No</p> <p>Soporte S.M.A.R.T. Si</p> <p>Escritura aleatoria (4KB) 84000 IOPS</p> <p>Sistema operativo Windows soportado Windows 10 Education, Windows 10 Education x64, Windows 10 Enterprise, Windows 10 Enterprise x64, Windows 10 Home, Windows 10 Home x64, Windows 10 Pro, Windows 10 Pro x64, Windows 7 Enterprise, Windows 7 Enterprise</p>	6



PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 6	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: SSD 3D NAND, 2TB, SATA III, 2.5", 7mm		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Calificación TBW 500 Disco duro Velocidad de escritura 530 MB/s Velocidad de lectura 560 MB/s	x64, Windows 7 Home Basic, Windows 7 Home Basic x64 500 530 MB/s 560 MB/s
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNANDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENGLÓN 57

PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: SSD 500 Gb. PCI E 3.0 M.2		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
57	Características principales: <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 500 Gb • Interfaz: PCI Express 3.0 • Velocidad de lectura: 2300 Mb/s • Velocidad de escritura: 900 Mb/s • Altura 2.15 mm • Profundidad: 80 mm • Peso: 7g • Ancho: 22 mm • Factor de forma M.2 • Tipo de memoria: QLC 3D NAND • Versión NVMe Express (NVMe): 1.3 • Componente para: PC/computadora portátil • Consumo de energía (promedio): 2.2 W • Compatible con SSD Seagate Barracuda Q5 NVMe 	1
ELABORÓ:	MISAIEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ - RESPONSABLE DE OFICINA DE SISTEMAS	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNANDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 58

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 4		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Disco de estado sólido		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: SSD Interfaz SATA de 1Tb		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
58	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad: 1Tb • Dispositivos compatibles: Portátil, Computadora de escritorio • Tecnología de conectividad: SATA • Factor de forma: 6.35 cm • Alto del producto: 0.27 pulgadas • Ancho del producto: 2.76 pulgadas • Peso: 58.97 g 	4
ELABORÓ: MISAEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ - RESPONSABLE DE OFICINA DE SISTEMAS		
REVISÓ: JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
AUTORIZÓ: JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO		

RENLÓN 59

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Aspiradora multiuso.		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
59	<p>Aspiradora multiuso.</p> <p>Es una aspiradora multi-propósito muy eficiente y cuyo consumo de sólo 1200 watts (1.6 HP), le permite obtener resultados tan buenos como una aspiradora de 1300 watts. Con un robusto contenedor a prueba de impactos de 15 litros, esta aspiradora compacta ofrece muchas ventajas adicionales como: versatilidad de aplicaciones, diseño compacto para un fácil y rápido almacenamiento, entre otros. Es ideal para la limpieza ocasional del interior del hogar, sótano, área exterior, así como el interior de los vehículos y puede aspirar pequeñas cantidades de agua. Características: Filtro de espuma para aplicaciones en húmedo, filtro textil y filtro de papel para aplicaciones en seco, tobera universal para pisos, función de soplado, almacenaje de accesorios, gancho para el cable y manubrio ergonómico.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <p>Potencia de aspiración real**: 150 Air Watt Potencia nominal: 1,200 W Potencia de aspiración: 1,150 Wh Material del depósito: Plástico Capacidad del depósito: 15 l Absorción de agua máximo: 9 l Diámetro nominal del accesorios: 35 mm Tipo de corriente: 120 - 127 V / 60 Hz Peso sin accesorios: 3.8 kg Peso con embalaje incluido: 5.7 kg Dimensiones (la x an x al): 331 x 352 x 461 mm ** Medición hecha en los tubos de aspiración según el método de medición normalizado CEI 60312.</p> <p>EQUIPAMIENTO INCLUIDO EN EL EQUIPO DE SERIE</p> <p>Manguera de aspiración de 1.8 m con codo Ø35 mm; 3xTubos de aspiración 0.35 m Ø35 mm ; Boquilla barredora de suelos para suciedad seca y húmeda; Boquilla de ranuras; Filtro espumoso para suciedad líquida; Filtro para suciedad seca; Bolsa filtro; Soporte para el almacenamiento de accesorios en el equipo; 5m de cable de conexión SJTW-16AWG-2C 105°C; Función de soplado; Interruptor de encendido y apagado; 4xRuedas. Garantía 1 año</p>	1
ELABORÓ: OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION REDES Y TELECOMUNICACIONES		
REVISÓ: JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
AUTORIZÓ: JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO		

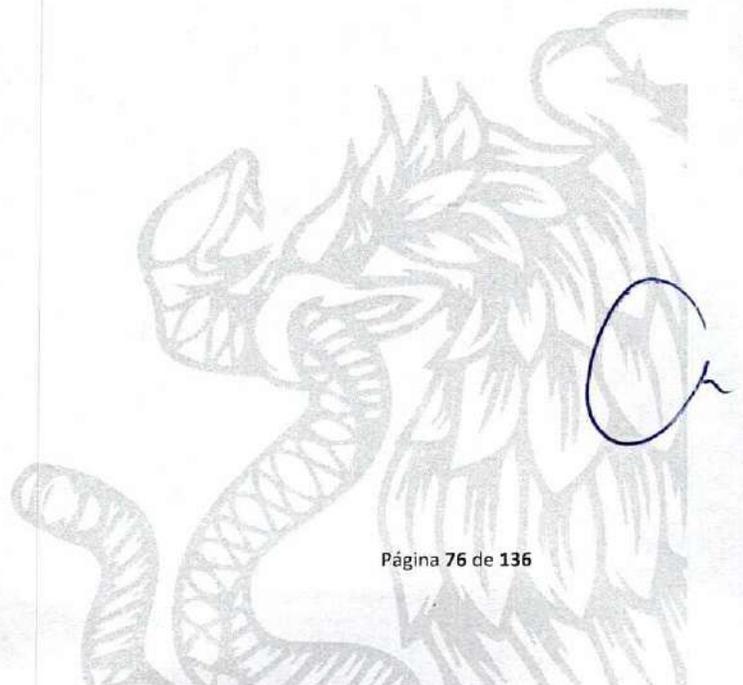


RENGLÓN 60

Partida:	Marca:
Cantidad: 2	Modelo:
Clave S.S.:	Catalogo:
Unidad de medida: Equipo.	Origen del recurso: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
	Cantidad ofertada:
Nombre genérico: Equipo de aire acondicionado	

Número	Descripción	Cantidad
60	<p>Equipo de aire acondicionado Mini Split solo frío.</p> <p>El equipo de aire acondicionado debe contar con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de enfriamiento 24,000 BTU. • 220 Volts. • Tipo de refrigerante R-22. • Ventilación automática, con temperatura autoajustable. • Nivel de ruido bajo. • Programable con temporizador por horarios. • Control de iluminación de display. 	2

Elaboró:	Eliás Armando González Ochoa - Encargado de la Sección de Administración de Base de Datos y Servidores
Revisó:	Jonáthán Efraín Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información
Autorizó:	Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo





RENLÓN 61

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 33 EQUIPOS		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: PANTALLA DE 43 PULGADAS CON SOPORTE DE PARED.		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
61	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Serie6 • Pantalla <ul style="list-style-type: none"> ◦ Tamaño de la pantalla 43" ◦ Resolución 3,840 x 2,160 ◦ Panel Ultra Clear Ultra claro ◦ Video ◦ Motor de imágenes Conversión UHD ◦ Motion Rate 120 ◦ PQI (Picture Quality Index) 1300 ◦ HDR (High Dynamic Range) HDR Pro ◦ Relación de contraste dinámico Mega contraste ◦ Micro Dimming Atenuación UHD ◦ PurColor Sí ◦ Contrast Enhancer Sí ◦ Auto Motion Plus Sí ◦ Modo Película Sí ◦ Soporte para modo natural Sí ◦ Audio ◦ Dolby Digital Plus Sí ◦ Códec DTSS Sí ◦ Potencia de salida (RMS) 20 W ◦ Tipo de bocinas 2 CH (orientado hacia abajo con recinto acústico reflector de bajos) ◦ Modo Wallmount Sound Sí ◦ Multiroom Link Sí ◦ TV SoundConnect Sí ◦ Soporte para auriculares Bluetooth Sí ◦ Sintonización / Transmisión ◦ Transmisión digital ATSC ◦ Sintonizador analógico Sí ◦ Conectividad ◦ HDMI 3 ◦ USB 2 ◦ VGA 1 ◦ Entrada componente (Y / Pb / Pr) 1 ◦ Entrada compuesta (AV) 1 (Uso común para componente Y) ◦ Ethernet (LAN) Sí ◦ Salida de audio digital 1 ◦ Entrada RF (antena / cable) 1 / 1 (Uso común para terrestre) / 0 	33 EQUIPOS + 33 SOPORTES

	<ul style="list-style-type: none"> o Soporte HDMI A / Soporte para canal de retorno Si o HDMI Quick Switch Si o Red inalámbrica integrada Si o Anynet+ (HDMI-CEC) Si o Características Eco o Energy Star Si o Sensor Eco Si o Alimentación o Alimentación AC110-120V 60Hz o Consumo de energía (máximo) 115 W o Consumo de energía (en espera) 0.3 W o Consumo de energía (típico) 45 W o Accesorios o Modelo de control remoto TM1650A o Baterías (para control remoto) Si o Smart Control incluido Si o Soporte para montura de pared Si o Soporte para montura Vesa Si o Manual de usuario Si o Manual electrónico Si o Cable de alimentación Si o Cable delgado Si o Con garantía de 2 años <p>SOPORTE DE PANTALLA</p> <ul style="list-style-type: none"> • línea: soporte articulado • vesa: 100x100, 400x400 • fijación: pared articulado • distancia min: 5 cm • distancia max: 6 cm • tipo: inclinación +/- 15° • giro: 180° • peso: max 25kg • fabricación: acero al carbón con acabado en pintura electrostática. • pulgadas: 32" a 50" 	
Elaboró:	Lic. Yair de Jesús García Díaz – Jefe del Departamento de Telemedicina.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández – Director Administrativo	



RENLÓN 62

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 8		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Proyector para oficina.		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
62	<p>Especificaciones Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de proyección: Sistema de Proyección de Cristal Líquido RGB • Método de proyección: Frontal / Retroproyección / Colgado del Techo • Número de píxeles: 786,432 puntos (1024 x 768) x 3 • Luminosidad de color: Brillo en color: 2,700 lúmenes • Luminosidad del blanco: Brillo en blanco: 2,700 lúmenes • Relación de aspecto: 4:3 • Resolución nativa: XGA • Tipo de lámpara: 200 W UHE • Vida útil de la lámpara: Hasta 10,000 horas (Modo ECO); Hasta 5,000 horas (Modo Normal) • Distancia de proyección: 30" a 300" [0.89 a 9.12 m] (Zoom: Wide); 30" a 300" [1.07 a 10.95 m] (Zoom: Tele) • Corrección Keystone: Vertical + 30 grados; Horizontal + 30 grados • USB 3 en 1: Transmite imagen, audio y control de presentación de Power Point • Relación de contraste: Hasta 10000:1 • Reproducción del color: Hasta 1.07 billón de colores <p>Lente de proyección</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Foco Manual • Número F: 1.58-1.72 • Distancia focal: 16,9mm - 20,28mm • Throw Ratio: Rango 1.48 - 1.77 • Relación de zoom: 1-1.2 (Óptico) <p>Conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • RJ-45 x 1; • Módulo inalámbrico 802.111 b/g/n (Opcional), VGA x 2, HDMI x 1, Video Compuesto x 1, S-Video x 1, Audio in, RS-232C x 1, Video Out x 1, USB A/B x 1 <p>Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parlante: 5W Mono • Consumo de energía 110V a 120V: 284W (Normal) 208 (Eco) • Consumo de energía 220V a 240V: 273W (Normal) 204 (Eco) • Dimensiones (ancho x prof. x alt.): 297 X 87 X 244 mm • Peso: Aprox. 5.8 lbs. / 2.6kg <p>Accesorios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lámpara de reemplazo • Filtro de aire de reemplazo • Módulo LAN inalámbrico <p>Garantía y Normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 años de garantía contra defectos de fabricación y el mal funcionamiento de los materiales utilizados para la fabricación de los mismos. <p>NOM-001-SCFI-1993, NOM-024-SCFI-2013, NOM-008-SCFI-2002.</p>	8
ELABORÓ:	ADRIAN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
REVISÓ:	JONATHAN ERIC HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE GUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENGLÓN 63

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 10		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Microscopio digital		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
63	<p>Características principales:</p> <p>Especificaciones: Material: ABS + metal Tipo 2 Sensor de imagen: sensor de alta definición de 2 megapíxeles Resolución de video: FHD 1920x1080 30FPS, 1080P 1440x1080 30FPS, 720P 1280x720 30FPS Formato de video: AVI Ampliación: 5X-1200X Resolución de la foto: máximo 12M(4032x3024) Formato de foto: JPG Rango de enfoque: 10 mm-160 mm Velocidad de fotogramas: máx.30 f/s Almacenamiento: tarjeta de memoria, hasta 32G(no incluida) Soporte para PC: NO Fuente de alimentación: corriente directa USB 5 V Batería: 1 * batería de litio, 2200mAh(tipo 1 no incluido, tipo 2 incluido) Tamaño de la vista: 8.5 pulgadas Resolución de pantalla: 1280 * 800 Tamaño del soporte: 200 * 190 * 120 mm / 7,9 * 7,5 * 4,7 pulgadas Tamaño del paquete: 295 * 260 * 145 mm / 11.6 * 10.2 * 5.7in Peso del paquete: 1650 g/3.6 lb</p> <p>Lista de empaque: 1 * microscopio 1 * soporte 1 * batería 1 * cable USB 2 * clip 1 * manual de usuario</p>	10
Elaboró:	ADRIAN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
Revisó:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	
Autorizó:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 64

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 2		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Unidad.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: CONMUTADOR DE CONSOLA ANALÓGICA.		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
64	<p>Características principales:</p> <p>Con el objetivo de contar con un solo punto de soporte y garantizar al máximo la conectividad se deben ofertar dos conmutadores de consola serie y de teclado, video y ratón (KVM) tecnología analógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deben tener factor de forma de una unidad de rack. • Deben poder administrar por lo menos 16 servidores. • Debe contar con al menos 16 Puertos KVM CAT5 (tomas RJ-45), que proporcionan conectividad con los sistemas a través de un cable UTP. • Se debe incluir los conectores KVM Server Interface Pod (SIP) USB para la conexión de 16 servidores con al menos 16 cables por conmutador para la interconexión de los componentes, UTP Cat 6. • El sistema debe ser compatible con servidores con puerto para teclado: PS/2 y USB • El sistema debe tener la capacidad de conexión con servidores con puerto VGA y SVGA (XGA y XGA II con adaptador) resolución máxima. • Debe tener un puerto local: 1024 X 768 a 75 Hz; resolución máxima en el puerto digital: 1024 X 768 a 75 Hz para conexión de monitor de rack LCD. • El sistema puede usar módulo de expansión de puertos (PEM) como accesorio opcional para crecer el número de puertos. • El sistema deberá contar con funciones de media virtual (VM), configurables para la conectividad analógica (local). • El sistema debe permitir el paso a través del teclado debe especificarse mediante el cuadro de diálogo Opciones de sesión. Cuando está activado, el paso a través del teclado envía todas las pulsaciones de tecla y combinaciones del teclado excepto Ctrl-Alt-Supr. • Debe permitir iniciar el escaneo de los dispositivos para configurar los dispositivos para añadir o eliminar. <p>Monitor Teclado y Ratón para Conmutador de consola analógica de rack (KMM)</p> <p>Con el objetivo de contar con un solo punto de soporte y garantizar al máximo la conectividad se deben ofertar dos KMM (monitor, teclado y ratón) para Conmutador de consola analógica de rack de la misma marca que los conmutadores ofertados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deben tener factor de forma de una unidad de rack. • El teclado debe ser en español. • El ratón debe ser del tipo panel táctil integrado en el paquete para 1U de rieles y administrador de cables. • Debe tener un monitor de pantalla plana LED de por lo menos 18,5 pulgadas integrado en el paquete. 	2



PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 2		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Unidad.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: CONMUTADOR DE CONSOLA ANALÓGICA.		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Compatibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> Los componentes propuestos deben ser compatibles con los servidores Dell PowerEdge R910, Dell PowerEdge R640 y otras marcas. <p>Conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> Deben tener una conexión de red Ethernet 10/100/1000, que proporcione acceso al conmutador KVM. Debe tener compatibilidad con resolución de video mejorada, nativa de 1600 x 1200 ó 1680 x 1050 (panorámica) de dispositivo de destino Deben incluir los cables de interconexión con el sistema conmutador ofertado los servidores Dell PowerEdge R910, Dell PowerEdge R640 y otras marcas. <p>Soporte y garantías</p> <ul style="list-style-type: none"> Los componentes propuestos deben contar con soporte en hardware y software disponible 24x7x365 con el fabricante. Deben contar con al menos 1 año de garantía. Deben contar con envío a sitio de técnicos calificados o piezas de repuesto a las instalaciones del cliente sin costo adicional. El fabricante debe contar con un Call Center para la recepción de llamadas a través de un número local o un 01 800. El fabricante del equipo debe contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca. Todos los componentes que se proporcionen deben estar debidamente licenciados. <p>Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> Los componentes propuestos deben ser instalados y configurados en sitio. <p>Se debe entregar diagrama y validación de funcionalidades ofertadas.</p>	

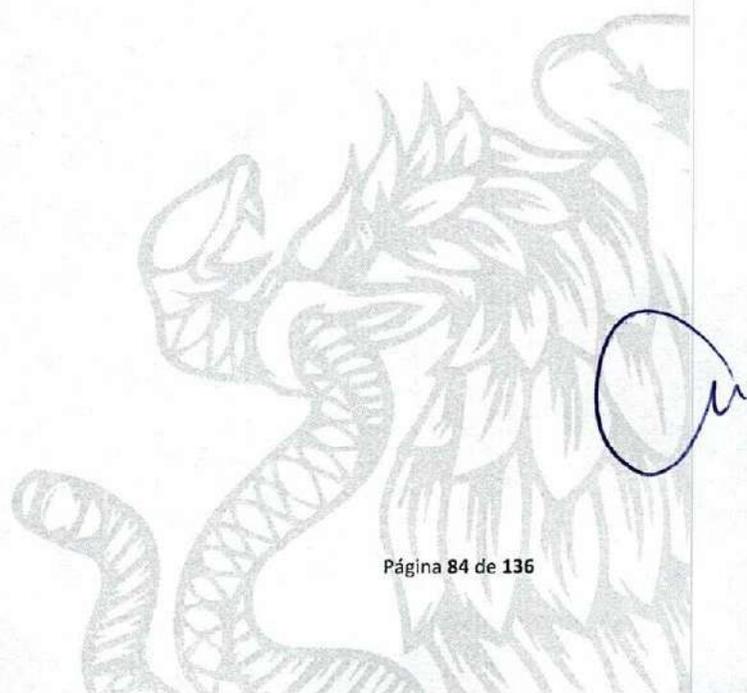
ELABORÓ:	ELIAS ARMANDO GONZALEZ OCHOA - ENCARGADO SECCION ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS Y SERVIDORES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JOSE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

RENLÓN 65

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 3		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIAS		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
65	<p>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:</p> <p>CÁMARA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Panorámico, inclinación y zoom robotizados controlados con mando a distancia o consola • Panorámico de 260°, inclinación de 130° • Zoom 10x HD sin pérdida • Campo de visión de 90° • Full HD 1080p 30 fps • H.264 UVC 1.5 con codificación de vídeo escalable (SVC) • Enfoque automático • Control remoto (PTZ) de productos ConferenceCam • Kensington Security Slot • LED para confirmar streaming de vídeo • Adaptador para trípode estándar <p>MANDO A DISTANCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mando a distancia acoplable • Radio de acción de 8,5 m/28 ft <p>SISTEMA MANOS LIBRES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dúplex completo • Cancelación de eco acústico • Tecnología de reducción de ruido • Audio de banda superancha • Bluetooth® y NFC • LCD para identificación y duración de llamadas, y otras funciones de respuesta • Indicadores LED para streaming, silencio, puesta en espera y Bluetooth® • Controles táctiles para respuesta/finalización de llamada, control de volumen y silencio y Bluetooth®; y también valor predefinido de "inicio" y control remoto PTZ • Kensington Security Slot <p>MICRÓFONOS</p> <p>(Tx) – Cuatro micrófonos omnidireccionales con un radio de acción de 6 metros (20 ft) – Respuesta de frecuencia: 100 Hz – 11 kHz – Sensibilidad: -28 dB +/-3 dB –</p> <p>Altavoces (Rx) – Respuesta de frecuencia: 120 Hz – 14 kHz – Sensibilidad: 83 dB SPL +/-3 dB a 1 W/1 M – Nivel de salida máximo: 91 dB SPL</p> <p>HUB / CABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concentrador montable central para conectar todos los componentes 	3



	<ul style="list-style-type: none"> • Solución adhesiva incluida para montaje debajo de mesa • Dos cables para conexión entre hub y cámara/ sistema manos libres (longitud: 5 m/16 ft) • Cable USB para conexión a PC/Mac® (longitud: 3 m/9,8 ft) • Adaptador de alimentación de CA (longitud: 3 m/9,8 ft) <p>SOPORTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte de doble función para colocación en pared o en posición elevada sobre una mesa <p>COMPATIBILIDAD Y HERRAMIENTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con USB 2.0 <ul style="list-style-type: none"> • Audio y video conformes con UVC para compatibilidad con diversas aplicaciones • Optimización para Microsoft® Lync®, certificación para Skype for Business, compatible con Cisco Jabber® y WebEx®. Integración mejorada con miembros de Logitech Collaboration Program (LCP). • Herramienta de diagnóstico descargable • Herramienta de actualización de firmware in situ • Complementos descargables para funciones avanzadas <p>REQUISITOS DEL SISTEMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Windows® 7, Windows® 8 o Windows® 10 Mac® OS X 10.7 o posterior Google Chromebook 29 o posterior • Nota: Para la compatibilidad con Full HD, consulta los requisitos del sistema con el proveedor de la aplicación de software <p>DIMENSIONES DE PRODUCTO</p> <p>PESO Cámara 130 x 170 x 138 mm 5,1 x 7 x 5,4 in 585 g / 21 oz Sistema manos libres 240 x 65 x 240 mm 9,5 x 2,5 x 9,5 in 1223 g / 43 oz Hub 94 x 34 x 74 mm 3,75 x 1,3 x 2,9 in 83 g / 3 oz Mando 50 x 120 x 12 mm 2 x 5 x 0,5 in 51 g / 2 oz Paquete 500 x 152 x 310 mm 19,75 x 6 x 12,25 in 4,1 kg / 9 lb Soporte para pared/ mesa 210 x 120 x 99 mm 8,27 x 4,72 x 3,90 in 255 g / 8,99 oz Micrófonos de expansión 83 x 83 x 21 mm 3,3 x 3,3 x 0,83 in 230 g / 8 oz</p>	
ELABORÓ:	ADRIAN ALBERTO HIGUERA KURI - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE ELVARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	





RENLÓN 66

PARTIDA:		MARCA:	
CANTIDAD: 33 EQUIPOS		MODELO:	
CLAVE S.S.:		CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO,		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
		CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE	GENÉRICO:	EQUIPO	DE
VIDEOCONFERENCIAS			
NUMERO	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD
66	<p>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:</p> <p>Cámara:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lente especial con zoom HD 5x y panorámica (+/- 25°) e inclinación (+/- 15°) robotizadas <p>Campo visual: Diagonal: 120°, Horizontal: 113°, Vertical: 80,7° Cobertura total de sala (campo visual + panorámica e inclinación): 163° de anchura x 110° de altura 3 preajustes de posición de cámara El encuadre automático de RightSight requiere Windows 10 de 64 bits o macOS 10.14 o posteriores Desempeño de video: Videoconferencias Ultra HD 4K (hasta 3840 x 2160 píxeles a 30 fps con cable USB 3.0 proporcionado por el cliente) Videoconferencias Full HD 1080p (hasta 1920 x 1080 píxeles a 30 fps) Videoconferencias HD 720p (hasta 1280 x 720 píxeles a 30 fps)</p> <p>Micrófono:</p> <p>Micrófono integrado con 3 elementos de formación de haces Radio de captación: MeetUp: 4 metros Con micrófono de expansión opcional: 5 metros Sensibilidad: -27 dB Respuesta de frecuencia de micrófono: 90Hz - 16 kHz para reproducción de voz completa y alta inteligibilidad sin ruido Desempeño de la formación de haces: Con emparejamiento de fábrica, el algoritmo de formación de haces de radiación transversal de muy baja distorsión dirige los micrófonos a la persona que habla para ofrecer la mejor captación de voz y reducción de ruido AEC (Acoustic Echo Cancellation) VAD (Voice Activity Detector) Supresión de ruido de fondo de micrófono Velocidad de datos de micrófono: Frecuencia de muestreo de 32 kHz N.º de participantes recomendado: 6 N.º de participantes con micrófono de expansión: 8 Micrófonos de expansión: Altura x Anchura x Profundidad: 13.4 mm x 83 mm x 83 mm Peso: 302 g</p> <p>ESPECIFICACIONES:</p> <p>Tipo de conexión: Plug and Play</p> <ul style="list-style-type: none"> Indicadores luminosos (LED): LED para confirmar streaming de video, silenciamiento de micrófono, llamada en espera y emparejamiento Bluetooth., etc. <p>Tipo de micrófono: Mono, banda ancha, supresión de ruido Botones/Conmutador: Desactivar micrófono Longitud del cable: 6 m</p>		33 EQUIPOS



PARTIDA: 3		MARCA:
CANTIDAD: 33 EQUIPOS		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIAS		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Bocina: Volumen ajustable a 95 dB SPL a 0,5 metros de pico Sensibilidad de bocina de 86,5+/-3dB SPL a 0,5 metros Distorsión: 200 Hz-300 Hz < 3%, 3000 Hz-10KHz < 1% La caja antivibración pendiente de patente mejora la claridad de la voz y limita la transmisión de sonido a espacios adyacentes. Dimensiones: Unidad principal Altura x Anchura x Profundidad: 104 mm x 400 mm x 85 mm Peso: 1,04 kg Remoto: Altura x Anchura x Profundidad: 83 mm x 83 mm x 10 mm Requisitos del sistema: Windows® 7, Windows 8.1 o Windows 10 macOS 10.10 o posteriores Puerto USB 2.0 (se requiere puerto y cable USB 3.0 para video 4K) General: Tecnología Bluetooth® inalámbrica Control remoto por RF Soporte integrado para mesa/pared; disponible pieza de montaje en TV opcional Kensington Security Slot. Esta caja contiene: ConferenceCam Remoto Cable USB: 5 m Fuente de alimentación Pieza de montaje en pared y material de instalación Documentación del usuario</p> <p>Información de garantía: Dos años de garantía de hardware limitada</p>	
Elaboró:	Lic. Yair de Jesús García Díaz - Jefe del Departamento de Telemedicina.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo	



RENLÓN 67

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 3		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pieza		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Fuente de poder externa		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
67	<p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Voltaje de entrada 100 a 240 VAC • Voltaje de salida 56 VDC • Rango de voltaje de tolerancia 54 a 57 VDC • Carga máxima 1.43 A • Corriente sin carga 15 mA • Voltaje de salida 1 56 VDC@0.71A • Voltaje de salida 1 56 VDC@0.71A • Temperatura de operación -40 a 55 °C • Tolerancia de Humedad 10 a 90% • LED indicador de operación • LED indicador de potencia AC • LED indicador de potencia AP • El equipo deberá ser compatible con Access point marca Cisco Modelo 1570 <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cable de alimentación necesarios para su buen funcionamiento. <p>SERVICIOS PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El licitante ganador deberá realizar la implementación, configuración y puesta en marcha de la solución. • Para garantizar la correcta operación e integridad de los equipos adquiridos el licitante deberá contar con el personal técnico especializado, por lo que deberá contar con las acreditaciones a nivel profesional emitidas por el fabricante de la solución propuesta. • Se deberán contar con al menos 2 ingenieros con certificación CCNP o equivalente • Se deberán contar con al menos 2 ingenieros con certificación CCNA o equivalente • El licitante ganador será responsable del traslado, montaje, encendido y configuración de los equipos adquiridos. • Para garantizar la operación y correcta integración, la solución propuesta deberá de ser en su totalidad con equipos del mismo fabricante. <p>SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</p> <p>La propuesta deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La realización de un análisis de las topologías existentes, y en caso de ser aplicable, <p>hacer una propuesta de cambios con los fines de:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lograr una mejora en eficiencia operativa. Mejorar los flujos de comunicación. Optimizar los recursos de hardware y software adquiridos. Cualquier configuración Estará validada por el personal técnico. <ul style="list-style-type: none"> • La elaboración de un plan de trabajo desarrollado en conjunto con el personal del <p>Gobierno del Estado, en el cual quedará documentada la configuración de los</p>	3



PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 3	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pieza	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Fuente de poder externa		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Switches y de cada uno de los puertos. Este plan de trabajo Será desarrollado previo al comienzo de los servicios de instalación y configuración e incluirá también una matriz de pruebas que deberán ejecutarse para que el servicio sea aceptado como finalizado</p> <ul style="list-style-type: none"> • El servicio considerará por lo menos los siguientes pasos: <ul style="list-style-type: none"> A. Desempaque de equipos y componentes en sitio final. B. Montaje en rack de los equipos. C. Instalación física de tarjetas y componentes de cada uno de los Switches D. Conexión eléctrica de los Switches y componentes necesarios E. Configuración de parámetros de acceso vía WEB y CLI F. Revisión y actualización de firmwares en caso de ser necesario G. Conexión de cables y equipos de acuerdo con la información que será proporcionada H. al ofertante adjudicado por parte del personal técnico del Gobierno del Estado. <p>Requisitos Adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía, soporte y mantenimiento de los equipos, así como sus componentes incluyendo reemplazo por un plazo de 1 año. • Se debe incluir el servicio de implementación, instalación, configuración, puesta a punto y transferencia de conocimiento del proceso y administración del(os) equipo(s) descritos. <p>Memoria Técnica:</p> <p>Deberá de presentarse en forma impresa y digital. Además, los documentos en sus formatos fuente original, se requiere se incluya una copia de la totalidad de la memoria de modo obligatorio en formato PDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del proyecto /datos generales/resumen ejecutivo. • Descripción de los equipos descritos. • Fichas técnicas del material utilizado. • Evidencia fotográfica. • Planos y/o Diagramas de la topología utilizada para su conexión. 	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	
AUTORIZÓ:	JORGE GUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 68

PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
NOMBRE GENÉRICO: Juego De Multímetro Y Pinza Para Medidor		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
68	<p>Juego De Multímetro Y Pinza Para Medidor</p> <p>Características principales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de tipo "superada/no superada" rápida con detección de voltaje sin contacto VoltAlert™ • Función AutoVolt para selección automática del voltaje CA/CC • La función de impedancia de entrada baja ayuda a evitar lecturas falsas producidas por voltaje fantasma • Trabajo en lugares poco iluminados con la pantalla de gran tamaño con retroiluminación • Valor eficaz verdadero de voltaje y corriente para obtener mediciones precisas en cargas no lineales • Mide 10 A directamente (sobrecarga de 20 A durante 30 segundos) sin pinzas de corriente • Resistencia, continuidad, frecuencia y capacidad • Registro de las fluctuaciones de la señal mediante la función mín./máx./promedio e indicaciones de tiempo transcurrido • Fácil de usar con una mano • Trabajo con las manos libres gracias a la opción de correa con imán (ToolPak™) • Clasificación de seguridad CAT III 600 V <p>Pinza amperimétrica de valor eficaz verdadero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida de corriente CA de 400 A • Medida de voltaje de CA y CC de 600 V • Voltaje y corriente de CA con valor eficaz verdadero para obtener mediciones exactas en señales no lineales • Medida de resistencia de hasta 40 kΩ con detección de continuidad <p>Especificaciones: Kit combinado de multímetro para electricistas Voltaje máximo entre cualquier 600 V terminal y tierra</p> <p>Protección contra sobrecargas Voltaje de pico de 6 kV conforme a la norma IEC 61010-1 600 V CAT III, Grado 2 de contaminación</p> <p>Fusible para entrada A 11A, 1000 V RÁPIDO Fusible (Fluke n.º 803293)</p> <p>Pantalla</p> <p>Gráfico de barras Digital: 6000 recuentos, se actualiza con una frecuencia de 4 veces por segundo</p> <p>Temperatura de funcionamiento</p>	1



PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Juego De Multimetro Y Pinza Para Medidor		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>33 segmentos, se actualiza con una frecuencia de 32 veces por segundo</p> <p>Temperatura de almacenamiento</p> <p>Tipo de batería</p> <p>Duración de la batería</p> <p>-10 °C a +50 °C</p> <p>-40 °C a +60 °C</p> <p>9 voltios alcalina, NEDA 1604A / IEC 6LR61</p> <p>Duración de la batería Valor típico de 400 horas, sin usar retroiluminación</p> <p>Especificaciones de precisión</p> <p>Milivoltios CC Rango/Resolución 600.0 mV / 0.1 mV</p> <p>Precisión ±{[% de lectura] + [recuentos]}: 0.5 % + 2</p> <p>Voltaje de CC Rango/Resolución</p> <p>6.000 V / 0.001 V</p> <p>60.00 V / 0.01 V</p> <p>600.00 V / 0.1 V</p> <p>Precisión ±{[% de lectura] + [recuentos]}: 0.5 % + 2</p> <p>Detección de voltios automática Rango/Resolución 600.0 V / 0.1 V</p> <p>Precisión 2.0 % + 3 (CC, 45 Hz a 500 Hz)</p> <p>4.0 % + 3 (500 Hz a 1 kHz)</p> <p>Milivoltios¹ de CA de valor eficaz verdadero Rango/Resolución 600.0 mV / 0.1 mV</p> <p>Precisión 1.0 % + 3 (CC, 45 Hz a 500 Hz)</p> <p>2.0 % + 3 (500 Hz a 1 kHz)</p> <p>Voltios² de CA de valor eficaz verdadero Rango/Resolución</p> <p>6.000 V / 0.001 V</p> <p>60.00 V / 0.01 V</p> <p>600.0 V / 0.1 V</p> <p>Precisión 1.0 % + 3 (CC, 45 Hz a 500 Hz)</p> <p>2.0 % + 3 (500 Hz a 1 kHz)</p> <p>Continuidad Rango/Resolución 600 ? / 1 ?</p>	



PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Juego De Multímetro Y Pinza Para Medidor		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Precisión El zumbador se activa si < 20 ? y se desactiva si > 250 ?; detecta circuitos abiertos o cortocircuitos de 500 ?s de duración o más.</p> <p>Rango/Resolución 600.0 ? / 0.1 ? 6.000 k? / 0.001 k? 60.00 k? / 0.01 k? 600.0 k? / 0.1 k? 6.000 M? / 0.001 M?</p> <p>Precisión 0.9 % + 1 40.00 M? / 0.01 M?</p> <p>Rango/Resolución 5 % + 2</p> <p>Precisión 2.00 V / 0.001 V</p> <p>Precisión 0.9 % + 2</p> <p>Resolución 1000 nF / 1 nF 10.00 ?F / 0.01 ?F 100.0 ?F / 0.1 ?F 9999 ?F/1 ?F 100 ?F a 1000 ?F</p> <p>Precisión 1.9 % + 2 > 1000 ?F</p> <p>Rango/Resolución 5 % + 20 % 1 nF a 500 ?F</p> <p>Precisión 10 % + 2 normal</p> <p>Rango/Resolución 6.000 A / 0.1 A 10.00 A / 0.01 A</p> <p>Precisión 1.5 % + 3 Sobrecarga continua de 20 A durante 30 segundos máximo</p> <p>Precisión 6.000 A / 0.1 A 10.00 A / 0.01 A 1.0 % + 3 Sobrecarga continua de 20 A durante 30 segundos máximo</p>	
	Ohmios	
	Prueba de diodos	
	Capacitancia Lo-Z	
	Amperios de CA de valor eficaz verdadero (45 Hz a 500 Hz)	



PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Juego De Multímetro Y Pinza Para Medidor		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Hz (entrada en V o A)²</p> <p>Rango/Resolución 99.99 Hz / 0.01 Hz 999.99 Hz / 0.1 Hz 9.999 Hz / 0.001 Hz 50.00 Hz / 0.01 Hz</p> <p>Precisión 0.1 % + 2</p> <p>1. Todos los rangos de voltaje de CA excepto Auto-V/LoZ están especificados desde el 1 % al 100 % del rango. Auto-V/LoZ se especifica desde 0,0 V. 2. La incertidumbre de la temperatura (precisión) no incluye el error de la sonda del termopar.</p> <ul style="list-style-type: none"> La frecuencia está acoplada a CA, de 5 Hz a 50 kHz para voltaje de CA. La frecuencia está acoplada a CC, de 45 Hz a 5 kHz para CA. Rango de temperaturas/resolución: de -40 °F a 752 °F / 0.2 °F <p>Especificaciones mecánicas y generales</p> <p>Dimensiones 167 x 84 x 46 mm (6.57 x 3.31 x 1.82 pulg.)</p> <p>Peso</p> <p>Garantía 550 g 3 años</p> <p>Pinza amperimétrica de valor eficaz verdadero</p> <p>Especificaciones</p> <p>Corriente de CA Rango 400.0 A Precisión 2 % ±5 dígitos (45 Hz a 65 Hz) 2.5 % ±5 dígitos (65 Hz a 400 Hz)</p> <p>Voltaje de CA Rango 600.0 V Precisión 1.5 % ±5 dígitos</p> <p>Voltaje de CC Rango 600.0 V Precisión 1.0 % ±5 dígitos</p> <p>Precisión 400.0 ?/ 4000 ? 1.0 % ±5 dígitos</p> <p>Continuidad ? 70 ?</p> <p>Respuesta de CA Valor eficaz verdadero</p> <p>Retención de valores en pantalla Sí</p> <p>Dimensiones H x W x D (mm) 207 x 75 x 34</p>	

PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 1	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Juego De Multímetro Y Pinza Para Medidor		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Máx. diámetro del cable 30 mm (600 MCM) Peso 265 g	
	Categoría de seguridad CAT III 600 V CAT IV 300 V	
	Garantía Dos años	
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENGLÓN 69

PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Micrófono De Condensador Omnidireccional Usb		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
69	<p>Características principales:</p> <p>El micrófono de condensador omnidireccional puede captar la más mínima señal y reproducir su voz vívidamente como si estuviera hablando cara a cara. Controlador libre de USB, plug and play, el micrófono puede captar sonido desde direcciones Omni de 360 grados. Distancia de captación de sonido de hasta 3,0 metros / 9,8 pies, transmisión efectiva. No es necesario acercarse demasiado a su micrófono.</p> <p>Rango de respuesta de frecuencia: 100-16000 HZ Relación máxima de presión sonora: 110 dB Relación señal / ruido: > 60db Impedancia de entrada: <=680ohms Sensibilidad del micrófono: -40dB + -3dB Voltaje de entrada: 5 V + -por ciento Tipo de interfaz: USB2.0 Longitud de la línea: aproximadamente 2 metros / 6,5 pies</p>	[4]
Elaboró:	ADRIAN ALBERTO HIGUERA KURT - ENCARGADO DE LA OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	
Revisó:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	
Autorizó:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

RENLÓN 70

PARTIDA:		MARCA:	
CANTIDAD: 4		MODELO:	
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pieza.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
		CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: Modulo Transceiver 1000BASE-SX SFP Módulo Transceptor para MMF GLC-SX-MMD=, 10.000m, 850nm, 1000 Mbit/s			
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
70	<p>Características</p> <p>Peso y dimensiones Altura 8,5 mm Profundidad 56,5 mm Peso 75 g Ancho 13,4 mm</p> <p>Control de energía Consumo energético 1,5 W</p> <p>Transmisión de datos Tasa de transferencia (máx) 1000 Mbit/s</p> <p>Conexión Estándares de red IEEE 802.3z Conector fibra óptica LC Puertos de canal de fibra 2 Tipo de transceptor SFP SX Tipo de interfaz SFP</p> <p>Condiciones ambientales Intervalo de temperatura operativa 0 - 70 °C Intervalo de temperatura de almacenaje -40 - 85 °C</p> <p>Desempeño SFP transceiver standard SX Hot-swap Si Longitud de onda 850 nm Diámetros de fibra de cable soportado 50/62.5 Distancia de transferencia máxima 10000 m Multi-mode fiber (MMF) supported Si Auto MDI / MDI-X No</p> <p>Requisitos Adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantía, soporte y mantenimiento de los equipos, así como sus componentes incluyendo reemplazo por un plazo de 1 año. Se debe incluir el servicio de implementación, instalación, configuración, puesta a punto y transferencia de conocimiento del proceso y administración del(os) equipo(s) descritos. 	4	



PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pieza.	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENERICO: Modulo Transceiver 1000BASE-SX SFP Módulo Transceptor para MMF GLC-SX-MMD=, 10.000m, 850nm, 1000 Mbit/s		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Memoria Técnica: Deberá de presentarse en forma impresa y digital. Además, los documentos en sus formatos fuente original, se requiere se incluya una copia de la totalidad de la memoria de modo obligatorio en formato PDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del proyecto /datos generales/resumen ejecutivo. • Descripción de los equipos descritos. • Fichas técnicas del material utilizado. • Evidencia fotográfica. • Planos y/o Diagramas de la topología utilizada para su conexión. 	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDEN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

RENLÓN 71

PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 34	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pieza.	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENERICO: Módulo transceiver SFP +, 10 Gigabit Ethernet, 10GBASE-SR, conectores LC/PC multimodo, 850 nm SFP-10G-SR		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
71	<p>Características</p> <p>Los módulos 10GBASE SFP + ofrecen a los clientes una amplia variedad de opciones de conectividad 10 Gigabit Ethernet para centro de datos, centro de cableado de la empresa, y las aplicaciones de transporte proveedor de servicios.</p> <p>Módulo transceiver para fibra SFP +</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10 Gigabit Ethernet - 10GBASE-SR - Conectores LC/PC multimodo - Hasta 300 metros (984 pies) - 850 nm - para los Switch Catalyst 2350 , 2360 , 2960-S, 2960-X, and 2960-XR, 3100 , 3560, 3560-E, and 3560-X, 3650, 3750, 3750-E, and 3750-X , 3850 <p>Requisitos Adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía, soporte y mantenimiento de los equipos, así como sus componentes incluyendo reemplazo por un plazo de 1 año. • Se debe incluir el servicio de implementación, instalación, configuración, puesta a punto y transferencia de conocimiento del proceso y administración del(os) equipo(s) descritos. <p>Memoria Técnica: Deberá de presentarse en forma impresa y digital. Además, los documentos en sus formatos fuente original, se requiere se incluya una copia de la totalidad de la memoria de modo obligatorio en formato PDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del proyecto /datos generales/resumen ejecutivo. • Descripción de los equipos descritos. • Fichas técnicas del material utilizado. • Evidencia fotográfica. • Planos y/o Diagramas de la topología utilizada para su conexión. 	34
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	
REVISÓ:	JONATHAN EDEN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 72

PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 14	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pieza.	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: PDU Monofásico Controlable de 1.4kW, Interfaz de Plataforma LX, Tomacorrientes de 120V (8 5-15R), NEMA 5-15P, Cable de 3.66 m [12 pies], 1U de Rack, TAA		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
72	<p>Características</p> <p>Distribuye, Monitorea y Administra Energía de CA de Grado de Red</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PDU de 1.4kW 120V controlable con entrada monofásica 2. Recomendado para aplicaciones de red que requieren control individual de tomacorrientes, desconexión de carga y monitoreo remoto de los componentes críticos de la red 3. Una clavija NEMA 5-15P con cable de 3.66 m [12 pies] se conecta a una fuente de alimentación de CA compatible 4. Las actualizaciones de firmware soportan las mejoras futuras de los productos 5. El amperímetro digital reporta la carga total del PDU en tiempo real <p>Tomacorrientes NEMA 5-15R Controlables Distribuyen Energía de CA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los tomacorrientes individuales pueden controlarse de forma remota para encender, apagar, reiniciar o bloquear dispositivos 2. El soporte para sujeción del cable evita que los cables se desconecten accidentalmente. 3. Los LEDs individuales indican qué tomacorrientes están activos <p>Interfaz de Plataforma LX Incorporada</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Permite el acceso remoto total para facilitar el monitoreo de la energía con notificaciones de correo electrónico a través de navegador Web seguro, SNMP, telnet o SSH 2. Soporta la detección automática de 10 Mbps / 100 Mbps para comunicación con una red Ethernet 3. Módulos opcionales EnviroSense2 (vendidos por separado) proporcionan una gran variedad de capacidades de monitoreo ambiental 4. No requiere Java <p>Amplia compatibilidad de comunicaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Soporta IPv4, IPv6, HTTP, HTTPS, SMTP, SNMPv1, SNMPv2, SNMPv3, telnet, SSH, FTP, DHCP y NTP 2. Soporta la asignación manual y automática de la dirección IP <p>Características de Seguridad Esenciales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Notificaciones inmediatas de alerta mediante correo electrónico o trampas SNMP 2. Permite umbrales de notificación de alarmas especificados por el usuario 3. El respaldo del reloj en tiempo real mantiene día y fecha incluso si se apaga el PDU <p>Reduce las Llamadas de Servicio con Administración de Dispositivos Autónomos de Sonda Automática</p> <p>El sensor automático (Firmware 15.5.2 y superior) comprueba el estado de conectividad de dispositivos en red y automáticamente toma una o más acciones configuradas por el usuario si el dispositivo no responde; las acciones</p>	14



PARTIDA:	MARCA:																																									
CANTIDAD: 14	MODELO:																																									
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:																																									
UNIDAD DE MEDIDA: Pieza.	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022																																									
CANTIDAD OFERTADA:																																										
NOMBRE GENÉRICO: PDU Monofásico Controlable de 1.4kW, Interfaz de Plataforma LX, Tomacorrientes de 120V (8 5-15R), NEMA 5-15P, Cable de 3.66 m [12 pies], 1U de Rack, TAA																																										
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																																								
	<p>incluyen el reinicio de la salida, parámetros de trampas SNMP, parámetros de SNMP OID e incluso ejecución del script cuando se utiliza junto con el PowerAlert Network Shutdown</p> <p>Flexibles Opciones de Instalación</p> <ol style="list-style-type: none"> Soportes incluidos para instalación en rack compatibles con instalación viendo al frente o hacia atrás Compatible con instalación 1U horizontal, 0U vertical, en pared o bajo el mostrador con los soportes incluidos y tornillos suministrados por el usuario <p>Cumple con el TAA</p> <ol style="list-style-type: none"> Cumple con el Acta Federal de Acuerdos Comerciales [TAA] para las Compras del Programa GSA <p>GENERALIDADES</p> <table border="0"> <tr> <td>Tipo de PDU Controlable</td> <td>Tipo de PDU Controlable</td> </tr> <tr> <td>ENTRADA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Voltaje de Entrada del PDU (V~)</td> <td>100; 120; 127</td> </tr> <tr> <td>Servicio Eléctrico Recomendado</td> <td>15A 120V</td> </tr> <tr> <td>Entrada Máxima en Amperes</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Detalles de Entrada Máxima en Amperes</td> <td>Reducido por agencia a 12A continuos</td> </tr> <tr> <td>Tipo de Clavija del PDU</td> <td>NEMA 5-15P</td> </tr> <tr> <td>Fase de Entrada</td> <td>Monofásico</td> </tr> <tr> <td>Longitud del Cable de Alimentación (pies)</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Longitud del Cable de Alimentación (m)</td> <td>3.66</td> </tr> <tr> <td>SALIDA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Detalles de Capacidad de Salida</td> <td>1.52kW (127V), 1.44kW (120V), 1.2kW (100V) / capacidad total de 15A (reducido por agencia a 12A); máximo 12A por tomacorrientes</td> </tr> <tr> <td>Compatibilidad de Frecuencia Tomacorrientes</td> <td>50Hz / 60Hz</td> </tr> <tr> <td>Voltaje Nominal de Salida (V~)</td> <td>(8) 5-15R</td> </tr> <tr> <td>Protección contra Sobrecargas</td> <td>100; 120; 127</td> </tr> <tr> <td>Tomacorrientes con Administración de Carga Personalizada</td> <td>n/a</td> </tr> <tr> <td>INTERFAZ DE USUARIO, ALERTAS Y CONTROLES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pantalla LCD del Panel Frontal</td> <td>8 tomacorrientes controlables individualmente</td> </tr> <tr> <td>LEDs de Panel Frontal</td> <td>La pantalla digital reporta la corriente total de salida del PDU en amperes</td> </tr> <tr> <td></td> <td>8 LEDs muestran el estado de encendido y apagado para cada tomacorriente. Enlace de Ethernet y LEDs de Estado para la actividad</td> </tr> </table>	Tipo de PDU Controlable	Tipo de PDU Controlable	ENTRADA		Voltaje de Entrada del PDU (V~)	100; 120; 127	Servicio Eléctrico Recomendado	15A 120V	Entrada Máxima en Amperes	15	Detalles de Entrada Máxima en Amperes	Reducido por agencia a 12A continuos	Tipo de Clavija del PDU	NEMA 5-15P	Fase de Entrada	Monofásico	Longitud del Cable de Alimentación (pies)	12	Longitud del Cable de Alimentación (m)	3.66	SALIDA		Detalles de Capacidad de Salida	1.52kW (127V), 1.44kW (120V), 1.2kW (100V) / capacidad total de 15A (reducido por agencia a 12A); máximo 12A por tomacorrientes	Compatibilidad de Frecuencia Tomacorrientes	50Hz / 60Hz	Voltaje Nominal de Salida (V~)	(8) 5-15R	Protección contra Sobrecargas	100; 120; 127	Tomacorrientes con Administración de Carga Personalizada	n/a	INTERFAZ DE USUARIO, ALERTAS Y CONTROLES		Pantalla LCD del Panel Frontal	8 tomacorrientes controlables individualmente	LEDs de Panel Frontal	La pantalla digital reporta la corriente total de salida del PDU en amperes		8 LEDs muestran el estado de encendido y apagado para cada tomacorriente. Enlace de Ethernet y LEDs de Estado para la actividad	
Tipo de PDU Controlable	Tipo de PDU Controlable																																									
ENTRADA																																										
Voltaje de Entrada del PDU (V~)	100; 120; 127																																									
Servicio Eléctrico Recomendado	15A 120V																																									
Entrada Máxima en Amperes	15																																									
Detalles de Entrada Máxima en Amperes	Reducido por agencia a 12A continuos																																									
Tipo de Clavija del PDU	NEMA 5-15P																																									
Fase de Entrada	Monofásico																																									
Longitud del Cable de Alimentación (pies)	12																																									
Longitud del Cable de Alimentación (m)	3.66																																									
SALIDA																																										
Detalles de Capacidad de Salida	1.52kW (127V), 1.44kW (120V), 1.2kW (100V) / capacidad total de 15A (reducido por agencia a 12A); máximo 12A por tomacorrientes																																									
Compatibilidad de Frecuencia Tomacorrientes	50Hz / 60Hz																																									
Voltaje Nominal de Salida (V~)	(8) 5-15R																																									
Protección contra Sobrecargas	100; 120; 127																																									
Tomacorrientes con Administración de Carga Personalizada	n/a																																									
INTERFAZ DE USUARIO, ALERTAS Y CONTROLES																																										
Pantalla LCD del Panel Frontal	8 tomacorrientes controlables individualmente																																									
LEDs de Panel Frontal	La pantalla digital reporta la corriente total de salida del PDU en amperes																																									
	8 LEDs muestran el estado de encendido y apagado para cada tomacorriente. Enlace de Ethernet y LEDs de Estado para la actividad																																									



PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 14	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pieza.	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENERICO: PDU Monofásico Controlable de 1.4kW, Interfaz de Plataforma LX, Tomacorrientes de 120V (8 5-15R), NEMA 5-15P, Cable de 3.66 m [12 pies], 1U de Rack, TAA		
NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD
	de red. LED de estado del sistema para controlar el funcionamiento del sistema. Botón de restablecimiento empotrado para reiniciar la tarjeta de administración SNMP sin afectar a salida de CA al equipo conectado	
Interruptores		
FÍSICAS		
Factores de forma		
Material de Construcción	Para instalar en 1U de rack	
Profundidad Mínima de Rack Requerida (cm)	Metal	
	18.54	
Profundidad Mínima de Rack Requerida (Pulgadas)		7.3
Factor de Forma del PDU	Horizontal (1U)	
Dimensiones de Envío (Al x An x Pr /cm)	0.00 x 0.00 x 0.00	
	0.00 x 0.00 x 0.00	
Dimensiones de Envío (Al x An x Pr /pulgadas)	0.00	
	0.00	
Peso de Envío (kg)	4.44 x 44.4 x 10.8	
Peso de Envío (lb)	1.75 x 17.5 x 4.25	
Dimensiones de la Unidad (Al x An x Pr / cm)	2.36	
	5.2	
Dimensiones de la Unidad (Al x An x Pr / pulgadas)		
Peso de la Unidad (kg)	-30 °C a +50 °C [-22 °F a +122 °F]	
Peso de la Unidad (lb)		
AMBIENTALES	5% a 95% (sin condensación)	
Rango de Temperatura de Almacenamiento		
Humedad Relativa	La interfaz de Plataforma LX preinstalada proporciona monitoreo remoto a través de interfaz Web HTML5 sin Java, Telnet y sistemas de administración SNMP	
COMUNICACIONES		
Compatibilidad con SNMP		
FUNCIONES ESPECIALES		
Aterrizado de TVSS	Telnet y sistemas de administración SNMP	
Características de Alta Disponibilidad del PDU	Poste de conexión a tierra del panel posterior	
ESTÁNDARES Y COMPATIBILIDAD		
Certificaciones	Monitoreo y Reinicio del Sensor Automático (incluido)	
	Probado para UL 60950-1 (EE UU). CAN/CSA-C22.2 Nº 60950-1 (Canadá), Clase A Parte 15 (Emisiones), NOM	
GARANTÍA		

PARTIDA:		MARCA:	
CANTIDAD: 14		MODELO:	
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pieza.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
		CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: PDU Monofásico Controlable de 1.4kW, Interfaz de Plataforma LX, Tomacorrientes de 120V (8 5-15R), NEMA 5-15P, Cable de 3.66 m [12 pies], 1U de Rack, TAA			
NÚMERO	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD
	<p>Periodo de Garantía del Producto (A Nivel Mundial) (México), cumple con RoHS, Cumple con el TAA</p> <p>Requisitos Adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía, soporte y mantenimiento de los equipos, así como sus componentes incluyendo reemplazo por un plazo de 1 año. • Se debe incluir el servicio de implementación, instalación, configuración, puesta a punto y transferencia de conocimiento del proceso y administración del(os) equipo(s) descritos. <p>Memoria Técnica:</p> <p>Deberá de presentarse en forma impresa y digital. Además, los documentos en sus formatos fuente original, se requiere se incluya una copia de la totalidad de la memoria de modo obligatorio en formato PDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del proyecto /datos generales/resumen ejecutivo. • Descripción de los equipos descritos. • Fichas técnicas del material utilizado. • Evidencia fotográfica. • Planos y/o Diagramas de la topología utilizada para su conexión. 		

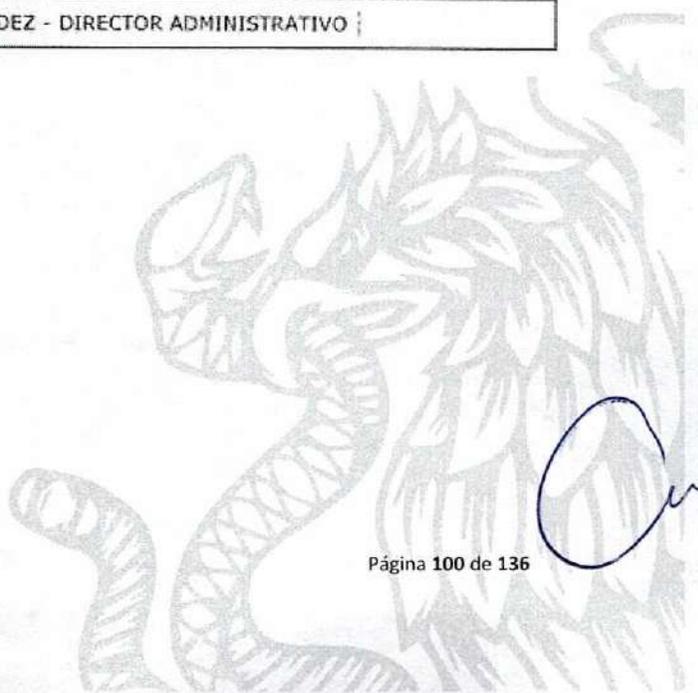
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDEN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JOSÉ EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO



RENLÓN 73

PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 5	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Radio Portátil de 136-174 MHz, Práctico y Ligero, MIL-STD-810, 16 Canales, DTMF, IP54, VOX, Scan, Incluye antena, batería, cargador y clip		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
73	<p>Radio Portátil de 136-174 MHz, Práctico y Ligero, MIL-STD-810, 16 Canales, DTMF, IP54, VOX, Scan, Incluye antena, batería, cargador y clip.</p> <p>16 Canales. Password de datos de escritura y sobreescritura. Envío de PTT ID con DTMF. 5 Watts en VHF Exploración de canales (SCAN) normal y prioritario. VOX para uso de manos libres. Anchos de canal 12.5 kHz o 25 kHz. 1 Tecla Programable. Tonos CTCSS y DC5. Temporizador de transmisión (TOT). Candado de canal ocupado. Alerta de batería baja. Ahorrador de batería. LED indicador de tres colores. Envío de códigos DTMF. Cloneo (radio a radio con cable). Aprobado por la FCC Federal Communications Commission Approved. Incluye: Batería Cargador Antena Clip Garantía 1 año</p>	5

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	DORIS EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO



RENLÓN 74

PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Switch de acceso de 48 puertos		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
74	<p>SUMINISTRO E INSTALCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE SWITCHES</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factor de forma 1U • Apilable Si • Frecuencia del procesador 1.4 GHz • Cantidad de núcleos 4 • Montaje en rack Si • Cantidad de puertos USB 2.0 1 • Puerto de consola RJ-45/Micro USB • Puerto de administración no ruteable RJ45 • Cantidad de ranuras del módulo SFP+ 4 • Cantidad de puertos básicos de conmutación RJ-45 Ethernet 48 • Puertos tipo básico de conmutación RJ-45 Ethernet Gigabit Ethernet (10/100/1000) • Gigabit Ethernet (cobre), cantidad de puertos 48 • Bidireccional completo (Full duplex) Si • Soporte 10G Si • Tabla de direcciones MAC 32000 entradas • Protocolo de árbol de expansión Si • Soporte VLAN Si • IGMP Si • Número de VLANs 4096 • Limitar tasa Si • DHCP, servidor Si • Jumbo Frames, soporte Si • Auto MDI / MDI-X Si • Estándares de red IEEE 802.1ab,IEEE 802.1D,IEEE 802.1p,IEEE 802.1Q,IEEE 802.1s, IEEE 802.1w,IEEE 802.1x,IEEE 802.3,IEEE 802.3ab,IEEE 802.3ad,IEEE 802.3ae,IEEE 802.3af,IEEE 802.3ah,IEEE 802.3at,IEEE 802.3az,IEEE 802.3u,IEEE 802.3x,IEEE 802.3z • Voltaje de entrada AC 100-240 V • Número de fuentes de alimentación 2 • Energía sobre Ethernet (PoE/PoE+) Si • Frecuencia de entrada AC 50/60 Hz • Suministro de energía redundante (RPS), soporte Si • Intervalo de humedad relativa durante almacenaje 5 - 90% • Altitud de funcionamiento 0 - 3000 m • Memoria interna 4 GB • Tipo de memoria DRAM • Memoria Flash 4 GB • Tramas Jumbo 9198 • Certificación 47CFR Part 15 (CFR 47), AS/NZS CISPR22, EN300 386, CNS 13438, CISPR22, EN55022, ICES003, VCCI EN61000-3-2, 	4



PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: Switch de acceso de 48 puertos		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>EN61000-3-3, KN22, CNS13438, KN32, TCVN 7189 CLASS A, V-3 CLASS A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad UL 60950-1, CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1, EN 60950-1, IEC 60950-1, AS/NZS 60950-1 • Autenticación MAC-based authentication, Port-based authentication • Algoritmos de seguridad soportados 802.1x • RADIUS, SNMP, SSH • Soporte SSH/SSL Si • Lista de Control de Acceso (ACL) Si • Capacidad de conmutación 176 Gbps • Capacidad de conmutación en apilamiento 256 Gbps • Rendimiento 176 Gpps • Soporte para SVI´s 1000 • Capa del interruptor L2/L3 • MIB, soporte Si • Tipo de interruptor Gestionado • Administración basada en web Si • Calidad de servicio (QoS) soporte Si • Multidifusión, soporte Si • Inspección ARP Si • Cantidad de puertos Power over Ethernet (PoE+) 48 • Potencia a través de Ethernet (PoE+) Presupuesto 1440 W • Apilable SI • Apilamiento físico (unidades) 8 • Se deberá incluir el licenciamiento necesario para su correcto funcionamiento. <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cables de alimentación para todos los switches • Rackmount Kits • 8 Modulos stack compatible con el equipo • 4 cables stack de 3 metros compatibles con el equipo • 4 SNTC-8X5XNBD Catalyst 9200L 48-port PoE+, 4 x 10G, Ne • 4 C9200L Network Essentials, 48-port license • 4 1KW AC Config 5 Power Supply -Secondary Power Supply • 8 North America AC Type A PowerCable • 4 Network Plug-n-Play Connect for zero-touch device • 1 año de garantía y soporte por parte del fabricante en formato 8X5XNBD <p>SERVICIOS PROFESIONALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El licitante ganador deberá realizar la implementación, configuración y puesta en marcha de la solución. • Para garantizar la correcta operación e integridad de los equipos adquiridos el licitante deberá contar con el personal técnico 	



PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: Pz	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 30106 FASSA 2022	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENERICO: Switch de acceso de 48 puertos		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>especializado, por lo que deberán contar con las acreditaciones a nivel profesional emitidas por el fabrica de la solución propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deberán contar con al menos 2 ingenieros con certificación CCNP o equivalente • Se deberán contar con al menos 2 Ingenieros con certificación CCNA o equivalente • El licitante ganador sera responsable del traslado, montaje, encendido y configuración de los equipos adquiridos. • Para garantizar la operación y correcta integración, la solución propuesta debere de ser en su totalidad con equipos del mismo fabricante. <p>SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN</p> <p>La propuesta debere incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La realización de un análisis de las topologías existentes, y en caso de ser aplicable, hacer una propuesta de cambios con los fines de: <ul style="list-style-type: none"> a. Lograr una mejora en eficiencia operativa. b. Mejorar los flujos de comunicación. c. Optimizar los recursos de hardware y software adquiridos. d. Cualquier configuración Estará validada por el personal técnico. • La elaboración de un plan de trabajo desarrollado en conjunto con el personal del Gobierno del Estado, en el cual quedará documentada la configuración de los Switches y de cada uno de los puertos. Este plan de trabajo Será desarrollado previo al comienzo de los servicios de instalación y configuración e incluirá también una matriz de pruebas que deberán ejecutarse para que el servicio sea aceptado como finalizado • El servicio considerará por lo menos los siguientes pasos: <ul style="list-style-type: none"> a. Desempaque de equipos y componentes en sitio final. b. Montaje en rack de los equipos. c. Instalación física de tarjetas y componentes de cada uno de los Switches d. Conexión eléctrica de los Switches y componentes necesarios e. Configuración de parámetros de acceso vía WEB y CLI f. Revisión y actualización de firmwares en caso de ser necesario g. Conexión de cables y equipos de acuerdo a información que será proporcionada h. al ofertante adjudicado por parte del personal técnico del Gobierno del Estado. 	



PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 4		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Switch de acceso de 48 puertos		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Requisitos Adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantía, soporte y mantenimiento de los equipos descritos, así como sus componentes incluyendo reemplazo por un plazo de 1 año. Se debe incluir el servicio de implementación, instalación, configuración, puesta a punto y transferencia de conocimiento del proceso y administración del(os) equipo(s) descritos. <p>Memoria Técnica: Deberá de presentarse en forma impresa y digital. Además, los documentos en sus formatos fuente original, se requiere se incluya una copia de la totalidad de la memoria de modo obligatorio en formato PDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción del proyecto /datos generales/resumen ejecutivo. Descripción de los equipos descritos en las partidas. Fichas técnicas del material utilizado. Evidencia fotográfica. Planos y/o Diagramas de la topología utilizada para su conexión. 	

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE GUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO



RENLÓN 75

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 10		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pz		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Switch de acceso de 48 puertos Cable Stacking 50 CM		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
75	<p>SUMINISTRO E INSTALCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE SWITCHES</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factor de forma 1U • Apilable Si • Frecuencia del procesador 1.4 GHz • Cantidad de núcleos 4 • Montaje en rack Si • Cantidad de puertos USB 2.0 1 • Puerto de consola RJ-45/Micro USB • Puerto de administración no ruteable RJ45 • Cantidad de ranuras del módulo SFP+ 4 • Cantidad de puertos básicos de conmutación RJ-45 Ethernet 48 • Puertos tipo básico de conmutación RJ-45 Ethernet Gigabit Ethernet (10/100/1000) • Gigabit Ethernet (cobre), cantidad de puertos 48 • Bidireccional completo (Full duplex) Si • Soporte 10G Si • Tabla de direcciones MAC 32000 entradas • Protocolo de árbol de expansión Si • Soporte VLAN Si • IGMP Si • Número de VLANs 4096 • Limitar tasa Si • DHCP, servidor Si • Jumbo Frames, soporte Si • Auto MDI / MDI-X Si • Estándares de red IEEE 802.1ab, IEEE 802.1D, IEEE 802.1p, IEEE 802.1Q, IEEE 802.1s, IEEE 802.1w, IEEE 802.1x, IEEE 802.3, IEEE 802.3ab, IEEE 802.3ad, IEEE 802.3ae, IEEE 802.3af, IEEE 802.3ah, IEEE 802.3at, IEEE 802.3az, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z • Voltaje de entrada AC 100-240 V • Número de fuentes de alimentación 2 • Energía sobre Ethernet (PoE/PoE+) Si • Frecuencia de entrada AC 50/60 Hz • Suministro de energía redundante (RPS), soporte Si • Intervalo de humedad relativa durante almacenaje 5 - 90% • Altitud de funcionamiento 0 - 3000 m • Memoria interna 4 GB • Tipo de memoria DRAM • Memoria Flash 4 GB • Tramas Jumbo 9198 • Certificación 47CFR Part 15 (CFR 47), AS/NZS CISPR22, EN300 386, CNS 13438, CISPR22, EN55022, ICES003, VCCI EN61000-3-2, 	10



ENG1000-3-3, KN22, CNS13438, KN32, TCVN 7189 CLASS A, V-3
CLASS A

- Seguridad UL 60950-1, CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1, EN 60950-1, IEC 60950-1, AS/NZS 60950-1
- Autenticación MAC-based authentication, Port-based authentication
- Algoritmos de seguridad soportados 802.1x
RADIUS, SNMP, SSH
- Soporte SSH/SSL Si
- Lista de Control de Acceso (ACL) Si
- Capacidad de conmutación 176 Gbps
- Capacidad de conmutación en apilamiento 256 Gbps
- Rendimiento 176 Gbps
- Soporte para SVI's 1000
- Capa del interruptor L2/L3
- MIB, soporte Si
- Tipo de interruptor Gestionado
- Administración basada en web Si
- Calidad de servicio (QoS) soporte Si
- Multidifusión, soporte Si
- Inspección ARP Si
- Cantidad de puertos Power over Ethernet (PoE+) 48
- Potencia a través de Ethernet (PoE+) Presupuesto 1440 W
- Apilable Si
- Apilamiento físico (unidades) 8
- Se deberá incluir el licenciamiento necesario para su correcto funcionamiento.

INCLUYE:

- Cables de alimentación para todos los switches
- Rackmount Kits
- 20 Módulos stack compatible con el equipo
- 10 cables stack de 50 centímetros compatibles con el equipo
- 10 cables stack de 3 metros compatibles con el equipo
- 10 SNTC-6X5XNBD Catalyst 9200L 48-port PoE+, 4 x 10G, Ne
- 10 C9200L Network Essentials, 48-port license
- 10 1KW AC Config 5 Power Supply -Secondary Power Supply
- 20 North America AC Type A PowerCable
- 10 Network Plug-n-Play Connect for zero-touch device
- 1 año de garantía y soporte por parte del fabricante en formato 6X5XNBD

SERVICIOS PROFESIONALES:

- El licitante ganador deberá realizar la implementación, configuración y puesta en marcha de la solución.
- Para garantizar la correcta operación e integridad de los equipos adquiridos el licitante deberá contar con el personal técnico especializado, por lo que deberán contar con las acreditaciones a nivel profesional emitidas por el fabricante de la solución propuesta.
- Se deberán contar con al menos 2 ingenieros con certificación CCNP o equivalente
- Se deberán contar con al menos 2 ingenieros con certificación CCNA o equivalente
- El licitante ganador será responsable del traslado, montaje, encendido y configuración de los equipos adquiridos.
- Para garantizar la operación y correcta integración, la solución propuesta deberá de ser en su totalidad con equipos del mismo fabricante.

SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN

La propuesta deberá incluir:

- La realización de un análisis de las topologías existentes, y en caso de ser aplicable, hacer una propuesta de cambios con los fines de:
 - a. Lograr una mejora en eficiencia operativa.
 - b. Mejorar los flujos de comunicación.
 - c. Optimizar los recursos de hardware y software adquiridos.
 - d. Cualquier configuración Estará validada por el personal técnico.
 - La elaboración de un plan de trabajo desarrollado en conjunto con el personal del Gobierno del Estado, en el cual quedará documentada la configuración de los Switches y de cada uno de los puertos. Este plan de trabajo Será desarrollado previo al comienzo de los servicios de instalación y configuración e incluirá también una matriz de pruebas que deberán ejecutarse para que el servicio sea aceptado como finalizado
 - El servicio considerará por lo menos los siguientes pasos:
 - a. Desempaque de equipos y componentes en sitio final.
 - b. Montaje en rack de los equipos.
 - c. Instalación física de tarjetas y componentes de cada uno de los Switches
 - d. Conexión eléctrica de los Switches y componentes necesarios
 - e. Configuración de parámetros de acceso vía WEB y CLI
 - f. Revisión y actualización de firmwares en caso de ser necesario
 - g. Conexión de cables y equipos de acuerdo a información que será proporcionada
 - h. al ofertante adjudicado por parte del personal técnico del Gobierno del Estado.
- Requisitos Adicionales:**
- Garantía, soporte y mantenimiento de los equipos descritos, así como sus componentes incluyendo reemplazo por un plazo de 1 año.
 - Se debe incluir el servicio de implementación, instalación, configuración, puesta a punto y transferencia de conocimiento del proceso y administración del(los) equipo(s) descritos.
- Memoria Técnica:**
Deberá de presentarse en forma impresa y digital. Además, los documentos en sus formatos fuente original, se requiere se incluya una copia de la totalidad de la memoria de modo obligatorio en formato PDF.
- Descripción del proyecto /datos generales/resumen ejecutivo,
 - Descripción de los equipos descritos en las partidas.
 - Fichas técnicas del material utilizado.
 - Evidencia fotográfica.
 - Planos y/o Diagramas de la topología utilizada para su conexión.
- Nota:**
- Se requiere cable de stacking type 4 de 50 cm por equipo.

ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCION DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO



RENLÓN 76

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 2		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Pieza		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106-FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Switch de distribución		CANTIDAD OFERTADA:
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
76	<p>SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE SWITCHES</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Factor de forma 1U Apilable mediante puertos Uplink, se deberá contar con las licencias necesarias para habilitar dicha función. Frecuencia del procesador 2.4 GHz Cantidad de núcleos 4 Montaje en rack Si Cantidad de puertos USB 2.0 1 Puerto de consola RJ-45/Micro USB Puerto de administración no ruteable RJ45 Cantidad de ranuras del módulo SFP+ 24 Bidireccional completo (Full dúplex) Si Soporte 10G Si Tabla de direcciones MAC 64000 entradas Protocolo de árbol de expansión Si Soporte VLAN Si IGMP Si Número de VLANs 4094 Limitar tasa Si DHCP, servidor Si Jumbo Frames, soporte Si Auto MDI / MDI-X Si Estándares de red IEEE 802.1ab, IEEE 802.1D, IEEE 802.1p, IEEE 802.1Q, IEEE 802.1s, IEEE 802.1w, IEEE 802.1x, IEEE 802.3, IEEE 802.3ab, IEEE 802.3ad, IEEE 802.3ae, IEEE 802.3af, IEEE 802.3ah, IEEE 802.3at, IEEE 802.3az, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z Voltaje de entrada AC 100-240 V Número de fuentes de alimentación 2 Frecuencia de entrada AC 50/60 Hz Suministro de energía redundante (RPS), soporte Si Altitud no operativa 0 - 4000 m Intervalo de humedad relativa durante almacenaje 5 - 95% Altitud de funcionamiento 0 - 3000 m Memoria interna 16 GB Tipo de memoria DRAM Memoria Flash 16 GB Tramas Jumbo 9198 bytes Certificación 47CFR Part 15 (CFR 47), AS/NZS CISPR22, CISPR22, EN55022, ICES003, VCCI EN61000-3-2, EN61000-3-3, KN22, CNS13438, CNS13438: 2006 CLASS A, EN300 386 V1.6.1 Seguridad UL 60950-1, CAN/CSA-C22.2 No. 60950-1, EN 60950-1, IEC 60950-1, AS/NZS 60950-1, GB4943 Autenticación MAC-based authentication, Port-based authentication 	2



- Algoritmos de seguridad soportados 802.1x RADIUS, SNMP, SSH
- Soporte SSH/SSL Si
- Lista de Control de Acceso (ACL) Si
- Reglas de lista de control de acceso 18,000
- Capacidad de conmutación 480 Gbps
- Número de rutas estáticas 64000
- Número de grupos de multidifusión filtrados 1000
- Rendimiento 480 Gbps
- Soporte para SVI's 1000
- Capacidad del interruptor L2/L3
- MIB, soporte Si
- Tipo de interruptor Gestionado
- Administración basada en web Si
- Calidad de servicio (QoS) soporte Si
- Multidifusión, soporte Si
- Inspección ARP Si
- Capacidad de ruteo avanzadas
- Soporte de protocolos de ruteo: BGPv4, EIGRPv6, OSPFv3, RIP, RIPv2, PIM, MPLS, SSM.
- Se deberá incluir el licenciamiento necesario para habilitar en su totalidad las funciones soportadas por el equipo.

INCLUYE:

- Cables de alimentación para todos los switches
- Rackmount Kits
- Cable stack compatible con el equipo
- 2 Console Cable 6ft with USB Type A and mini-B
- 2 C9500 DNA Premier 12Q/16X /24Y4C 3Year Term License
- 100 ISE BASE Term License
- 6 Prime Infrastructure Lifecycle & Assurance Term - Smart Lic
- 6 PI Dev Lic for Lifecycle & Assurance Term 3Y
- 2 Network Plug-n-Play Connect for zero-touch device deployment
- 1 año de garantía y soporte por parte del fabricante en formato 8X5XNBD.

SERVICIOS PROFESIONALES:

- El licitante ganador deberá realizar la implementación, configuración y puesta en marcha de la solución.
- Para garantizar la correcta operación e integridad de los equipos adquiridos el licitante deberá contar con el personal técnico especializado, por lo que deberá contar con las acreditaciones a nivel profesional emitidas por el fabricante de la solución propuesta.
- Se deberá contar con al menos 2 ingenieros con certificación CCNP o equivalente
- Se deberá contar con al menos 2 ingenieros con certificación CCNA o equivalente
- El licitante ganador será responsable del traslado, montaje, encendido y configuración de los equipos adquiridos.
- Para garantizar la operación y correcta integración, la solución propuesta deberá de ser en su totalidad con equipos del mismo fabricante.

SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN

La propuesta deberá incluir:

- La realización de un análisis de las topologías existentes, y en caso de ser aplicable,

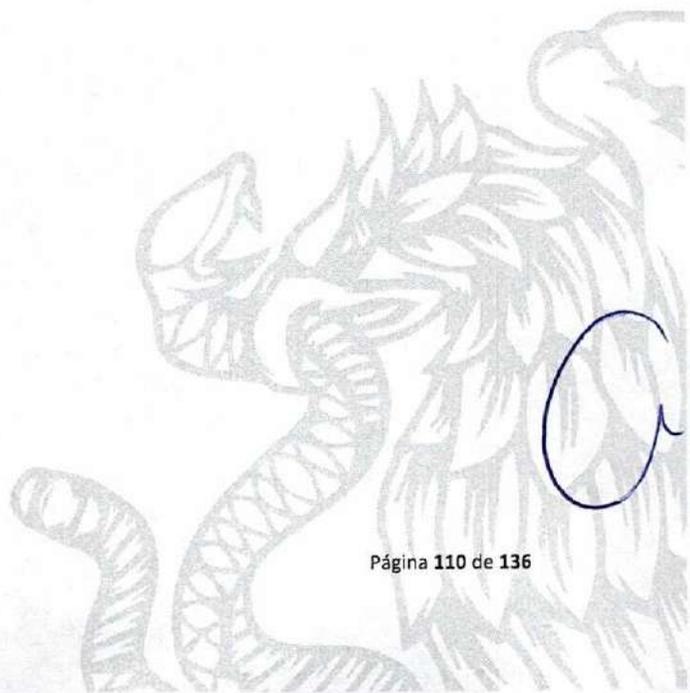
hacer una propuesta de cambios con los fines de:

- a. Lograr una mejora en eficiencia operativa.
- b. Mejorar los flujos de comunicación.



	<p>c. Optimizar los recursos de hardware y software adquiridos.</p> <p>d. Cualquier configuración Estará validada por el personal técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La elaboración de un plan de trabajo desarrollado en conjunto con el personal del Gobierno del Estado, en el cual quedará documentada la configuración de los Switches y de cada uno de los puertos. Este plan de trabajo Será desarrollado previo al comienzo de los servicios de instalación y configuración e incluirá también una matriz de pruebas que deberán ejecutarse para que el servicio sea aceptado como finalizado • El servicio considerará por lo menos los siguientes pasos: <ul style="list-style-type: none"> a. Desempaque de equipos y componentes en sitio final. b. Montaje en rack de los equipos. c. Instalación física de tarjetas y componentes de cada uno de los Switches d. Conexión eléctrica de los Switches y componentes necesarios e. Configuración de parámetros de acceso vía WEB y CLI f. Revisión y actualización de firmwares en caso de ser necesario g. Conexión de cables y equipos de acuerdo a información que será proporcionada al oferente adjudicado por parte del personal técnico del Gobierno del Estado. <p>Requisitos Adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía, soporte y mantenimiento de los equipos descritos, así como sus componentes incluyendo reemplazo por un plazo de 1 año. • Se debe incluir el servicio de implementación, instalación, configuración, puesta a punto y transferencia de conocimiento del proceso y administración del(los) equipo(s) descritos. <p>Memoria Técnica: Deberá de presentarse en forma impresa y digital. Además, los documentos en sus formatos fuente original, se requiere se incluya una copia de la totalidad de la memoria de modo obligatorio en formato PDF.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción del proyecto /datos generales/resumen ejecutivo. • Descripción de los equipos descritos en las partidas. • Fichas técnicas del material utilizado. • Evidencia fotográfica. • Planos y/o Diagramas de la topología utilizada para su conexión.
--	---

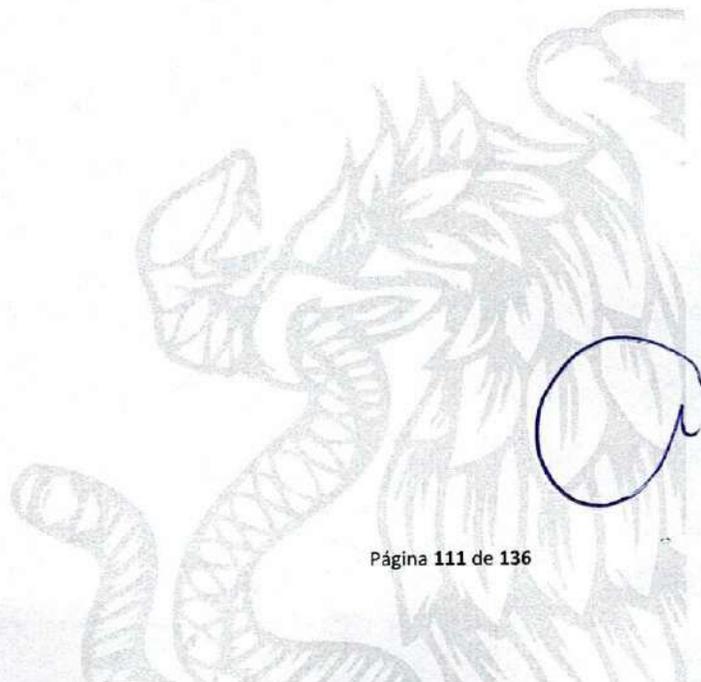
ELABORÓ:	OSCAR MANUEL LEAL PERALTA - ENCARGADO SECCIÓN DE REDES Y TELECOMUNICACIONES
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AUTORIZÓ:	JORGE GUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO





RENLÓN 77

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 65 EQUIPOS		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: EQUIPO ELECTRÓNICO PARA SOPORTE DE ENERGÍA REGULADA (NO-BREAK).		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
77	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Electrónico para Soporte de Energía Regulada (NO-BREAK). • Entrada <ul style="list-style-type: none"> ◦ Tensión Nominal: 127 VC, 1 Fase. ◦ Frecuencia nominal: 60 Hz. • Salida: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Tensión nominal 120 VAC. ◦ Frecuencia nominal: 60 Hz. ◦ Potencia: 800 VA/500 W o superior. • 4 contactos polarizados tipo NEMA 5-15R como mínimo, todos ellos con tensión regulada, respaldo de batería, supresión de picos y tierra física. • Cable tomacorriente con clavija tipo NEMA 5-15P integrada. • Puerto de comunicación para PC. • Supresor de picos de CA. • Batería sellada, recargable y libre de mantenimiento. • Alarma audible en ausencia de CA. • Leds indicadores. • Regulador electrónico integrado. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001. • 2 años de garantía en sitio, en partes y mano de obra, otorgada y avalada por el fabricante del equipo, para todos los componentes y accesorios. 	65 EQUIPOS
Elaboró:	Lic. Yair de Jesús García Díaz - Jefe del Departamento de Telemedicina.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo	





REGLÓN 78

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 2		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: Equipo.		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
NOMBRE GENÉRICO: Estación de soldadura		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
78	<p>Características principales:</p> <p>Corriente de salida: 0 - 1A Display de corriente: Aguja Tamaño: 253 (largo) * 186 (ancho) * 124 (alto) ± 5mm Poder Pistola = 730 W Poder Cautín = 50 - 70 W Tipo y volumen del aire: cepillado, = 120 L/min Temperatura pistola de aire: 100°C - 480°C (estático) Temperatura cautín: 200°C - 480°C (estático) Cautín a tierra: < 2mV / 2 z Alimentación de salida: DC 0V - 15V</p>	2
Elaboró:	Adrian Alberto Higuera Kuri - Encargado de la Oficina de Soporte Técnico	
Revisó:	Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información	
Autorizó:	Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo	

REGLÓN 79

Partida:		Marca:
Cantidad: 4		Modelo:
Clave S.S.:		Catálogo:
Unidad de medida: Equipo.		Origen del recurso: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
Nombre genérico: PDU (Unidad de Distribución Energética)		Cantidad ofertada:
Número	Descripción	Cantidad
79	<p>PDU</p> <p>El PDU debe contar con al menos las siguientes características.</p> <p>Medidor digital de corriente. 24 tomacorrientes C13. Voltaje: 200V - 240V. Soporte de retención de enchufe. Cable de alimentación con un enchufe NEMA L6-30P. Factor de forma: vertical (OU). Debe permitir la instalación vertical en el Rack.</p> <p>El equipo debe contar con garantía.</p>	4
Elaboró:	Eliás Armando González Ochoa - Encargado de la Sección de Administración de Base de Datos y Servidores	
Revisó:	Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información	
Autorizó:	Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo	



RENLÓN 80

Partida:	Marca:
Cantidad: 1	Modelo:
Clave S.S.:	Catálogo:
Unidad de medida:	Origen del recurso: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
	Cantidad ofertada:
Nombre genérico: Actualización de servidor de respaldos IDPA 4400	

Número	Descripción	Cantidad
80	Actualización de servidor de respaldos IDPA 4400 Actualizar el servidor o servicios a la última versión estable que permita la compatibilidad de la herramienta de respaldos con: Máquinas virtuales alojadas en Hyper-V para Windows Server 2019. Bases de datos alojadas en instancias configuradas con SQL Server 2019.	1

Elaboró:	Elias Armando González Ochoa - Encargado de la Sección de Administración de Base de Datos y Servidores
Revisó:	Jonathan Edm Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información
Autorizó:	Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo

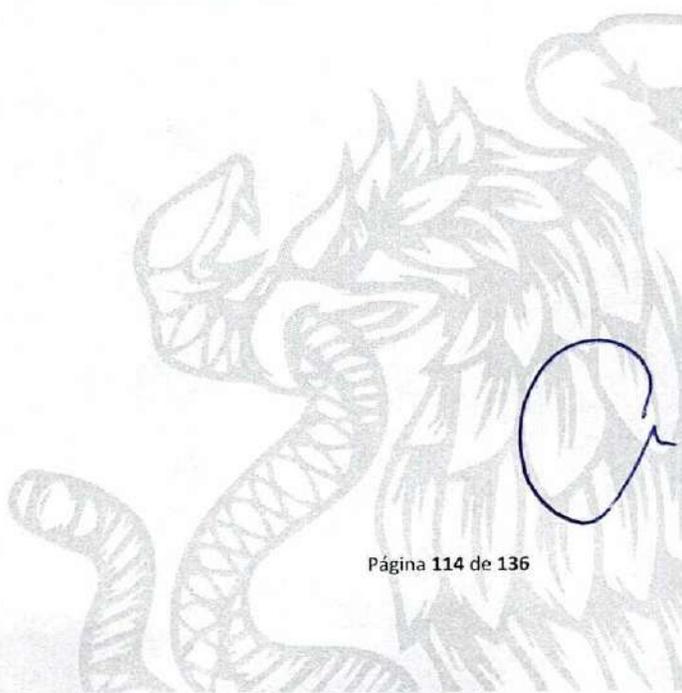
RENLÓN 81

PARTIDA:	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATALOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO	ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: Adobe Creative Cloud		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
81	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Photoshop • Illustrator • InDesign • Dimension • Dreamweaver • After Effects • Premiere Pro • Premiere Rush • Acrobat Pro DC • Lightroom • Lightroom Classic • Audition • Animate • Character Animator • Media Encoder • XD • InCopy <p>Licenciamiento: Plan anual, prepago</p> <p>Para Windows: Procesador Intel®i, AMD o ARM con compatibilidad de 64 bits Windows 10 (64 bits) 4 GB o más de memoria RAM 4 GB de espacio disponible en el disco duro; se necesita espacio adicional para la instalación Conexión a Internet</p> <p>Para MACOS: Procesador Intel®i multichip con compatibilidad de 64 bits o M1 de Apple Silicon macOS Sierra (versión 10.12) y posterior Big Sur 11.0 (M1 Apple Silicon) 16 GB o más de memoria RAM 4 GB de espacio disponible en el disco duro; se necesita espacio adicional para la instalación Conexión a Internet</p>	4
ELABORÓ:	JOSE DE JESUS LANDA RAMIREZ - JEFE DE AREA DE PORTALES	
REVISÓ:	JONATHAN EDM HERNANDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNANDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 82

PARTIDA:		MARCA:	
CANTIDAD: 4		MODELO:	
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022	
NOMBRE GENÉRICO: Microsoft 365 Empresa Estandar		CANTIDAD OFERTADA:	
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
82	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Versiones web y móviles de las aplicaciones de Office: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Word ◦ Excel ◦ Power Point ◦ OneNote • Versiones de escritorio de aplicaciones de Office para equipos PC y Mac: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Microsoft Outlook ◦ Microsoft Word ◦ Microsoft Excel ◦ Microsoft Power Point ◦ Publisher (solo PC) ◦ Access (solo PC) • Correo y calendario: Microsoft Outlook • Almacenamiento y uso compartido de archivos: • Seguridad y cumplimiento • Soporte técnico e implementación • Herramientas para desarrollar y administrar tu empresa <p>Licenciamiento: Suscripción anual</p> <p>Compatible con MAC OS y Windows</p>	4	
ELABORÓ:	JOSÉ DE JESÚS LANDA RAMÍREZ - JEFE DE ÁREA DE PORTALES		
REVISÓ:	JONATHAN EDYNN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
AUTORIZÓ:	JORGE GUJARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO		





RENLÓN 83

PARTIDA:		MARCA:	
CANTIDAD: 1		MODELO:	
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106	
		FASSA 2022	
		CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: Plugin Ninja Forms para WordPress			
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
83	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unlimited sites • All Ninja Forms add-ons, current & future • All CRM integrations including Salesforce, Zoho, Insightly, HubSpot • SMS and Slack notifications. • Connect forms to Help Scout, Trello • Advanced Analytics <p>Licenciamiento: Membresía anual (Agency Membership) Compatible con WordPress Versión del plugin: última disponible</p>	1	
ELABORÓ:	JOSÉ DE JESÚS LANDA RAMÍREZ - JEFE DE ÁREA DE PORTALES		
REVISÓ:	JONATHAN EDEN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO		



RENLÓN 84

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATALOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Plugin Ninja Tables Pro para WordPress		
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
84	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Add Media to Tables Cells • Unlimited Colors in Your Tables • Connect Google Sheets • Drag and Drop Data Sorting • Export-Import CSV • Advanced Customization Features • WooCommerce Integration • Advanced Data Sorting • WP Posts • Add CSS Class • Conditional Column Formatting • Transform Value • Custom Filter UI • Advanced Data Filtering • Connect WP Fluent Form • Set Max Width for Columns • Text Alignment • Colspan/Cell Merging Feature • Use Shortcode in your table cell • VIP Support <p>Licenciamiento: Unlimited Site & Lifetime License Versión del plugin: 4.1.5 o posterior Compatible con WordPress</p>	1
ELABORÓ:	JOSÉ DE JESÚS LANDA RAMÍREZ - JEFE DE ÁREA DE PORTALES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



RENLÓN 85

PARTIDA:		MARCA:
CANTIDAD: 1		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: EQUIPO		ORIGEN DEL RECURSO: PROGRAMA 10106 FASSA 2022
		CANTIDAD OFERTADA:
NOMBRE GENÉRICO: Temas Themegrill Business para WordPress		
NUMERO	DESCRIPCION	CANTIDAD
85	<p>Características principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lifetime Support • Lifetime Updates • 30+ Free Starter Demos • 50+ Premium Starter Demos • New Demos Every Month • Includes All Pro Themes Features • 16 Premium Themes • ColorMag Pro • Popular • Flash Pro • Spacious Pro • 13 More Pro Themes • Access to Future Themes • Premium Themes for Every Niche • For Business Sites • For Magazine Sites • For Blogging Sites • For WooCommerce Sites • For Portfolio Sites • Suitable of any kind of sites <p>Licenciamiento: Perpetua e ilimitada con sitios ilimitados. Plan package: All themes and Unlimited Sites License</p>	1
ELABORÓ:	JOSÉ DE JESÚS LANDA RAMÍREZ - JEFE DE ÁREA DE PORTALES	
REVISÓ:	JONATHAN EDÉN HERNÁNDEZ LANDA - JEFE DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
AUTORIZÓ:	JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ - DIRECTOR ADMINISTRATIVO	



ANEXO N° 1

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

El que suscribe _____, representante legal de la empresa " _____", manifiesto **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas concernientes a la **Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-021-2022, relativa a la Adquisición de Diversos Bienes e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz.**

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio Calle y Número: _____		
Colonia: _____	Delegación o municipio: _____	
Código Postal: _____	Entidad Federativa: _____	
Teléfonos: _____		
Correo Electrónico: _____		
Número de Escritura, así como el nombre y número del notario ante la cual se dio Fe de la misma y fecha:		
Relación de Accionistas:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Descripción del Objeto Social:		
Reforma al acta constitutiva:		
Nombre del apoderado o representante:		
Datos del documento mediante el cual se acredita su personalidad y facultades		
Escritura Pública Número:	Fecha:	
Nombre número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó		

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario
(Firma)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA LICITANTE.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 2

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE
SALUD DE VERACRUZ"

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO FIJO

N° DE RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ CONCEPTO	MARCA	MODELO	CANTIDAD
		TOTAL DE PARTIDAS COTIZADAS ()			

FECHA: _____

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER REPRODUCIDO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA LICITANTE CUANTAS VECES SEA NECESARIO RESPETANDO SU CONTENIDO. (INCLUYE DE ENCABEZADO A PIE DE PÁGINA CONSIDERANDO LOS RECUADROS DE FIRMAS).

ANEXO N° 3.

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

El que suscribe, representante legal de (**razón social o nombre del participante**), por este conducto me permito manifestar **bajo protesta de decir verdad**, que conozco y acepto los procedimientos establecidos en la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así mismo, que conozco las bases y acepto a nombre de mi representada, todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y en los anexos que forman parte integral de las mismas.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

FECHA: _____

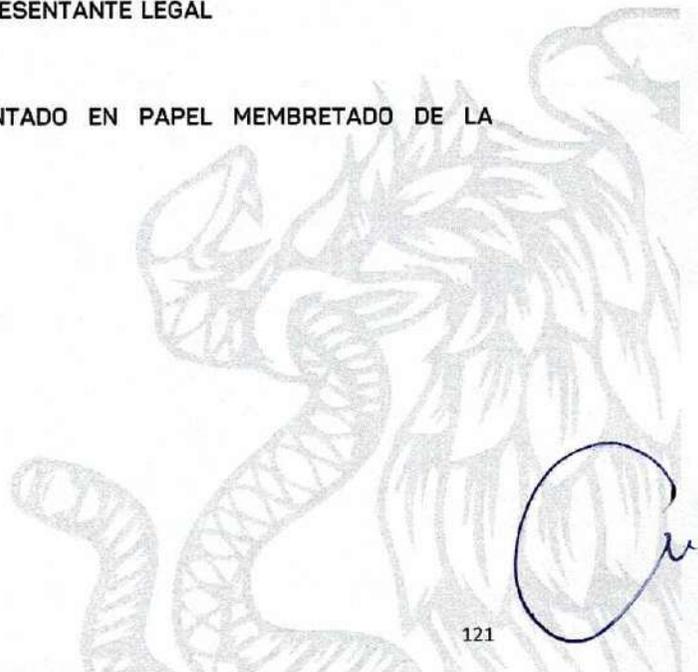
LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

En atención a la Licitación Pública Estatal, Número LPN-103T00000-021-2022, relativa a la "Adquisición de diversos Bienes e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz", y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, **bajo protesta de decir verdad** que la empresa (razón social o nombre del participante), no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA) REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.





SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

FECHA: _____

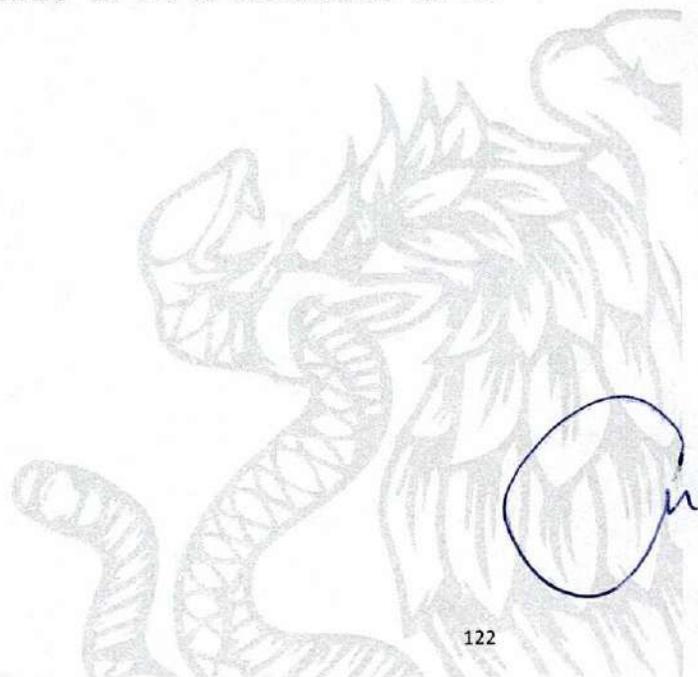
LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por medio del presente y en carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me comprometo bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado en la **Licitación Pública Estatal, Número LPN-103T00000-021-2022, relativa a la "Adquisición de diversos Bienes e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz"**, se contarán con garantía contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos por los periodos establecidos en el Anexo que forma parte integral de las bases de la licitación referida asimismo, me comprometo a realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un **plazo no mayor de diez días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales.**

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

Por medio del presente y en carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que el domicilio así como correo electrónico, donde podré oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de información o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado con relación a Licitación Pública Estatal, Número LPN-103T00000-021-2022, relativa a la "Adquisición de diversos Bienes e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz", es el siguiente:

CALLE	
COLONIA	
C.P.	
ESTADO	
MUNICIPIO	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la dirección administrativa de servicios de salud de veracruz.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

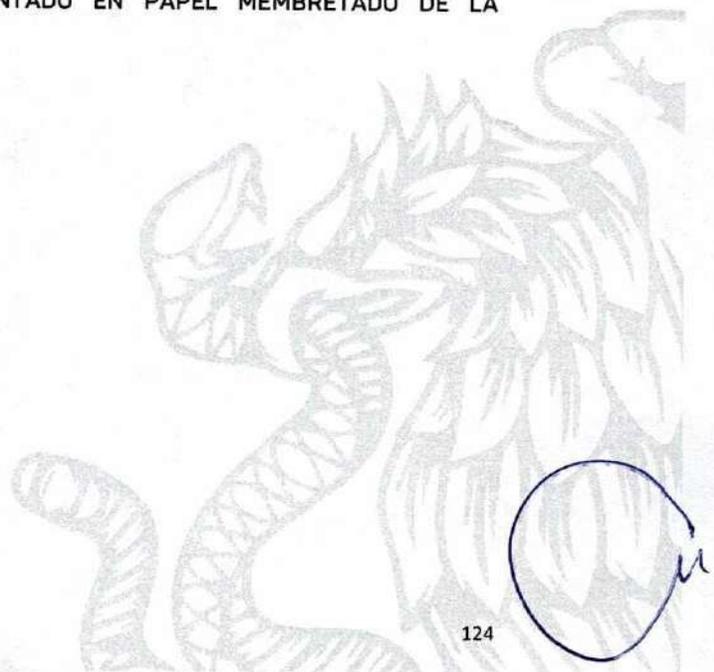
Por medio del presente y en carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me comprometo, bajo protesta de decir verdad, en caso de resultar adjudicado presentaré **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales**, expedida por la dirección general de recaudación de la secretaría de finanzas y planeación; misma que deberá tener como **máximo 30 días de haber sido expedidas**, sin las cuales no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 bis del código financiero para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tratándose del caso de la empresa que represento y como mi domicilio fiscal se encuentra fuera del estado, presentare documento emitido por la secretaría de finanzas y planeación del gobierno del estado de Veracruz en la que se indique que estoy exento de dicha obligación fiscal.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.





ANEXO N° 8

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

FECHA: _____

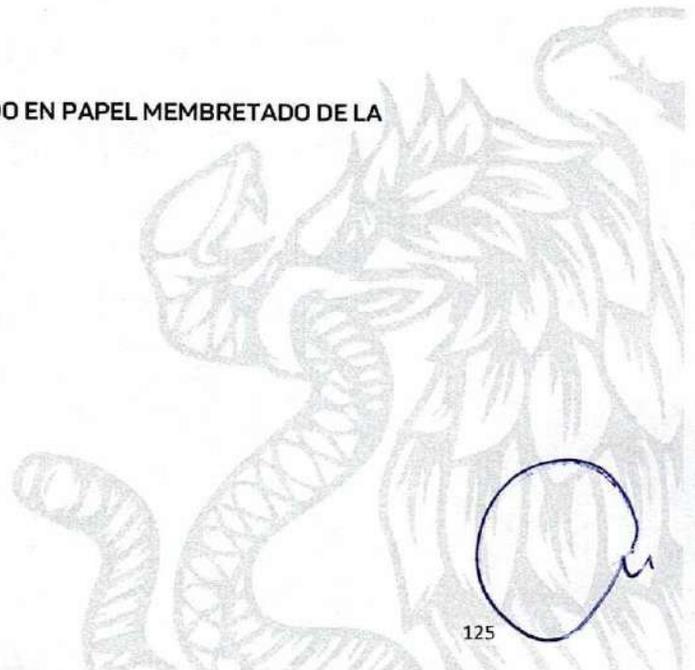
LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

El _____ representante legal de la empresa _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de llevar a cabo conductas para con mi representada o a través de interpósita persona, que puedan hacer que los funcionarios encargados de la presente licitación, orienten a su favor el resultado u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes de la **Licitación Pública Estatal, Número LPN-103T00000-021-2022, relativa a la "Adquisición de diversos Bienes e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz"**

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.





SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

FECHA: _____

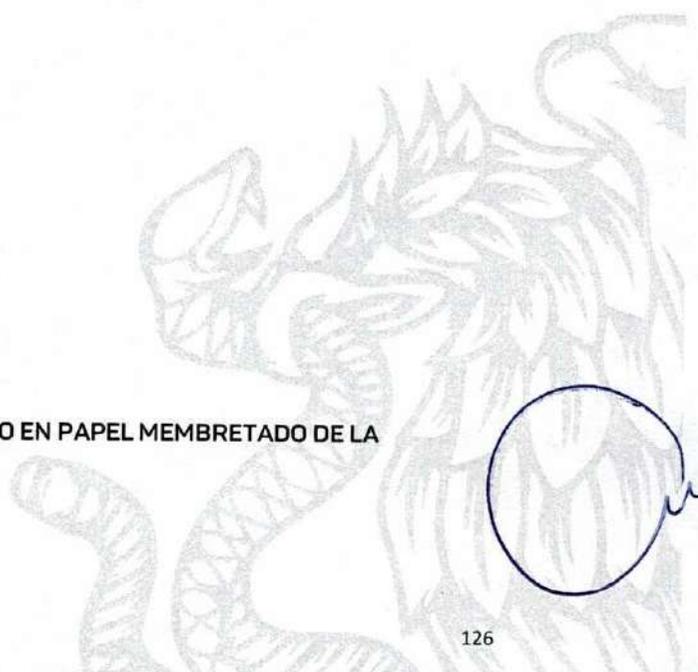
LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por medio del presente y en carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me comprometo, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Estatal, Número LPN-103T00000-021-2022, relativa a la "Adquisición de diversos Bienes e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz", realizaré la entrega de los bienes descritos en el anexo técnico que forma parte integral de las bases de la Licitación referida, libre a piso en el Almacén "C", Almacén Activo Fijo Nave 2 Central de Abastos y/o Departamento de Tecnologías de la Información de "SESVER", para su validación y elaboración de acta circunstanciada de Hechos.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.





PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

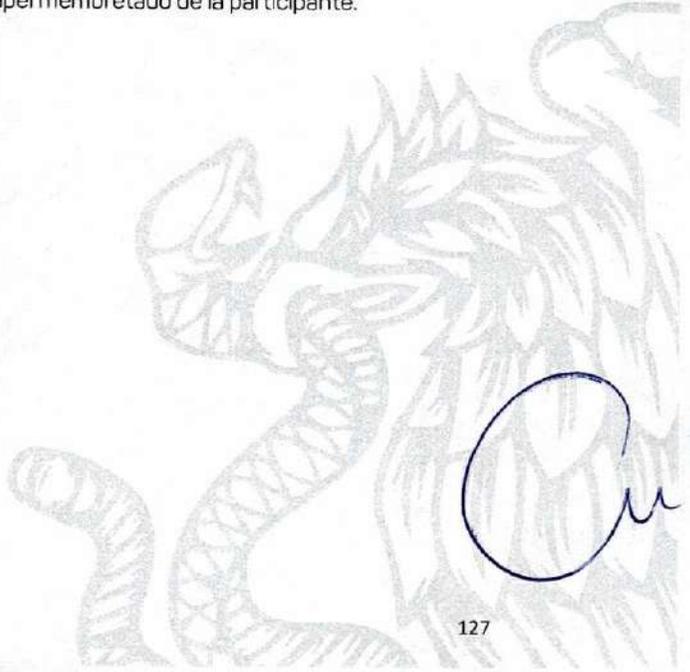
LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ
PRESENTE

Por medio del presente y en carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me comprometo, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Estatal, Número LPN-103T00000-021-2022, relativa a la "Adquisición de diversos Bienes e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz", libero a Servicios de Salud de Veracruz, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas y de cualquier otra índole, derivada del traslado de los insumos.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.



ANEXO N° 11

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por medio del presente hago de su conocimiento, **bajo protesta de decir verdad**, que, en caso de resultar adjudicado los gastos de seguros, traslados, fletes y maniobras, así como los gastos que se generen por pagos que erogue el participante en la preparación y presentación de sus propuestas, correrán por su cuenta liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



ANEXO N° 12

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

En relación a la Licitación Pública Estatal, Número LPN-103T00000-021-2022, relativa a la "Adquisición de diversos Bienes e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz", y en cumplimiento en el artículo N° 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz – Llave, manifiesto a usted, bajo protesta decir verdad (nombre del propietario, socio o accionista) que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

C.C.P. M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud De Veracruz.- para su conocimiento.- con domicilio en Avenida Américas No. 426 Esq. Hernán Cortes, col. 2 de Abril, Xalapa, Ver.. Tel: 2281411700 Ext. 3112 y 3117

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.

ANEXO N° 14

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

En atención a la Licitación Pública Estatal, Número LPN-103T00000-021-2022, relativa a la "Adquisición de diversos Bienes e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz", me permito asentar bajo protesta de decir verdad, las siguientes condiciones económicas de venta:

- A. La forma de entrega de los bienes. (describir)
- B. El lugar de entrega de los bienes. (describir)
- C. El tiempo de entrega de los bienes. (describir)
- D. La forma de pago. (describir)
- E. El plazo de sostenimiento de los precios. (describir)
- F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en la evaluación correspondiente. (describir si es el caso)

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE



ANEXO N° 15

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

Por este conducto le manifiesto a usted **bajo protesta de decir verdad**, mi consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en **Licitación Pública Estatal, Número LPN-103T00000-021-2022, relativa a la "Adquisición de diversos Bienes e Insumos Informáticos para el Departamento de Tecnologías de la Información de Servicios de Salud de Veracruz"**, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias de conformidad a los datos siguientes:

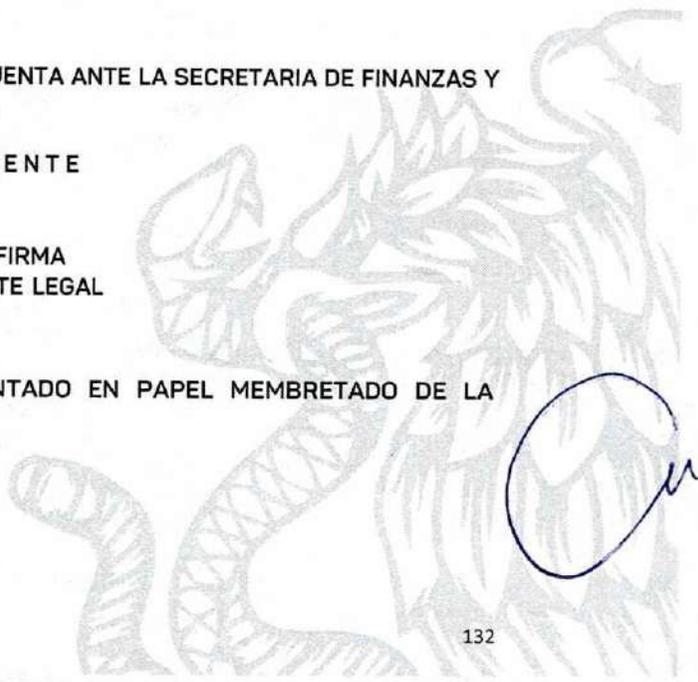
1. Nombre del titular de la cuenta:
2. Banco:
3. Número de cuenta
4. Sucursal:
5. Población:
6. Nombre de la persona que autoriza: (a)
7. Puesto o cargo en la empresa:
8. Fecha de autorización:
9. CLABE interbancaria (18 dígitos)

NOTA: DEBERÁN ACTUALIZAR SU NÚMERO DE CUENTA ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPAN





ANEXO N° 16

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por este conducto y con el carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me permito manifestar a usted, **bajo protesta de decir verdad**, que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a presentar la fianza solicitada en el punto 11.4. de las presentes bases de acuerdo al siguiente texto:

Ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para garantizar por _____, el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, así como la correcta entrega de los bienes, buena calidad de los mismos, penas convencionales pactadas, y responder de los defectos y vicios ocultos que resulten de los bienes derivados del contrato número _____ derivado de la Licitación Pública Estatal No. LPN-103T00000-021-2022 de fecha _____, celebrado entre Servicios de Salud de Veracruz ("SESVER"), a través de la dirección administrativa y la empresa _____, relativo a _____, con un monto total de \$_____ sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. La compañía afianzadora expresamente declara: _____

-----Que la presente fianza se expide de conformidad con el texto íntegro de dicho contrato. -----

- a) En el caso de que sea prorrogado el plazo establecido para la entrega de los bienes a que se refiere la fianza, o exista espera o bien se hubiese celebrado algún convenio modificadorio de plazo, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera, sin necesidad de solicitar endosos. -----
- b) La institución afianzadora acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido por los artículos 178, 282 y 283 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas en vigor, y estar conforme en que se aplique dicho procedimiento con exclusión de cualquier otro. -----
- c) Que para cancelar la fianza será requisito indispensable orden expresa de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
- d) La afianzadora no goza de los derechos de orden y excusión, la presente fianza estará en vigor a partir de la fecha que la calza y durante 24 meses posteriores -----
- e) En caso de controversia sobre la interpretación de la presente, la afianzadora se somete a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Xalapa, Veracruz. -----



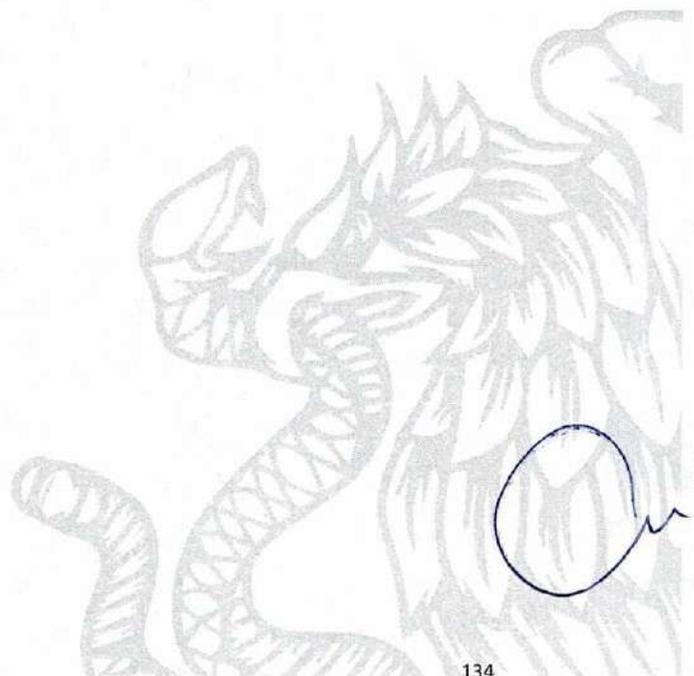
- f) La garantía de vicios ocultos que cubre esta fianza estará vigente durante 12 o 24 meses conforme a las fichas técnicas, posteriores a la entrega de los bienes en los almacenes establecidos a entera satisfacción de "SESVER".-----

- g) La afianzadora reconoce la personalidad de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado para hacer efectiva esta garantía. -----

- h) El incumplimiento de la obligación garantizada se acreditará acompañado de su escrito de reclamo de documentos que compruebe la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada en términos del artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con independencia de lo anterior, la institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación en términos del mismo numeral. *Fin del texto.* -----

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-XXX-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ARTÍCULO 22.- Para que una persona física o moral sea registrada en el padrón de proveedores deberá cumplir y entregar los documentos siguientes:

I. **PERSONAS FÍSICAS:**

- a) Copia fotostática cotejada de acta de nacimiento; y original para su cotejo.
- b) Copia fotostática cotejada de identificación oficial; y original para su cotejo.
- c) Copia fotostática cotejada de la Cédula de Identificación Fiscal como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y original para su cotejo.
- d) Copia fotostática cotejada de las últimas declaraciones de obligaciones fiscales ante la federación, el estado o municipio; y original para su cotejo.
- e) La demás información que la unidad administrativa determine mediante disposiciones generales, publicadas en la gaceta oficial del estado.

II. **PERSONAS MORALES:**

- a) Copia fotostática cotejada del acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad; y original para su cotejo.
- b) Copia fotostática cotejada de la Cédula de Identificación Fiscal como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y original para su cotejo.
- c) Copia fotostática cotejada del poder general o especial a favor del representante, otorgado ante la fe de Notario Público, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad, para intervenir en procedimientos a que esta Ley se refiere en nombre y representación del poderdante; y original para su cotejo.
- d) Copia fotostática cotejada de las últimas declaraciones de obligaciones fiscales ante la federación, el estado o el municipio; y original para su cotejo.
- e) La demás información que la Dirección Administrativa determine mediante disposiciones generales, publicadas en la Gaceta Oficial Del Estado.

NOTA: El original para el cotejo de los documentos arriba señalados pueden ser copias certificadas por Fedatario Público con sello original, ambos documentos según sea el caso, serán devueltas al proveedor.

INFORMATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-021-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

FORMATO PARA JUNTA DE ACLARACIONES

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS SOLICITAR A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LA
ACLARACIÓN DE LAS SIGUIENTES DUDAS:

A). - DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
LEGAL

CARGO EN LA EMPRESA

FIRMA

NOTA: ESTE DOCUMENTO PODRÁ SER REPRODUCIDO CUANTAS VECES SEA NECESARIO; SE RECOMIENDA
ENTREGARLO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EN PROGRAMA WORD DE OFFICE 2003-2007.